16 PAGINAS EN 2 SECCIONES

DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859-863

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Dirección 0032
Redacción 0035
Administración ... 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, MARTES 15 DE NOVIEMBRE DE 1927 | AÑO II — No. 619

El fondo de una carta

Ni el cambio de padrinos, ni de balas, podrá cambiar el fondo de la carta del doctor Miguel Juárez Celman al doctor Leopoldo Melo. "Su actitud por otra parte, le dice, no me sorprende en lo más mínimo, pues ella no hace sino estar de acuerdo con los antecedentes repugnantes de su vida privada y profesional". Esto no se destruye con amables explicaciones o solemnes finales de duelo. El doctor Juárez Celman coloca en la picota, bien desnudo al candidato a presidente de la república. Ya se le golpeaba por su actuación en asuntos desagradables, aunque provechosos; pero, no llegóse a denunciarle en forma tan contundente y certera. El pueblo creía que los ataques periodísticos eran solo expresión combativa; ahora encontrará la verdad hasta en las alusiones. Un hombre de honor acaba de rubricarla, asumiendo responsabilidad.

La actitud del noble hijo de aquel que prefirió callar frente a la revolución, y a los traidores, concentrando hacia su nombre injusticias y agravios, antes que hundir a los personajes responsables del 90, no nos extraña. Pertenece el doctor Miguel Juárez Celman a una cultura moral política bastante distanciada de la actual. Hoy se arremete contra los gobernantes, ministros, legisladores, periodistas, zamarreándolos y flagelándolos, sin provocarles ninguna reacción: no se defienden porque temen que la defensa sea capítulo mayor de cargos. Esta incidencia debemos comentarla como enseñanza. El día que los agredidos por los oradores adversarios sepan responder con energía, cambiará el espíritu de la política. Entonces será fácil hallar al pundonor que en vano buscamos.

El candidato doctor Leopoldo Melo no será capaz de repetir los conceptos sobre historia política que motivara la carta. No los sostendrá por acomodo electoral y por conservación personal. Obligaría una polémica a que se le detallaran "los antecedentes repugnantes de su vida privada y profesional". Pero, el doctor Miguel Juárez Celman podrá en cualquiera circunstancia plantarse en su fiel actitud. Y es que el doctor Juárez Celman procede sinceramente mientras que el Dr. Melo pronunció su infeliz discurso como pudo no pronunciarlo. Para las gentes comunes el suceso esclarece, aunque a media luz la personalidad de un aspirante a Presidente; para los llamados caballeros revela su inferioridad moral: había almorzado con quien horas después agraviaba en el padre. Los ruidosos antipersonalistas no ostentarán bella bandera con su candidato. Desde ayer la carta del doctor Miguel Juárez Celman será como velo en el nombre y el retrato del doctor Leopoldo Melo.

El Dr. Melo no había dicho nada ofensivo ni molesto. El Dr. Juarez Celman entonces se olvida de los antecedentes repugnantes

La comedia ha concluído para los actores. Los padrinos de los doctores Melo y Juárez Celman se molestaron durante algunas horas. Y no hubo nada más. Pero, la carta del Dr. Juárez Celmán ahí queda aunque la retira... Es como cachetada dada en público.

BUENOS AIRES, 15 — A las 3 de esta mañana realizaban su entrevista los padrinos del Dr. Melo doctores Rodolfo Moreno (h.) y José de Apellaniz con los del Dr. Juárez Celman, Dres. Sánchez Sorondo y José Rosa.

Más tarde intervino el Dr. Antonio Robirosa.

El mediador visitó a los padrinos del Dr. Melo en el domicilio del doctor Apellániz y luego a los del doctor Juárez Celman, en la casa de este último.

El doctor Robirosa inició su intervención ante los padrinos del doctor Juárez Celman expresándoles que estaba en condiciones de afirmar que el doctor Melo, en su discurso del jueves, no había hecho más que referirse a acontecimientos políticos, sin hacer ninguna afirmación que pudiera ser referida a persona determinada. En presencia de estas manifestaciones, que el Dr. Robirosa ofreció formalizar en una carta firmada por el Dr. Melo, quedó en suspenso la misión de los padrinos y allanado el camino del éxtito a la gestión del Dr. Robirosa.

Al recibo de la carta del Dr. Melo, el Dr. Juárez Celman puso en manos del Dr. Robirosa la siguiente carta dirigida al Dr. Melo:

"Distinguido doctor: De vuelta del campo me encuentro con su carta del sábado, que desgraciadamente, me llega hoy, después de haber estado bajo la impresión de versiones equivocadas.

"Aclarada espontáneamente por aquélla la enojosa incidencia, retiro la carta que le he dirigido, dándola por no escrita, y le reitero mis sentimientos personales de amistad y consideración."

PUNTADAS SIN NUDO

En Londres se va a establecer un servicio de ómnibus especial para señoritas y señoras empleadas. Sucede actualmente que a determinadas horas los autobuses son tomados a brazo partido, y, naturalmente, los representantes del sexo débil llevan la peor parte, quedándose de a pie y magulladas. Como se vé, los ingleses dán con esto una prueba de su indiscutible adelanto sobre los pueblos latinos, donde todavía apenas si se ha llegado a no ofrecer el asiento a las señoras en los tranvías y ómnibus, y esto por no hacer el ridículo.

Parece que el gobierno inglés ... muchas casas importantes de comercio apoyan la iniciativa que tiene, cuando menos, el mérito de la originalidad. Sólo que dentro del mismo sexo débil, las habrá más débiles y más fuertes y en el asalto a los ómnibus aquellas seguirán siendo víctimas.

*

La falange de ex combatientes franceses, celebró recientemente un congreso en Versalles, con el fin de tomar acuerdos importantes que les permita salir de la miseria en que viven, en su mayoría, pero no pudieron ponerse de acuerdo. La celebración de esta asamblea indica que los dos millones de personas que sufrieron el rigor de la lucha, quedando en la miseria, no son atendidas por el estado en forma conveniente pues la pensión de que disfrutan es exigua en relación al costo de la vida. No tiene nada de particular que a los nueve años de la guerra el gobierno francés se olvide de los que la pagaron sin hacerla. Luego, es natural que los ex combatientes se mueran de hambre, que es lo realmente patriótico.

*

El comandante de un destroyer norteamericano, anclado en Cartajena, depositó una corona de flores en el panteón que guarda los restos de los héroes de Santiago y Cavite. Estos héroes tripulaban las menguadas escuadras hundidas por la formidable armada norteamericana en 1898. La cortesía del marino yanqui resulta, en verdad, conmovedora. Nos imaginamos a Marino depositando flores en el panteón de la familia Galíndez...

*

La famosa aviadora yanqui Ruth Elder después de su conocida aventura de la travesía del Atlántico, regresó a Nueva York y tuvo la gentileza de dedicar una hora a su amado esposo. Después de transcurridos los sesenta minutos de vida conyugal, se fué en busca del piloto Holdeman, tomaron un aeroplano y se dirigieron a Wáshington con el fin de hacer acto de presencia en una ceremonia a la que asiste el presidente Coodlige. Dícese que el esposo de la intrépida aviadora se muestra encantado de la galantería de su heróica compañera.

"LA CAPITAL"

HA CUMPLIDO AÑOS DE VIDA

Hoy cumple "La Capital" el 60 aniversario de su fundación, sorprendiéndole el nuevo cumpleaños en pleno auge de progreso. La historia del decano de la prensa nacional, es la historia de los sorprendentes progresos de la ciudad a los que ha contribuído con su prédica tesonera puesta al servicio de los más elevados ideales de cultura.

Fundada "La Capital" por el inolvidable D. Ovidio Lagos, al pasar a la dirección de su hijo el Dr. Ovidio A. Lagos conservó su estructura moral de órgano de opinión atento a las palpitaciones de la vida colectiva, y orientador, muchas veces, del movimiento espiritual y el progreso económico de la provincia, al mismo tiempo que ensanchaba su importancia material, llegando a convertirse en el diario más importante del interior de la República y poseer uno de los talleres más grandes y completos de cuantos existen en el país. Los señores Lagos que hoy comparten la dirección del distinguido colega, son dignos continuadores de la obra que fundara su abuelo y afianzara su extinto padre a costa de verdadero derroche de energías e inteligencia. Nuestras felicitaciones al colega en el grato acontecimiento que hoy festeja.

EL PARTIDO DEMOCRATA ELIGIO SUS CANDIDATOS A CONCEJALES

La Convención Municipal del Partido Demócrata Progresista, reunido el domingo último, proclamó la lista de condidatos a concejales que sostendrá en los próximos comicios. Precidió la asamblea el Sr. Esteban N. Morcillo, actuando como secretarios los doctores Carlos G. Colombres y José N. Antelo.

Resultaron elegidos los señores Enzo Bordabehere, Marcelino Campana, Fernando Pessan, Salvador Ghiglione, Manuel Arrichualaga, Lorenzo Naronna, Juan J. Diez de Andino, José Carrera, Isidro Carreras, Rodolfo Bosque, Desiderio Vilordo y Mariano Ferrer Mas. Habiendo este último renunciado, fué elegido en su rempiazo el señor Rogelio Maidana que le seguía en cantidad de votos.

LA FORMULA

A pesar de las maniobras del antillismo la fórmula Montes-Gómez Cello permanece en pie sobre base leal de convencionales opositores firmes. La Convención del día 27 la hará suya, eligiéndola por gran mayoría.

Las versiones sobre renuncias de delegados y hasta de diputados no influirán en lo más mínimo en el ánimo de los partidarios del biñomio citado, desde que son precisamente de adherentes exaltados que deseaban la dsignación en la Asamblea decen la designación en la Asamblea del sábado.

Los dos candidatos continúan siendo bandera de la oposición. El antillismo no saldrán triunfante.

SESION CIENTIFICA DEL CIRCULO MEDICO

Mañana a las 21 horas el Círculo Médico, celebrará una de sus sesiones científicas habituales, en su local de la calle Italia. Se tratarán los siguientes temas:

Doctor J. Bonet Da Forno: Autocrítica de un error diagnóstico en una presentación sincipital.

Doctor Cayetano Viale: Aspectos nuevos de la fisiología del bazo.

Doctor Teodoro Fracassi: Tumor de médula operado.

Doctor Clemente Alvarez: Informe sobre el Congreso de la Tuberculosis, recientemente realizado en Córdoba.

PENSIONES MILITARES

Hoy y mañana de 16 a 18 horas la Contaduría del Distrito Militar 33 continuará pagando sus haberes a los pensionados militares, ope[...]ción que se inició en el día de aye[...]

EL COMPAÑERO PIACENZA

Don Florentino Vasquez, ex-alto dirigente de la Federación Agraria Argentina, descorre el telón

Afirma que "la F. A. A. ha desaparecido como entidad gremial", "que no queda de la Federación más que el nombre que encubre una sociedad comercial" y comenta el sueldo de 1800 pesos mensuales que cobra "el compañero" de los que trabajanmuriéndose de hambre

Publicamos una nota de don Florentino Vasquez dirigida al presidente de la Federación Agraria Argentina, "compañero" señor Esteban Piacenza. Es la defensa de un trabajador contra un patrón, quien teniendo a su disposición un periódico trata de menospreciar la vida, y obra, y nombre de aquel. Don Florentino Vasquez ha sido atacado y al solicitar nuestras columnas podía tener la seguridad de que no las habría de encontrar clausuradas. Lo mismo ocurre con don Narciso Gnoatto, también ex dirigente de la F. A. A. Mañana publicaremos su respuesta a los ataques del "compañero" y "patrón". Este se refirió a los dos y los dos le contestan por separado, aunque solidarizándose por las cosas que cada uno le grita.

Al decidirme a presentar mi renuncia del cargo que durante siete y pico de años desempeñé en la Federación Agraria Argentina, me había propuesto retirarme de la casa silenciosamente y sin hacer el menor ruído molesto para los que en ella siguen habitando y, en especial modo, para el que oficia de patrón (en negrita para que lo graben mejor en su mente los que creían ingenuamente que allí había un compañero de trabajo, a quien solo distinguían de los demás compañeros los atributos de autoridad — de jefe supremo — de que aquél estaba revestido y que nadie osó desconocerle.)

Eran tan grandes mis deseos de salir en silencio, que, para evitar que nadie hiciera uso de mi nombre con intención de producir el menor ruído, me alejé precipitadamente de la ciudad, a la que no regresé hasta después de cinco días.

No obstante — ¡oh desgracia mía, qué tiempo precioso me vienes a hacer perder! — el ruído se hizo, se sigue haciendo y cobra cada día mayor intensidad. Cómo empezó lo ignoro, aunque descuento que ha de haber tenido su origen en la propia casa, de la que trascendió al exterior en la forma misteriosa en que trascienden todos los pequeños y grandes ruídos que en ella se producen. Pero esto no me interesa mayormente.

La casa de los ruidos

Lo que me interesa es señalar el hecho de que los ruídos partieron de la casa central de la Federación Agraria y que, para demostrar que no me han aturdido, he respondido en la forma: haciendo ruído.

En la circular que suscribí juntamente con Gnoatto he demostrado a mis ex compañeros y a mis amigos que salí de la casa por mi propia voluntad y he puesto al patrón en el trance demostrarme los supuestos extravíos y desórdenes administrativos de que, en el número 1362 de "La Tierra", nos hacía culpables a Gnoatto y a mí; extravíos y desórdenes que el patrón habría castigado imponiéndonos la pena máxima.

El patrón, en vez de responder categóricamente a mi pedido de concretación de cargos, se larga con dos kilométricos artículos que ven la luz en el número 1365 de su periódico, y, por cuerda separada, envía a las seccionales de la Federación una circular en la que a Gnoatto y a mí nos pone de oro y azul.

En los artículos de "La Tierra", el patrón, con esa astucia que lo caracteriza como un eximio maestro de la intriga, se limita a hacernos acusaciones vagas. Dice, por ejemplo, cuando a él y a mi nos separaban doce mil kilómetros de distancia, dejé de ser el hombre de su mayor confianza; niega que me haya responsabilizado de errores administrativos y, más adelante, afirma que yo soy responsable de los errores que ha cometido Traverso y que no ha concretado ni ahora ni cuando le maltrató a este buen hombre con los exabruptos publicados en su periódico bajo la forma de acta de la sesión del Consejo. Los dos artículos contienen, en fin una sarta de pavadas con vistas a la intriga y a la confusión. Si los estrujamos bien, no sacamos de esos dos artículos más que un solo cargo: el de ser ambicioso.

En cambio, en la circular número 357, de fecha 10 del corriente — la misma del número 1365 de "La Tierra" — nos enseña las uñas, nos llena de insultos y muestra una vez más toda su falsía; pero tampoco exhibe prueba concreta alguna de los extravíos y desórdenes administrativos de que nos inculpa. Y es claro: nadie puede ofrecer lo que no tiene, y el patrón no podrá presentar la menor prueba de que haya sido, no digamos autor director, sino cómplice o instigador de errores graves cometidos por otros. Ni siquiera podrá puntualizar esos supuestos errores a no ser que, dentro de dos o tres meses, cuando se reune el Consejo Directivo Central de la Federación Agraria Argentina ("porque a nadie más que al C. D. C. — palabras textuales del patrón — debo dar explicaciones de mis actos hacia los empleados"), se le antoje a ese patrón severo, magnánimo, bondadoso, ecuánime, etc., etc., que de todo es capaz, presentar como causas los que han sido o serán efectos de su provocación impulsiva y desleal.

Como estaba de Dios que este gato no se bailara sin relación, yo voy a echar la mía glosándola del libro de Hernández:

"Si les hacen una ofensa,
"Aunque la echen en olvido,
"Vivan siempre prevenidos;
"Pues ciertamente sucede
"Que hablará muy mal de Vds.
"Aquél que los ha ofendido."
Consejos de Martín Fierro.)

También sabe llorar

Ni más ni menos que lo que acaba de hacer el patrón: me ofende con cuatro líneas insidiosas que publica en su periódico del día 5 del corriente y, pocos días después, me pinta como ambicioso en dos largos artículos dedicados especialmente a mí y al compañero y amigo Gnoatto y, como si esto no fuera bastante, el mismo día, envía a las seccionales una circular en la que nos pone a ambos como palo de gallinero. Artículos y circular que dejara escritos el patrón momentos antes del lunch que ofreciera al personal de la casa y que le dió la oportunidad de llorar, con lágrimas de cocodrilo, nuestra separación del núcleo de empleados. ¿Se quieren más pruebas de falsedad?

La falsía y la mentira parecen ser el lema en que se inspiran todos los actos del señor patrón. Ya lo demostró Balestra y ya lo demostraremos, una y mil veces más, todos cuantos hemos sido víctimas del maquiavelismo de ese tiranuelo de opereta, "de cuyo nombre no quiero acordarme".

Como único cargo concreto respecto a mí, dice el patrón que he ambicionado el sueldo de mis dos rivales: Gnoatto y Castellarín. El subrayado de la palabra "rivales" va por cuenta del intrigante que, en su afán de dividir, para mejor imperar, trata de inventar una rivalidad que nunca ha existido entre Gnoatto y yo. Por supuesto que nunca conseguirá su intento y mucho menos en la presente ocasión.

En cuanto al señor Castellarín, tampoco lo tuve por rival, porque jamás lo consideré de rivalizar conmigo. Conozco bien su capacidad y lo que puede dar, y, modestia aparte, un parangón con él no podría yo intentarlo sin riesgo de menoscabar mi amor propio. Tampoco me preocupó nunca el sueldo que este señor "ganaba" ni el que se le pagaba. Castellarín era y es uno de los patrones y yo tenía verdadera conciencia de mi calidad de dependiente.

Mi mirada no estaba, pues, ...

OCURRIO ESTA MAÑANA UNA HORRIBLE TRAGEDIA CONYUGAL

DESPUES DE MATAR A SU MUJER SE SUICIDO

En las primeras horas de esta mañana en un inquilinato de la calle Estanislao Zeballos ocurrió una grave tragedia conyugal que terminó con la vida de los dos actores.

Un anciano de 63 años cegado por los celos acometió a puñaladas a su mujer y después armado de un revólver disparóle tres tiros suicidándose a continuación.



Casimira Zapata, la víctima

EL LUGAR DEL HECHO Y LOS ACTORES—

En el número 762 de la calle Estanislao Zeballos existe un conventillo que parece destinado a las tragedias. Hace algún tiempo en él se suicidó una señorita y poco después a su puerta un hombre mataba a su padre de un tiro en la cabeza.

En la pieza que lleva el número 7 habita desde hace mucho tiempo un matrimonio compuesto por Leonardo Aranda español de 63 años de edad y su mujer Casimira Zapata de 52. Continuamente el matrimonio sostenía reyertas al parecer motivadas por los celos injustificados del marido. Esos celos tuvieron culminación con el hecho ocurrido esta mañana.

UN AVISO EN LA COMISARIA—

Pocos minutos después de las seis de la mañana, se presentó a la comisaría 1a. el menor Blas Lipollo que vive en la misma casa y denunció a mandato de su padre que en el interior de la pieza 7 había ocurrido algo muy grave pues se habían sentido cuatro tiros.

LA PUERTA CERRADA CON LLAVE—

Después de avisar al juez de instrucción el auxiliar V. Maldonado que se hallaba de servicio se trasladó al lugar del hecho encontrándose con que la puerta de la habitación se hallaba cerrada interiormente con llave.

Ya presente el comisario de la sec[...] al señor Muñoz ordenó la viola[...] la habitación, tareas que realizaron algunos agentes con herramientas adecuadas.

UN ESPECTACULO MACABRO—

Cuando las autoridades penetraron en la habitación se hallaron con un espectáculo macabro.

Sobre la cama yacía una mujer acribillada a puñaladas una mujer que aún presentaba señales de vida, teniendo en su mano izquierda la vaina de un cuchillo. A los pies de la misma yacía un hombre que evidentemente se había suicidado con un revólver que casi empuñaba presentando una herida de bala en la sien izquierda.

TRASLADO DE LA VICTIMA—

Como la mujer presentaba aún señales de vida en una ambulancia de la A. P. fué trasladada a la Sala de Cirugía; presentaba catorce puñaladas y dos tiros. Casi todas las lesiones eran de carácter grave.

Hablamos con algunos vecinos en el lugar del hecho los que nos han declarado que les toma de sorpresa el horrible uxoricidio. Si bien el matrimonio reñía con frecuencia nunca creyeron que podría llegar a eso. El era un buen trabajador estando empleado en el puerto y en cuanto a la mujer era estimada en el vecindario.

LAS ARMAS EMPLEADAS—

La policía logró en el lugar del hecho secuestrar las armas empleadas en el hecho. El cuchillo es pequeño y de punta de los comunmente usados en las cocinas. El revólver es de calibre 42 corto y de los llamados imitación bulldog. Es de seis tiros teniendo cuatro cápsulas descargadas.

RECONSTRUCCION DEL HECHO—

La reconstrucción que se realizó del hecho es más o menos la siguiente:

Esta mañana Aranda se levantó como de costumbre para dirigirse a su trabajo permaneciendo su mujer en el lecho. Mientras se vestía suscitóse la discusión y enceguecido por las respuestas de su mujer tomó el cuchillo y se arrojó sobre ella acribillándola a puñaladas a pesar de la defensa de la misma. Luego arrojó el cuchillo y después de dispararle tres tiros contra Casimira se abocó el revólver a la sien suicidándose. El cuerpo cayó entre la mesa de luz y la cama en posición de cúbito dorsal.

FALLECIMIENTO DE LA ZAPATA

A las nueve horas en la Asistencia Pública falleció la mujer Casimira Zapata, siendo inútiles los esfuerzos de los médicos de la repartición para salvarla.

ENTREGA DE LOS CADAVERES—

El juez de Instrucción Dr. Guiñdón que acudió al lugar del hecho ordenó la entrega de los cadáveres a sus deudos.

La comisaría 1a. levanta el sumario de práctica.

Frente [...]inato de la calle Estanislao Zeballos donde ocurrió el grave [...]echo

en el sueldo de mis supuestos ri[...]s. Tampoco estaba en los suel[dos] de algunos otros empleados a [qui]enes el patrón no menciona y que [son o]bjeto de odiosos favoritismos.

[El al]to sueldo del compañero Piacenza

[...]e de decirlo con la franqueza [que] me caracteriza, miraba un poco [a]rriba: miraba el sueldo del pre[sident]e. Me explicaré: cuando el pre[sident]e me invitó a ocupar el puesto [qu]e desempeñado en la Federa[ción,] acepté de inmediato sin hacer [cues]tión de sueldo. En los dos últi[mo]s empleos que había tenido ante[ri]ormente, yo ganaba más que lo [qu]e la Federación me ofreció de en[tr]ada y que yo acepté sin chistar. Yo iba a la Federación acicateado por ambiciones de órden espiritual y, en aquél entonces, lo material era para mí cosa secundaria. Andando el tiempo, mi sueldo fué creciendo en la proporción en que crecieron los de los demás **colaboradores.** (Subrayo la palabra para destacar la distinción de que éramos objeto los hombres de mayor confianza, como Gnoatto, yo y algún otro. Fuímos colaboradores hasta hace poco tiempo en que, por una de las tantas veleidades del patrón, nos encontramos, de la noche a la mañana, entre el montón de **empleados.** Y, volviendo al sueldo, excuso agregar que, así como fuí progresando en la Federación, hubiera progresado, quizá con mayor rapidez, en cualquiera otra actividad en que el afán de ganar dinero primara sobre toda aspiración espiritual.

Posiblemente el patrón no podrá decir otro tanto de sí mismo. Si él hubiera tenido necesidad de salir de la Federación para emprender otro trabajo, ¡cuán lejos estaría de la posición privilegiada de que hoy disfruta! En una chacra, por muy buena que sea, no se ganan así nomás, **mil ochocientos pesos mensuales,** susceptibles de duplicarse en un buen año de seguros, ni se puede contar con otras entradas eventuales como el sobrante de una suscripción para la compra de un obsequio inmaterial. A cualquiera le hubiera gustado sacrificarse por la Federación en esa forma elegante en vez de la manera estúpida en que nos hemos sacrificado Gnoatto y yo. Claro está que, en trance de elegir, yo tampoco hubiera titubeado mayormente, pero no es, precisamente, este el fundamento de mi supuesta ambición.

Que los lectores me perdonen la disgresión en que he debido perderme antes de llegar a la explicación que les prometí. A eso voy en seguida, pero permítanme otro breve exordio.

El sueldo que yo entré ganando en la Federación, al igual del de Gnoatto, Stegagnini y otros colaboradores animosos y entusiastas, inclusо el mismo patrón, era un sueldo "de sacrificio". Ni yo ni nadie osábamos insinuar ninguna pretensión de ganar más mientras la Federación no estuviese en condiciones de remunerarnos mejor. Por otra parte, todos sabíamos vivir en las satisfacciones morales que se derivaban de las perspectivas progresistas de la institución, las esperanzas de un mañana mejor nos daban mayores bríos, y ...avanti.

Una frase orientadora

El presidente, a su vez, nos estimulaba con promesas halagadoras de toda especie: un día, el seguro mútuo de vida; otro día, la casita propia, y otro la de una colonia veraniega en las sierras cordobesas para que los colaboradores, turnándonos convenientemente, fuésemos a descansar... Entre tanta promesa astutamente calculada, el patrón dejó escapar esta frase sibilina: EL DIA EN QUE EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION LLEGUE A GANAR TRESCIENTOS PESOS MAS QUE CUALQUIERA DE SUS COLABORADORES, ESE DIA SE HABRA ACABADO EL COMPAÑERISMO. Y CUANDO SE ACABE EL COMPAÑERISMO, SE HABRA ACABADO LA FEDERACION. Fué entonces cuando yo empecé a clavar más y más la mirada en el sueldo del presidente. Temía que esta frase encerrase toda una profecía apocalíptica; temí por la Federación y por mí mismo. Temblé, por primera vez, cuando el sueldo presidencial rebasó la diferencia marginal de los trescientos pesos que el propio patrón había fijado como un síntoma de mal agüero, y volví a temblar sucesivamente cuando volví a ver elevarse el sueldo a mil, a dos mil doscientos, a mil quinientos, a mil ochocientos pesos... Y mientras esto iba viendo, iba comprobando que el decantado compañerismo languidecía más y más, al extremo de que, cuando se inauguró el palacio de la Federación, ya no había más compañeros ni más colaboradores. La gloria apoteósica la había acaparado para sí el presidente: una buena parte, conquistada en el tablado de la farsa; otra parte, arrebatada a los colaboradores, a los compañeros de la víspera; y, el resto ofrendada por los que, incapaces de aletear como aguiluchos, se arrastraron como víboras para trepar hacia alguna prominencia.

La Federación Agraria Argentina

La segunda parte de la profecía presidencial también se cumplió al pie de la letra: la Federación Agraria Argentina ha desaparecido como entidad gremial, como organización interpretadora de los sublimes y humanitarios ideales que alientan a los hombres del campo, tan honestos como simples, tan sencillos como abnegados en el cumplimiento de sus deberes sociales. Si algo queda de la esencia primitiva de la Federación Agraria Argentina, se conserva sacrosantamente en las secciones donde la fé de los hombres que las forman no se ha contaminado aún por los aires mefíticos que emanan de la sede central. En el Rosario ya no queda de la Federación más que el nombre que encubre a una sociedad meramente comercial; un nombre del que se hace el mismo escarnio que el contrabandista hace de la bandera. Tal ha sido la voluntad del patrón que, en el prurito de hacer resaltar el carácter esencialmente mercantil que quiso imprimir a "su" sociedad, no ha tenido escrúpulos en escribir desde Europa una carta mofándose del voto sancionado únanimente por el XV Congreso pidiendo, como lo hicieran muchos parlamentos y muchas entidades del más ultramontano conservadorismo, clemencia para los desdichados Sacco y Vanzetti.

El amor que yo tenía y tengo a la Federación, únicamente ese amor ciego, en aras del cual he comprometido, más de una vez, hasta la paz de mi hogar, era el que me hacía clavar la mirada en el sueldo del presidente. Temía, como dejo dicho, que la profecía del presidente se cumpliese, echando por tierra todo el castillo de ilusiones que mi imaginación idealista habían forjado. ¿Esto era ambición? A juicio del patrón, podrá serlo; pero los que conocen íntimamente a este juglar, que sabe hacer reír como hacer llorar a los ingénuos que aún no lo han profundizado, convendrán conmigo que hablar de ambición, por boca del presidente de la Federación Agraria, es mentar la soga en casa del ahorcado.

El patrón

El único cargo que me ha hecho el patrón de la Federación Agraria queda levantado en forma terminante. Como lo anticipé en la circular que suscribí con Gnoatto, el palo ha rebotado sobre la cabeza de quien pretendió pegármelo. Podría, pues, darme por satisfecho y evitar papel y tinta al órgano que, tan gentilmente, me brinda la hospitalidad de sus columnas; pero no puedo dejar en silencio otras alusiones malevolentes que el patrón me endilga en sus artículos periodísticos y en la circular privada enviada a las seccionales de la Federación.

Me acusa el patrón de haber [ped]ido hacer al asesor letrado de la Federación, doctor Juan Luis Ferrarotti, solidario de la actitud que yo he asumido. Descaradamente, y como de costumbre, el patrón borda, a este respecto, otra intriga maligna. La renuncia del doctor Ferrarotti, que el patrón, con el desparpajo que le es peculiar, niega rotundamente haber recibido, fué elevada veintitantos días antes que la mía; luego, sería yo el solidario de aquél si entre los dos hubiera habido algún pacto de solidaridad. ¿Cómo voy yo a pretender arrastrar detrás de mí a quien me ha ganado la delantera? El hecho de que el patrón niegue esta renuncia y de que pugne por usar, a manera de taparrabos, toda una personalidad, son cosas que no me interesan mayormente. Tan poco me interesa la situación en que se halla colocado el Dr. Ferrarotti, que no me hubiera ocupado de ella para nada si no fuera porque me sirve de elemento para hacer resaltar la obstinación del patrón en negar las cosas más evidentes. La carta — renuncia del mencionado asesor pudo haber sido rota por el patrón, pero el acuse de recibo que este le envió — una nota en la que pedía poco menos que la "tasadas necesidades" — no ha podido destruirla sin riesgo de cometer un delito, porque está copiada en el copiador oficial de la Federación. Para más señas, diré que lleva la fecha del 14 o del 15 de octubre.

Me acusa también de haber andado por la Bolsa de Comercio haciendo averiguaciones que me califican entre los intrigantes. Así como el patrón, para contener los mazazos que le amagó Balestra, apeló, en cada caso, al testimonio de los once miembros del C. D. C., yo apelo al de los cientos de personas que concurren a la Bolsa, para que digan si es cierto. A nadie averigüé nada, porque nada tenía necesidad de averiguar. Lo sé todo, aún aquello que más le muerde al patrón.

Pasaré por alto lo de los "errores directivos y administrativos de todo calibre y clase" que yo le hice cometer al vice-presidente en ejercicio, señor Luis H. Traverso. Cuando estos errores se concreten, aún cuando sea después de los dos o tres meses que el patrón se toma como plazo para inventarlos, sabré responder desde dondequiera que me encuentre. Eso sí, me reservo el derecho de acusar, a mi vez, sea al patrón o a la divina providencia, de todos los "errores", bien o mal intencionados, y de cualquier calibre y clase, que hayan cometido en perjuicio material o moral de la Federación.

La sospecha

"Procure ser, en todo lo posible, el que ha de reprender, irreprensible": tal dice una vieja fábula. Tenga este proverbio muy en cuenta, señor patrón, se pena de no salir muy bien parado de este entrevero. La honradez acrisolada de que usted hace gala y que, como curándose en salud, vuelve a usted a invocar en la famosa circular en que nos denigra a Gnoatto y a mí, pudo haber sido una coraza hasta ayer. Los hombres de hoy ya no se conforman con declaraciones más o menos hueras, ni con frases estudiadas para que surtan el efecto calculado de antemano: quieren ver y tocar, y es aquí donde está el peligro que a usted ha de inquietarle más que a mí.

En cuanto a la insinuación insidiosa que apunto hacia usted mis dardos [...] luego, dirigirlos hacia la [...]n, créame, se lo digo sinceramente, es algo que no me preocupa a mí ni a nadie. En la Federación no hay ningún indio azteca de esos de los tiempos de la conquista, que cre[ye]ran que el jinete y el caballo eran una misma pieza. Podrá usted afirmarse sobre su corcel, pero tenga cuidado de que no se le desboque y lo haga [r]odar por tierra, en estrepitosa caída.

Florentino Vázquez.

Fué una venganza el móvil del asesinato del chofer Angel Collin?

LA POLICIA HA DETENIDO A DOS SUJETOS CUYA SITUACION NO ES MUY CLARA

La policía de la División de Investigaciones bajo la dirección del Jefe de la repartición D. Félix de la Fuente y el Juez de Instrucción Dr. Guindón siguen empeñados en esclarecer la misteriosa muerte del chofer Angel Collin que fué asesinado en la madrugada de ayer en la prolongación de la calle Ovidio Lagos.

A pesar de todos los esfuerzos del personal dedicado a la pesquisa el hecho permanece rodeado del mayor misterio, haciéndose las investigaciones sumamente difíciles debido a la falta de datos que puedan orientar la acción de la policía.

EL MOVIL DEL HECHO—

Aunque la víctima ha sido devalijada por los autores del hecho que, al parecer, fueron dos, el móvil del hecho debe ser la venganza.

A pesar de esa presunción sábese que la víctima era un muchacho muy estimado en el gremio y que se había criado en las inmediaciones de Sunchales cuidando los automóviles de los chofers. Muy servicial, trabajaba a cualquier hora del día y la noche en el coche Nash de su propiedad.

UNA VERSION—

Según los últimos datos de la policía Collin en la madrugada de ayer levantó un viaje con dos pasajeros de su amistad en la estación Sunchales. Tomó por Plata hasta un punto que no ha sido posible establecer y visiblemente engañado. Luego se le ordenó el regreso y con el taxímetro en "Caja" y marcando $ 1.30, emprendió el regreso.

En un almacén de las cercanías parece que adquirió aceite, pero en el lugar donde se encontró su cadáver ya el automóvil carecía completamente de nafta.

También es posible que haya sido muerto en un lugar más lejano y luego los autores del bárbaro crimen, choferes, según se supone, o sino a lo menos conocedores del manejo de un automóvil, iniciaron el regreso pero quedándose sin nafta abandonaron el coche.

DOS DETENIDOS—

En el allanamiento de la casa de la calle Brown 2761, levado a cabo ayer la policía no encontró nada sospechoso. Pero, esta mañana el Jefe de Investigaciones por un detalle creyó comprometida la situación de dos sujetos que habitan en el departamento No. 2 y ordenó su detención. Uno de ellos conocido por el "Negro" es el que trabaja en los Mataderos y vive allí con su amante. Y el otro es un chofer llamado Mauricio que ocupa en compañía de su amante también en un altillo del departamento.

La situación de ambos no se ha hecho nada clara.

LA AUTOPSIA DE LA VICTIMA—

Esta mañana por orden del Juez Guindón los médicos forenses practicaron la autopsia del cadáver del chofer asesinado. La víctima presenta dos balazos. Uno en la base del cuello anterior izquierda, a la altura del mango del esternón con salida en la región exilar izquierda y la otra sin salida en la boca del estómago. Ambas son mortales.

El chofer asesinado

ESTA TARDE ES EL ENTIERRO—

A la 16 horas se realizará el entierro de la víctima. Después del mismo personas allegadas al muerto sos tendrán una conferencia con el Jefe de Investigaciones que sin duda ha de aportar algún detalle de importancia para el esclarecimiento del hecho.

LA INTENDENCIA ENVIO VARIOS MENSAJES AL CONCEJO DELIBERANTE

La Intendencia Municipal envió hoy al Concejo Deliberante los siguientes mensajes:

Oponiendo el veto a la ordenanza sancionada en la sesión del 6 del corriente por la cual se crea el "Boletín Oficial Municipal" para la publicación de ordenanzas, decretos, avisos, etc. El Departamento Ejecutivo considera, por las atinadas razones que aduce, que la publicación proyectada no llenará los fines que con ella se persiguen de dar a los asuntos de interés público la difusión que estos requieren.

—Llevando a la consideración del Concejo la nota remitida por la Contaduría Municipal informando que el día 1o. de Julio próximo vence el último cupón correspondiente a los títulos "Bonos $ 600.000 Ley 13 de Agosto de 1904 que actualmente asciende a $ 469.400 nominales. Dice el mensaje que los servicios de amortización no se hacían con regalaridad por no incluirse en los presupuestos la partida correspondiente; y como subsisten las mismas causas urge al Concejo la solución del asunto en defensa del crédito de la comuna.

—Apoyando el proyecto de ubicar el edificio para Museo de Bellas Artes en un terreno situado dentro del bulevar Oroño, avenida Pellegrini y calles Cochabamba y Alvear, de acuerdo con el permiso solicitado por la Comisión Municipal de Bellas Artes.

POR LAS VICTIMAS DEL "PRINCIPESSA MAFALDA"

Se realizó ayer en el templo de Santa Rosa, un solemne funeral oficiado en memoria de las víctimas del naufragio del "Principessa Mafalda". La iglesia se vió con tal motivo extraordinariamente concurrida de fieles, precidiendo el acto el cónsul de Italia, Conde de Gloria. También hicieron acto de presencia numerosos caballeros caracterizados de la colectividad italiana, así como los alumnos de la Escuela Dante Alighieri que asistieron en corporación.

Club Español

PROYECTO EN ESTUDIO

La Comisión Directiva de la prestigiosa institución que nos sirve de epígrafe, se halla empeñada en el estudio de dos interesantes proyectos destinados a embellecer el edificio que posee en esta ciudad, aumentando notablemente las comodidades de que actualmente dispone para sus asociados.

Se trata, en primer término, de convertir la gran terraza del frente en un típico patio andaluz, para lo cual se presta admirablemente y en segundo lugar, se proyecta la transformación del subsuelo habilitándolo para la instalación de las salas de Gimnasia y esgrima e instalación de servicios de baños, etc.

Es de todo punto de vista plausible la labor realizada por las autoridades de esa institución en un período que apenas alcanza a dos años, que sin descuidar la organización de fiestas sociales y actos culturales, ni olvidarse de contribuír con su óbolo a la beneficencia pública, labora tesoneramente para que ella sea el orgullo de la colectividad hispana y honre a esta ciudad como a la propia patria.

Aviso Fúnebre

SEBASTIAN GARCIA MARTINEZ. (Q. E. P. D.) — Falleció el día 15 de Noviembre de 1927. Su esposa Juana Purificación Busto de García; sus hijas María G. de López y Rafaela G. de Taiana; sus hijos políticos Antonio López y Enrique Taiana (hijo); sus hermanos Clara, Juan, Francisco y María Luisa (ausentes); sus hermanos políticos, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales del extinto al cementerio de La Piedad, mañana miércoles 16 del corriente a las 9 y 30 horas. Favor que agradecerán eternamente. Una invitación. Casa mortuoria: Calle España 248. El duelo se despide por tarjeta.

Nota: El servicio fúneore a cargo de la Empresa Rossi. Maipú 1230. Teléfono 22029.

No. 840 Nov. 15

AVISOS DEL DIA

Vapor Norteamericano "CHINCHA"

Se avisa a los consignatarios de las mercaderías venidas por este vapor que éste a entrado al puerto el día 8 de Noviembre de 1927, bajo registro No. 3099. Hace sus operaciones de descarga por los muelles fiscales de la primera sección depósito No. 11.

La revisión por faltas o averías se efectuará en el citado depósito el día 15 de Noviembre del corriente año de 8 a 10 horas. Los interesados deben presentarse a revisar con las facturas originales de la mercaderías.

Las cuentas por faltas deben ser presentadas dentro de las cuarenta y ocho horas; pasado dicho plazo no se atenderán reclamos alguno.

Por más datos a sus agentes Thompson y Tiscornia. — Córdoba 82[...]

No. 827 No. 15.

Vapor Noruego "BAYART"

Procedente de puertos Noruegos y escalas.

Se avisa a los consignatarios que las mercaderías llegadas en este vapor fueron trasbordadas en Buenos Aires al vapor Nal. "Chaco" que dió entrada a este puerto el 12 del corriente, bajo Registro No. 3136 y efectúa su descarga en el Depósito 23 que los reclamos por faltas deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada su descarga de acuerdo con los Arts. Nos. 1079 y 1080 del Código de Comercio, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. — Alabern, Fábrega y Cía. Agentes — San Lorenzo 1278.

No. 823 Nov. 15.

Vapor Noruego "TERCERO"

Procedente de Nueva York.

Se avisa a los consignatarios que las mercaderías llegadas en este vapor fueron trasbordadas en Buenos Aires a la chata Nal. "Débora" que dió entrada en este puerto el 10 del corriente, bajo Registro No. 658 y efectúa su descarga en el Depósito 15 que los reclamos por faltas deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada su descarga de acuerdo con los Arts. Nos. 1079 y 1080 del Código de Comercio pasado dicho término no se atenderá reclamos alguno. — Alabern, Fábrega y Cía. Agentes — S. Lorenzo 1278.

No. 824 No. 15.

Vapor Noruego "BAYART"

Procedente de Puertos Noruegos y escalas.

Se avisa a los consignatarios que las mercaderías llegadas en este vapor fueron trasbordadas en Buenos Aires a la Chata Nal. "Débora", que dió entrada en este puerto el 10 del corriente, bajo Registro No. 658, y efectúa su descarga en el Depósito No. 15, que los reclamos por faltas deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada su descarga de acuerdo con los Arts. 1079 y 1080 del Código de Comercio, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. — Alabern, Fábrega y Cía. Agentes — S. Lorenzo 1278.

No. 823 Nov. 15.

::LA ESCENA

Mas vale un mal arreglo...

La compañía Casamayor dió el cerrojazo en "La Bolsa", días pasados. Esto, desde luego, no puede sorprender a ninguno, porque no es el primero que se produce ni ha de ser el último, que en estas cuestiones de espectáculos se vive a sorpresa diaria. La compañía Casamayor se vió obligada a dar por terminada su temporada en la citada sala, mucho antes de que expirara el término establecido en el contrato. Lo dispuso así la empresa aduciendo que se la había engañado en la formación del elenco ya que la actriz Marta Fábregas, comprometida como primera figura para el mismo no vino con la compañía, y reforzando su decisión, con otras consideraciones de índole comercial, muy dignas por otra parte, de ser tenidas en cuenta.

Sabemos que el asunto se ventilará ante la justicia. No somos leguleyos y no podemos entrar, por lo tanto, a discutir cuestiones de derecho ni de procedimientos judiciales, pero sí podemos hacer un llamado a la cordura y remarcar de paso una triste circunstancia.

Muchas son las personas perjudicadas con la medida de la empresa de "La Bolsa". Los cómicos contratados por el señor Casamayor, nada tienen que ver, con respecto a las relaciones de su empresario con el señor Quarantelli. Ellos, buenos o no, vinieron comprometidos para un determinado número de funciones y estas se suspenden de buenas a primera. El perjuicio inmediato es evidente. Gente que vive al día, la mayoría de los cómicos, y en este caso con el adelanto de práctica gastado antes de salir de Buenos Aires, se encuentran ahora en difícil situación económica. Sin trabajar y con el gasto diario que les eroga el hospedaje y lo que es más triste aun, sin el pasaje de regreso a Buenos Aires. No dudamos en ningún momento de la honorabilidad de ninguna de las partes contratantes. Pudo haber, error, precipitación, falta de tacto, y por sobre todo mala suerte. Pero en ningún momento mala fe. No todo ha de ser judaico cenavismo. ¡Qué diablos!

El litigio ante los tribunales solo beneficiaría a abogados y "avenegras". El adagio popular "más vale un mal arreglo que un buen pleito", viene que ni de perlas en esta circunstancias. Depongan ambas empresas, amor propio mal entendido y testarudez y tengan muy en cuenta, que ninguna de las dos partes va ganando, en este enojoso asunto que solo sirve para la comidilla malévola en el trasnochado círculo de la farándula.

SE ESTRENA HOY EN EL NACIONAL

Un drama original del actor del elenco de Pomar Señor Pedro Gómez Grimau, se estrenará esta noche en la sala de la calle San Martín "Sacco y Vanzetti" se titula, la obra en cuestión y en ella el autor presenta bajo su punto de vista, el tan sonado asunto que hasta hace poco apasionara la opinión pública universal. El estreno, con la sugerencia del título, ha despertado singular interés y la obra que ha sido convenientemente ensayada, se representará en segunda sección, de acuerdo con el siguiente reparto y título de cuadros.

1. La voz del autor — El autor, Gómez Grimau.

2. El complot de la burocracia — Ministro, M. Seré; jefe, G. Grimau; Fuller, F. Paredes.

3. Sacco y Vanzetti. — Rosa, M. E. Pomar; Vecina, I. Padilla; Sacco, S. Pomar; Vanzetti, S. Mancini; Dante, I. Harrison.

La razón de la sin razón — Comisario, C. Lillo; Auxiliar, J. Robert; Ordenanza, S. Marcos; Agente, F. Vittone.

5. En la casa del dolor — Médico, F. Paredes; Alcaide, S. Iriani; Defensor, G. Grimau; Sacco, S. Pomar; Vanzetti, S. Mancini; Sacerdote, M. Marcos; Rosa, M. E. Pomar; Periodista, M. Seré; Guardia 1o., F. Vittone; Guardia 2o., J. Pérez; Id. 3o., J. León.

6. La Cámara de la muerte — Sacco, S. Pomar; Vanzetti, S. Mancini; Madeiro, J. Vircla; Alcaide, S. Iriani; Médico, F. Paredes; Verdugo, M. Marcos; Ayudante 1o., F. Vittone; Id. 2o., J. Robert; Representantes de la A. Press, M. Seré. Una voz, Gómez Grimau; Testigos.

Habla dos minutos para nosotros María Esther Podestá de Pomar

Pocas artistas argentinas, tienen conquistado un prestigio más sólido y gozan de la incondicional simpatía del público rosarino como la primera actriz del Nacional. Representa ella, con sus pocos años, toda una época de nuestro teatro. La estirpe de los Podestá, gloriosa en la escena vernácula, tiene en ella, hoy por hoy, un dorado blasón. Actriz completísima de comedia, para la cual tiene además de sus facultades interpretativas el encanto de una figura deliciosamente femenina, María Esther, como se la llama cariñosamente, ha abordado todos los roles por complejos y delicados que ellos fueran. En los tiempos de oro del sainete, cuando el recordado Carlos María Pacheco, tenía el cetro de la mejor producción de esa índole, era María Esther Podestá de Pomar, la creadora de los personajes femeninos, que cobraban a través de sus cualidades mayores proporciones. El auge de la revista, puso de relieve una faceta más de su poliédrico temperamento y ocupó puestos destacados en las pasarelas porteñas, para dejarlos luego deliberadamente y volver ahora a cultivar el repertorio de su predilección en el que tanto y tan merecidos triunfos ha conseguido. Es esta a grandes rasgos la personalidad de la artista que conversa con nosotros, en su coqueto camarín.

—pocas cosas interesantes puedo decir, aún cuando de tantas cosas se puede hablar en el teatro — nos dice — contestando al inquisidor interrogatorio nuestro.

—Sus comienzos?

—No podría precisarlo, porque en familias de artistas, se nace en el teatro y se vive en él y para él.

—¿Contenta?

—Encantada. Soy una enamorada de mi profesión... y de algo más. ha sido siempre consecuente y cariñoso conmigo.

—¿Su paso por la revista?

—No ha podido ser más feliz, porque en ese género he recogido muchos aplausos aun cuando me atrae el teatro breve, que permite mayor variación de trabajo.

—A propósito de la revista, Gloria Gúzman...

—A descubrirse todo el mundo: Es la figura por excelencia para el

El donaire y la gracia de la aplaudida actriz se advierte en el presente grabado

(Pormar pasa en este momento y nos mira por sobre el hombro).

—No queríamos saber tanto...

—Bueno, pero ya está dicho.

—Lo anotamos...

—Vds. verán si ello lo merece.

—Años de tablas?...

—Todos los que tengo.

—Cuantos?

—Tantos como....

Y el cronista recuerda la última temporada del conjunto Vittone Pomar, en el desaparecido Politeama, hoy Odeón cuando María Esther no había llegado aún a la edad del enrolamiento y cae en la cuenta de que es ésta, a excepción de Eva Franco la primera actriz más joven del teatro argentino.

—Como marcha la temporada?

—No puede ir mejor apesar de lo avanzado de la estación. Vinimos por solo quince días y ya llevamos veinte, sin que decaíga el interés del público, que en honor a la verdad, género frívolo. Elegante, simpática, graciosa dinámica....

—Vendrá dentro de unos días a la Comedia.

—Pues el público verá a una gran artista del género.

—Proyectos para el futuro?

—El final de año nos encontrará en Chile, pues para allá vamos, haciendo antes quince funciones en Mendoza.

—Se dice que Vd. y Pomar serán en 1928 primeras figuras de una gran compañía de revistas en Buenos Aires?

—Nada hay en concreto ni nada hemos resuelto, siendo lo más probable que sigamos nuestra campaña por provincias, haciendo género chico. Es productiva y nos distrae más. Díceres... los eternos díceres de la farándula. Y María Esther, nos tiende gentilmente la diestra porque el transpunte — tirano de las charlas de camarín — la llama a escena.

Estrenos en Madrid

Un tanto escasa y maleja es la producción de género chico de los últimos tiempos en Madrid. Tenemos a la vista "El Sol" importante diario de la Villa del Oso, y de el entresacamos la siguiente información:

ALKAZAR

"Atocha", de Federico Oliver

Lo malo de "Atocha", comedia con personajes de seinete con q' el Sr. Oliver acaba de aumentar su galería de estudios populares españoles, no es otra cosa que su afán de presentarse con los atavíos madrileños sin que le falte requisito. De tal modo que, por afán de exactitud, se parece a todos los sainetes madrileños (mixtos o no de comedia) que se recuerdan de memoria de hombre.

Lo peor de "Atocha", el empeño en dar un colorido, a fuerza de metáforas callejeras, al habla de la gente de barrios bajos, sin omitir, para lograrlo, expresiones de discutible gusto.

Era necesario mirar el programa para convencerse de que se asistía a un estreno: hasta tal punto daba todo lo visto y oído la sensación de visto y oído ya antes. Sólo en algunas escenas, como la de marido y mujer, en que late un sentimiento que consigue expresarse en pocas palabras, o algún donaire oportuno se destacan en el conjunto propicio al aburrimiento, o por insistente o por deleznable.

Pero Irene Alba, en su caricatura de portera que descubre todas las trapisondas de sus conocidos, Juan Bonafé, García León, Hidalgo, las señors Manso y Caba trabajaron con fortuna — a ratos en el vacío—. Carmen Ortega supo dar con la vena del sentimiento en la escena del acto segundo, en realidad su única escena. Y Perales, llevando todo el peso de la comedia, en un personaje que encaja muy bien dentro de sus actitudes, estuvo constantemente afortunado.

Más que el autor, a quien se oyó, a través de sus intérpretes, con el debido respecto, pero sin ningún entusiasmo, no visible tampoco cuando apareció en escena al final de los actos segundo y tercero. — E. Díez Canedo.

ESLAVA

"Periquito entre ellas", un acto, de Antonio López Monis, música de Luna y Rosillo

Se trata de una humorada, y carnavalesca por añadidura, y bajo este doble significado, la obrilla que ayer tarde salió del anónimo es Eslava cumple con sucinto ademán cuando implícitamente promete por sus letreros. Una humorada, sin pesadez en el libro, sin groserías, de que Eslava están tan pagado, y, sobre todo, donde el apunte de humor, de buen humor, no se pervierte por derroteros pseudo revisteriles, sino que, antes al contrario, los aditamentos de cuadros plásticos y líricos contribuyen a manera de oasis para el devanar flúido de los diálogos. Ni que decir tengo que la música de Luna y Rosillo determina, con sus frívolos compases, que aquellos oasis no dejen, evidentemente, de serlo.

Lo que supone, por tanto, que "Periquito entre ellas", como tal humorada, distrajo a la escasa concurrencia, sin que en ningún momento la obligara a fruncir el ceño.

Bien es verdad que Bretaño — y así gana en relieve — compuso su tipo con singular gracejo, sin extralimitaciones, de la misma manera que Ramón Peña. Ambos actores, de tan diversa modalidad creadora, llevaron la obrilla seguros y desenvueltos, al grato arribo del éxito franco. Les ayudaron discretamente Rafael M. Labra y Manuel Alares.

De ellas, Pilar Escuer y Amelia Robert destacaron con airoso relieve. Y más destacó con sus arrestos de excelente cantante Matilde Vázquez. Por lo demás, constituyen una interesante trinidad de esculturas para vanguardia de las que, por corresponder a una segunda categoría de ordenación, unas más, otras menos, lo son asimismo de primera en presencia y potencia.

Al abrigo de tanta mujer, náufragos entre carnes sudorosas, los autores de la humorada se asomaron al público, que aplaudía con buenos deseos. — A. R. de L.

FINALIZA HOY LA TEMPORADA DE LA OLONA EN LA COMEDIA

Concepción Olona, la prestigiosa actriz española dará hoy, con las dos funciones de la tarde y la noche, por terminada su actuación en la popular sala de la Cortada Ricardone.

Muchas novedades interesantes, sirvieron el cartel destacándose de entre ellas "Mas que la honra" vigorosa comedia de Alcira Olive, que fuera la mas representada y la que proporcionara mejores entradas en esta breve temporada que finaliza y que si no tuvo la brillantez de otros años respecto al resultado económico, tampoco fué un negocio malo, ya que hubo público suficiente como para defenderse honrosamente. Proporcionó en cambio gratas veladas con la obra apuntada, "El abogado Bolbec y su marido" las reprises de "La mariposa que voló sobre el mar" "El hijo de Polichinela" y "Doña-Diabla", en las cuales trabajó con entusiasmo el elenco, y que sirvieron para destacar valores estimables en las actrices Concepción Abaroa y Carmencita Domenech Ha sido en general buena la temporada y Concepción Olona, puede marchar satisfecha de esta ciudad, en la seguridad de que el público la cuenta entre sus figuras gratas.

El programa de despedida es interesante, pues ocupará la sección familiar, la comedia en dos actos de los hermanos Quinteros, titulada "Doña Clarines" y por la noche, conoceremos en la versión castellana de Gómez Hidalgo, la mas humana comedia de Pirandello, titulada Vestir al desnudo" que estrenará María Melato en su recordada temporada del Colón.

Se representará de acuerdo con el siguiente reparto:

Elena Díaz, C. Olona; Dª. Honoria, A. odrífuez; Emma, M. Carlallave; Félix Laspiga, M. Moya; Alfredo Cantavalle (periodista), J. Guevara; El cónsul Grotti J. Pi Cánovas.

DOS GRANDES CONCIERTOS SINFONICOS EN EL ODEON

La prestigiosa institución cultural "El Círculo" auspicia los dos grandes conciertos anunciados para el miércoles 16 y jueves 17 del corriente en el Odeón, en homenaje a Beethoven. Por primera vez Rosario podrá apreciar un espectáculo de tan altos valores, pues estos conciertos estarán a cargo de los cuerpos estables de músicos y artistas del Colón de Buenos Aires, quienes han obtenido ruidoso éxito en la Capital Federal. Comprenderá el programa de mañana el Preludio de "Los Maestros Cantores" y "La Novena Sinfonía" y el del Jueves la "Misa Solemne".

Actuarán los conocidos artistas Carlos Rodríguez, tenor; Fernando Traverso, barítono; Adelina Morelli, soprano; Paula Weber, medio soprano.

Hasta hoy podrán retirar los asociados, las localidades en la secretaría de la institución y desde mañana en la boletería del Odeón.

UN GRAN FESTIVAL SE REALIZARA MAÑANA

No pueden ser más simpáticos los móviles que inspiran el festival a realizarse mañana en el Teatro Nacional. La precaria situación del conjunto Casamayor, que comentamos por separado en esta misma página, hace que la familia teatral actualmente en Rosario, se reuna para hacer una gran función en su beneficio.

La compañía que encabeza Segundo Pomar y la empresa de la citada sala, han prestado gustoso su cooperación desinteresada y seguramente prestarán su concurso los demás elementos que se encuentran en la ciudad, para que el programa sea extenso e interesante.

CINE VARIETE ROSARIO

En la popular sala de Max Glucksmann, se anuncia para pasado mañana el debut de la compañía de petit revistas denominada ... Frey" que trae como figuras destacadas de Pilar Lezica. ...

dió del público el "hombre avestruz" que actuó con éxito varios días y hoy hará lo mismo la troupe Vila-Pastor, que pasará a ocupar el escenario de otra sala central.



Sta. Lola Uranga que hoy contrae enlace con el señor Mario Schlieper

VIDA SOCIAL

Boda Uranga - Schlieper

El festival de esta noche

Homenaje póstumo

BODA URANGA SCHLIEPER—

Esta noche bendecirá el presbítero Nicolás Grenón, en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, la boda de la Sta. Lola Uranga con el Sr. Mario Schlieper. Apadrinarán la ceremonia religiosa Da. Laura Lagos de Uranga y el Sr. Leopoldo Uranga, Da. Tina Talbot de Schlieper y Dn. Ricardo Schlieper. Actuarán como testigos en el Registro Civil los Sres. Leopoldo R. Uranga y Máximo Uranga, por parte de la contrayente y los Sres. Ricardo Schlieper y Nicolás de Elía, por parte del novio.

Dados las múltiples vinculaciones y simpatías de que gozan ambos contrayentes, la realización de su enlace ha de dar lugar a un gran acontecimiento social.

EL FESTIVAL DE ESTA NOCHE—

Tal como lo veníamos anunciando, se realizará esta noche en el Teatro La Opera, el festival artístico, organizado por la Escuela Normal No. 3.

Por lo interesante del programa confeccionado, es dado augurar un gran éxito en este festival.

Incertamos a continuación el programa a desarrollarse:

Primera parte — 1o. Snnfonía por la orquesta.

2o. El yanqui, chárleston. Canto y baile por el alumno de cuarto grado B. Silvio Miranua.

3o. Santos Chocano. Fuga y las campanas matinales. Monólogos por el profesor Antonio Arias Sáns.

4o. Sáens Sáens. Sansón y Dalila. Canto por la señorita Ada Moltedo Marengo.

5o. Bretón de los Herreros. Una nariz. Interpretado por la señorita Pía Moltedo Marengo y el señor Patricio Azcárate. Bailes por las señoritas Delia y Rosa Andújar, Hipatía y Cleopatra Arribiliaga.

Segunda parte. — "Oro de encantamietno". Poema escénico. Letra de Agustín Rossi, música de Juan Bautista Massa. Reparto: La Esperanza, Ana María Gatto; el Hada, Haydée Calero; Ariel, Patricio Ascárate; Alondra (El Amor), María Angélica Flores; Paloma (El Ensueño), Haydée Leonarduzzi; Mariposa (La Ilusión), María Luisa D. Giorno; Bailarina 1a., Sta. María Celia Roldán. Cuarto vocal (interno), Sra. Ernestina G. de Siri, Srta. Ada Moltedo Marengo, Delia Fattccock, Sr. Olinto Gallo. Bailarinas y mariposas; Señoritas Nora Heitz, Irma Baili, Hipatía Arribillaga, Cleopatra Arribillaga, Dora Ferrer, Laura Vives, Amelia Maseras, María Elena Sáens, Elena Arribillaga, Rita Mercado, M. Schmidt Dora Borelli, Dora Barreta y Teresa Dagnino. Preparó las danzas la señorita Celia Andújar.

HOMENAJE POSTUMO—

En ocasión de cumplirse un mes de su fallecimiento, será oficiada el jueves próximo en la Iglesia Matriz, una misa por el eterno descanso del alma de la Sta. Christina Esther Sagesse.

Esta piadosa ceremonia ha de congregar a innumerables personas, las grandes simpatías que en vida supiera conquistar la extinta y el hondo dolor que su fallecimiento causara.

PROXIMO FESTIVAL—

En el Colegio de María Auxiliadora, se realizará el sábado próximo a las 17 horas, un festival organizado por las alumnas menores de esta instiución, a beneficio de las obras propias que sostiene el mismo.

Es sumamente interesante el programa confeccionado con tal objeto figurando en él la representación del drama "La hija de Heus" en cuya interpretarán niñas de nuestra sociedad.

Han sido incertados en los entreactos, ejecuciones de piano, violín y canto, por lo cual no decaerá en un solo momento el interés de los asistentes a este festival.

POR Da. ARMANDA PAJARES DE ORTIZ—

Se ofició ayer en la capilla del Hospital de Caridad, una solemne misa por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera Da. Armanda Pajares Ortiz, acto al que asistió crecido número de personas, habiéndose puesto nuevamente de manifiesto la honda pena que este falecimeinto causara en el seno de sus vastas relaciones.

La Sociedad de Beneficencia a la cual en vida perteneció la extinta, siendo una de sus eficaces propulsoras, fué quien dispuso la realización de esta piadosa ceremonia.

SEPELIOS—

En la necrópolis de La Piedad fueron inhumados esta mañana a las 9 y 30 horas, los restos mortales de Dn. Leopoldo Riggiom, fallecido ayer, luego de sufrir las alternativas de una larga y dolorosa enfermedad.

Acompañaron los restos de Dn. Leopoldo Reggiom hasta su última morada, un crecido número de sus amistades, con lo que se evidenció las grandes simpatías que supo conquistar el extinto.

—Dió lugar a una sentida demostración de duelo, la inhumación de los restos de Dn. Juan Di Monte, acto que se realizó en el cementerio de La Piedad.

CENA—

En su residencia de la calle Paraguay el señor Alfredo Tiscornia y su señora Doña Aída Varsi fué servida una cena en honor del Señor Carlos Uranga y su señora Doña Susana Rey participando de la misma los siguientes invitados:

Dr. Ciro Echesortu y su Sra. D. Lida Pinasco de Echos, Doctor D. Alfredo A. Casas y su Sra. D. María Isabel Larrechea de Casas, D. Antonio L. de Tejada y su Sra. D. María Luisa Espinosa de Tejada, Alfredo Maidagan y Sr. Rosita Vila Ortiz de Maidagan, D. Carlos G. Thompson y Sra. Haydée Rodríguez Bernarl de Thompson, D. Luis Pinasco y su Sra. D. María Rosa Piñeyro de Pinasco, Dr. Alberto M. Gollan y Sra. Anita Larrechea de Gollan.

TERCERA ORDEN FRANCISCANA—

Se realizará en la Iglesia Matriz el próximo domingo a las 20.30 horas, la función de Santa Isabel, en la cual predicará el orador sagrado Pedro Antonio Caggiano. El padre Rector, dará la bendición papal, después de oficiarse la misa.

DEMOSTRACION—

En la recidencia de los esposos Tiscornia - Varsi, fueron obsequiados anoche con una comida la Sta. Lola Uranga y Sr. Mario Schileper, con motivo de su próxima boda.

Aún cuando este acto se realizó en la intimidad, tuvo simpáticas roporciones.

MISA DE GRACIA—

Se trasladó ayer al Santuario de Nuestra Señora de Buena Esperanza, un núcleo de profesoras en Letras recientemente egresadas, donde se ofició una misa en acción de gracia por la feliz terminación en sus estudios.

TRASLACIONES—

Han llegado:

—De Buenos Aires la Sra. Adela de Villegas de Baraldi y su Srta. hija Adelina.

—De la metrópoli, el Sr. Antonio Caggiano.

—De Córdoba, Dn. Rogelio Mario Lazo.

—De Buenos Aires, Dn. Francisco Chiesa.

—De igual destino, el Sr. Joaquín Marull.

—De la C. Federal, el Dr. Dulilio Garibaldi.

Han partido:

—Para Cruz del Eje, el Sr. Raúl González López.

—Para la metrópoli, el Dr. Jorge Ferri.

—Con igual destino el Dr. J. L. Ferrarotti.

—Para Bs. Aires, el Sr. Eduardo Escalante.

—Para Salta, el Sr. Miguel Cabanellas.

—Para Oliva, el Sr. Federico Wagner.

—Para Bs. Aires, el Sr. Jerónimo García Costa y su esposa Da. Margarita González.

—Para la C. Federal, los Sres. Diego Luis Molinari, José L. Pena y Alcides López.

—Para Córdoba, Da. Angélica Molina Crisol de Achaval y su hijo Miguel.

EL 17 SE PRESENTARA EL CIRCO SPADONI EN EL COLON

Alegría de chicos, distracción de grandes ese el circo. No viene esta vez en la clásica carreta ni levantará su carpa en terreno baldío. El circo se ha aristocratizado y para emplear una expresión mas de estos tiempos bataclaneros, se ha estilizado.

Tal es el gran Circo Spadoni que anuncia su debut en el Colón, para el Jueves diecisiete del corriente y no para mañana como estaba anunciado. Se trata a estar a las informaciones que tenemos de uno de los mejores espectáculos del género, y está integrado el conjunto por artistas de destacada actuación en Europa. Acróbatas, ecuyeres, barristas, trapecistas, clowns y tonys, ágiles y arriesgados los unos, graciosos los otros, todos han de contribuir sin duda alguna, a la mejor impresión de este debuto que ha despertado espectativa.

PASADO MAÑANA DEBUTARAN LOS OSOS AMAESTRADOS

Todo es optimismo en el Cine Varietée La Bolsa, donde esperan obtener un gran triunfo con el debut de los osos amaestrados, atracción de gran fuerza que durante muchos meses ha constituído un gran éxito en los principales locales de Buenos Aires. Los inteligentes animales que al igual que las focas, están dando más dinero a los empresarios, que cualquier otro número, se presentarán el jueves en sección familiar, repitiendo la ... en la función nocturna.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

MORAGUES Y SANCHEZ COMBATEN ESTA NOCHE

Bajo los auspicios de la Asociación Nacional de Buenos Aires, se enfrentarán esta noche en el Parque Romano los pugilistas de la categoría pesado Juan Moragues, argentino y Clemente Sánchez, cubano, conocido mejor por el apodo "Pantera de Camagüey".

Este combate debió haberse realizado el 5 del mes en curso, pero el mal tiempo reinante obligó la reunión obligándola a postergarse.

Sin que se haya resuelto nada definitivamente, el vencedor de esta pelea parece que se le ofrecerá la oportunidad de combatir en fecha próxima, con el campeón sudamericano de todos los pesos.

El match de esta noche ha sido concertado a doce rounds de tres minutos por uno de descanso. Habrá también varias preliminares que prometen ser interesantes.

BASKET-BALL

En Montevideo dirimieron supremacías el domingo cuadros representativos del Hindú de Buenos Aires y Sporting del Uruguay por el título de campeón rioplatense de 1924.

La lucha en el primer tiempo fué muy pareja que terminó 6 a 5 no así en el segundo en el que los uruguayos presionaron considerablemente hasta aumentar el score a 20 mientras el adversario consiguió solo 14 tantos.

El cuadro del Hindú Club estuvo constituído por los siguientes jugadores: Petigrew, Barbier, Lacaze, Calderón y Boido.

COSAS DEL CICLISMO

UNA RESOLUCION QUE PODRI TRAER GRAVES CONSECUENCIAS

Para el próximo domingo tiene anunciada el Club Ciclista Esperancino una carrera para aficionados con licencia de la Federación Provincial.

La noticia no nos hubiera llamado la atención — dado el incremento que tomando este deporte mecánico en el interior — si no hubiera sido por el recorrido que la C. D. del referido Club estableció para la competición.

En efecto; se ha fijado como trayecto de la prueba la calle Sarmiento hasta Rivadavia y por esta hacia el norte para volver nuevamente hasta la Plaza 25 de Mayo, es decir por el centro de la población.

Siempre nos ha parecido que las competiciones, de cualquier carácter que sean, deben realizarse en sitios donde la salud no corra riesgo de ningún género, y refiriéndonos a este caso particular al guién podría afirmar que los competidores no corren riesgos disparando a toda velocidad por el centro de una población numerosa como es Esperanza?

En este caso habría que partir de la hipótesis de que en esta localidad hay muy poco tráfico y habiéndolo, la policía presta su decidida cooperación para suspenderlo mientras se realiza la prueba. En este caso nos parecería un abuso de la policía contra la población de Esperanza. Y si la carrera se realiza sin suspenderse el tráfico es necesario preveer más de un suceso desagradable, acaso de dolorosas consecuencias.

Nos parece que estando de por medio la vida de muchos aficionados, los dirigentes del ciclismo esperancino podrían reflexionar un poquito sobre este punto, y probablemente se evitaría una desgracia que si no sucede ahora es natural aceptarlo como una cosa lógica para otra oportunidad.

El festival ciclístico de anteayer

En el velodromo del C. A. Provincial se llevó a cabo el domingo pasado un interesante festival ciclístico en el que intervinieron numerosos corredores de diversas categorías.

La primera prueba que se disputó fué la del Brazal Pirelli, en la que triunfó por amplio margen de puntos, Manuel Flores que obtuvo para sí los cinco embalajes establecidos y acreditándose el maximun de puntos. En segundo término se clasificó Amadeo Yorlano con 7 puntos y José Peralta con 2 puntos.

Esta carrera se hizo sobre una distancia de 10 kilómetros y estuvo reservada para competidores de primera y segunda categoría.

Premio Automoto. — Distancia 15 kilómetros, para tercera categoría.



LUCAS LUCA

Clasificación final: 1o. José Vega con 17 puntos.

2o. Carlos Sevilla 6 puntos.

3o. José Brignardello, 4 puntos.

Premio Maino. — Distancia 10 kilómetros para cuarta categoría.

Clasificación final: 1o. Luca Lucas con 7 puntos.

2o. J. Biscioni.

3o. Roque Angelo.

Cuarta carrera. Campeonato inter-escolar. — Distancia 1.500 metros. Lo mismo que en la reunión anterior, tomaron parte en esta prueba muy pocos escolares, lo que pone de relieve la gran desidia existente entre los directores de establecimientos educacioneles.

Después de las tres vueltas de pista se clasificaron:

1o. A. Balbi.

2o. L. González.

3o. J. Palilla.

Son último número del programa disputóse el Cinturón de Oro Rodolfo De Dominicis, sobre una distancia de 30 kilómetros en la que podían intervenir corredores de primera, segunda y tercera categorías.

MANUEL FLORES

De los cinco embalajes en que estaba dividida la carrera cuatro se adjudicó Manuel Flores y uno José Peralta obteniendo como clasificación final la siguiente:



JOSE VEGA

1o. — Manuel Flores, 27 puntos

2o. — José Peralta, 21 pts.

3o. — E. Ortiz, 14 pts.

4o. — Emilio Fidani, 5 pts.

5o. — Carlos Sevilla, 5 pts.

El combate de Silva con Charol fué muy pobre

AUNQUE EL TRIUNFO CORRESPONDIA A CHAROL, EL REFEREE DECLARO "DRAW"

En el ring del C. A. Boca Juniors combatieron el sábado pdo. los pugilistas enunciados en el título.

Gran espectativa había despertado entre los numerosos aficionados al box el encuentro del cubano con el uruguyo y todo el mundo esperaba un combate sensacional, tomando como base naturalmente el prestigio que precedía a los contrincantes.

No fueron pocos los que pensaron que el formidable Kid Charol sería vencido por la fuerza de los puños de Guillermo Silva y el coraje no discutido de éste. Nosotros hemos considerado desde el promer momento una prueba muy difícil para el representante de la otra orilla en razón de que conocíamos los muchos y eficaces recursos con que cuenta Charol y a decir verdad no creíamos en el triunfo de aquel que de producirse hubiera sido por puntos.

Pero, llegó el momento de la pelea, y Silva estuvo muy lejos de demostrar el coraje de otras veces, el final de la lucha el cambio de golpes, evitó en todo rehuyó desde que sonó el gong hasta lo posible los cuerpo a cuerpo, retrocedió siempre evitando el golpe, no tuvo la iniciativa en ninguno de los rounds; es decir evidenció haber subido al ring dispuesto a evitar el K. O.

Kid Charol incitó en varias oportunidades a su adversario a pelear, pero este oídos de mercader para seguir su táctica indiscutiblemente premeditada.

El referée desempeñó mal sus funciones y su fallo fué peor que la pelea misma. Permitió que Silva trabara demasiado y en ningún momento le indicó hiciera pelea franca. Es que Silva no quiso caer en buena ley. El triunfo debió haberle correspondido a Charol porqué marcó más puntos y porque tuvo la iniciativa en todas las vueltas, pero el referée, acaso presionado por los favoritos de Silva que gritaban con voz en cuello dió su fallo, declarándolo "draw".

—Digamos para terminar, que el cubano tampoco reprodujo sus combates de otras veces acusando alguna debilidad en los punches y poco movimiento de piernas que es precisamente su característica. En resumen, una pelea mala y fallo mal dado.

Noticias varias

En la última reunión celebrada por los dirigentes del C. A. Rafaela se ha resuelto encarar definitivamente el asunto relacionado con la pileta de natación. Para el efecto se ha designado una comisión de caracterizados socios los que tendrán la tarea de finalizar la obra y llegar a la práctica, tan pronto como se disponga de los recursos necesarios.

* * *

En una prueba de cross country que se disputó el domingo pasado en San Sebastián bajo el patrocinio de la Federación Guipuscoana de Atletismo tomaron parte 23 corredores imponiéndose Cialcetta quien marcó 17 minutos 17 segundos para recorrer 5.400 metros. En la clasificación por equipos ganó el Real Sociedad de San Sebastián.

* * *

Por iniciativa del C. A. Belgrano de la ciudad de Córdoba y con el apoyo de la Intendencia Municipal se construirá un gran Stadium que será una imponente obra moderna. Habrá un lugar para cada uno de los juegos más divulgados y las tribunas amplísimas tendrán capacidad para gran cantidad de espectadores.

El Stadium gozará de un completo — muy raro por cierto — una biblioteca para uso de los [illegible] que allí concurran.

En el departamento de Trinidad, San Juan, se ha constituído recientemente con asistencia del Gobernador de la Provincia, Dr. Aldo Cantoni, un club femenino que se denominará "Huracán".

Esta institución se dedicará a la práctica de los deportes más conocidos.

*

La pelea Sharkey - Heeney que debía realizarse el próximo viernes ha sido suspendida por haber se fracturado el nombro en primer término, un hueso de la mano izquierda.

*

La nadadora Mercedes Gleitze, que no hace mucho tiempo triunfara en la travesía del canal de la Mancha, intentará una nueva hazaña: Cruzar el estrecho de Gibraltar. Para el efecto se trasladará del puerto de Southampton a Tanger el 2 de Diciembre próximo.

Hoy ha dado comienzo en la Corte de Treton, Nueva Jersey, el juicio por cobro de pesos que iniciara Kearns contra el ex campeón del mundo, Jack Dempsey. Según el referido meneger, Dempsey le adeudaría la friolera de 333.333.33 dólares.

En este proceso que ha despertado inusitado interés en todos los círculos boxísticos de la Unión, parecen estar complicados Rickard y tres miembros de la Comisión de Boxeo de Nueva York.

*

Para designar los titulares que deben intervenir en el próximo campeonato sudamericano de Box en representación de Chile, se efectuaron en Santiago dos peleas: Domingo Osohio y Luis Gimenez de la categoría mosca, y Sergio Ojeda con José Concha.

Vencieron los nombrados en primer término.

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada

Secretaría del escribano Capmany Puccio.

—Juan Castanetto. Sucesión. Se declara a la esposa del causante llamada Ramona Martina y a sus 8 hijos.

—José Olivero. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Barbarita Balbi y a sus 8 hijos.

—Elías Almeualen Mbada. ectificación. Se ordena.

—José Cochi. Sucesión. Se nombra traductor al Dr. Rufino Pereyra.

—José Marcelino. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Ana Nanavella y a sus 10 hijos.

Secretaría del escribano Elías Alvarado.

—Ernesto de lo Santos contra José Herrera. Desalojo. Se dicta sentencia condenando al demandado a desalojar la finca que ocupa en el término de 5 días con costas.

—Pedro Marcual contra Torres Valenti y Macario. Se hace lugar a la excepción de prescripción opuesta por la demandada y se rechaza la demanda interpuesta con costas. Se regulan 800 $ 400 $ y 600 $ a los doctores Ortiz y Amato y proc. Manuel Espinosa.

—Manuel Estrada. Quiebra. Se corre vista al fiscal.

Juzgado de 1a. Instancia de la 2a. Nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti

Secretaría del Dr. Arturo Palacios.

—Bernardo Loza. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Baldomera Armoa y a sus 9 hijos y por muerte de Baldomera Armoa, heredan sus 8 hijos y a sus 4 nietos.

—Nicolás García Rodríguez contra Carlos Schall. Se regulan 200 $ y 50 $ al Dr. Raúl Andrada y procurador Féliz Tomatis.

—Ramona Rosa Zárate. Información. Se aprueba.

—Teófilo Bustos. Sucesión. Se regulan 400 $ al Sr. Guillermo Primo.

—José Stábile contra José R. Mega. Se declara la sentencia.

—Juana Reinoso de Palacios. Sucesión. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Julio G. Soria.

—María Victoria Tufaresse Pacetti. Sucesión. Se aprueba la información ofrecida.

—Estevez y Cía. contra Fábrega Rodríguez y Cía. Se tiene por recomendados los documentos acompañados.

—Pablo Palermo. Información. Se aprueba.

—Emilia Figoseco de Soria contra Manuel Rodríguez. Se tiene por auténticas las firmas de los documentos.

—Justo Gómez. Sucesión. Se aprueba la planilla de liquidación.

Secretaría del escribano Rodolfo Maté.

—Miguel Francisco Monti. Rehabilitación. Se ordena librar oficios al Juzgado de Instrucción.

—Aurelio Rodríguez. Título Supletorio. Se aprueba la información ofrecida y se ordena expedir los títulos solicitados.

—Cayetano Bonella y Rosario Di Stefano. Sucesión. Se declara herederos a los hijos de los causantes.

—Galarza y Mottino contra. Quiebra Pedro Vulpara. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Luis Novelli. Sucesión. Se declara herederos a la esposa del causante llamada María Rosa Gardella y a sus 6 hijos.

—Catalina Sanabria de Ortiz contra Julián Ortiz. Se ordena llevar adelante lo ejecución con intereses y costas. Se regulan 50 $ al Dr. Sésar Pagnacco.

—Gregorio Machain contra Pedro N. Pérez. Se hace lugar a la revocatoria interpuesta y se ordena el desalojo de la finca. Con costas a la vencida.

—Ignacio Corti. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Teresa Perelli y a sus cinco hijos.

—Se declaran abiertos los siguientes juicios sucesorios Juan Angel Volonterio, Ernesto Volonté y Benjamín Volonterio.

—Tomás Migliori contra Maxwell, Hermoa y Cía. Interdicto. Se hace lugar al interdicto de recobrar la poseción interpuesta ordenando que las cosas se coloquen como estaban, se proceda a la mensura y para el nombramiento de perito señálase la audiencia del día 25 del corriente.

—Zucher Faire y Cía. contra Miguel Tedeschi. Para el nombramiento del martillero señálase la audiencia del día 9 de Diciembre próximo.

Juzgado de 1a. Instancia de la 3a. Nominación a cargo del Dr. Adriano [illegible] Siburu

[illegible] Juan A. Ga-[illegible]

[illegible]ovetta. Se declara [illegible] sucesorio.

—Enrique Teloni contra Francisco Bordolini. Se regulan 70 $ al Dr Francisco Amato.

—José Cremonte. Quiebra. Se corre vista al fiscal de la información formulada al proyecto de distribución.

—Antonio Heredia contra José Rogolino. Se libra orden de pago a favor del señor José Rogolino por la suma de $ 580.

—Juan Terrsa. Sucesión. Se regulan $ 250 al Dr. Casas Duchesnois y proc. Guillermo Plater.

—Pedro Terré. Rectificación. Se ordena.

—Mateo Arriola. Quiebra. Se agrega el oficio de la policía donde da cuenta de la detención del fallido.

Juzgado de 1a. Instancia de la 4a. Nominación a cargo del Dr. Rodolfo J. Tietjen

Secretaría del escribano A. Guiñoón Méndez.

—Elías Krielman. Quiebra. Se intima al fallido para que en el término de 24 horas presente los libros y papeles.

—Mateo García. Sucesión. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Salomón Nuderberg.

—Lupa Martín Camino contra Luis Pichini. No se hace lugar al recurso de nulidad interpuesto.

Secretaría del Dr. Dughera.

—Esther Ryan contra Juan Ryan. Se mantiene las regulaciones practicadas y se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Manuel Mendilovi. Convocatoria. Se tiene al deudor por desistido con costas.

—Santiago Untersander. Convocatoria. Se aprueba el concordato votado por la junta de verificación de créditos.

—María Abalos de Viale. Sucesión. Se declara heredero a los seis hijos de la causante.

—Angel Prece. Quiebra. Se reciben los autos de archivo a fin de hacer lugar al pedido formulado por el señor Pedro Monti.

Juzgado de 1a. Instancia de la 5a. Nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel

Secretaría del escribano Rojas Molina.

—Aguila Nazabal y Cía. contra José Gómez. Se declara rebelde al demandado.

—Internacional Harvester Company contra Manual Ferreyra. No se hace lugar a la revocatoria interpuesta.

Secretaría del escribano Antonio Atienza.

—Belisario Sívori contra Francisco Palacios Costa. Se da por decaído el derecho que ha dejado de usar el demandado.

—Juan Di Leo. Quiebra. Se libra orden de pago a favor del señor Segarra por la suma de $ 45.

—Municipalidad del Rosario contra Francisco Sadi Fonso. Se libra orden le pago a favor del señor Aquiles Tamborini por la suma de $ 1149.

EDICTOS DEL DIA

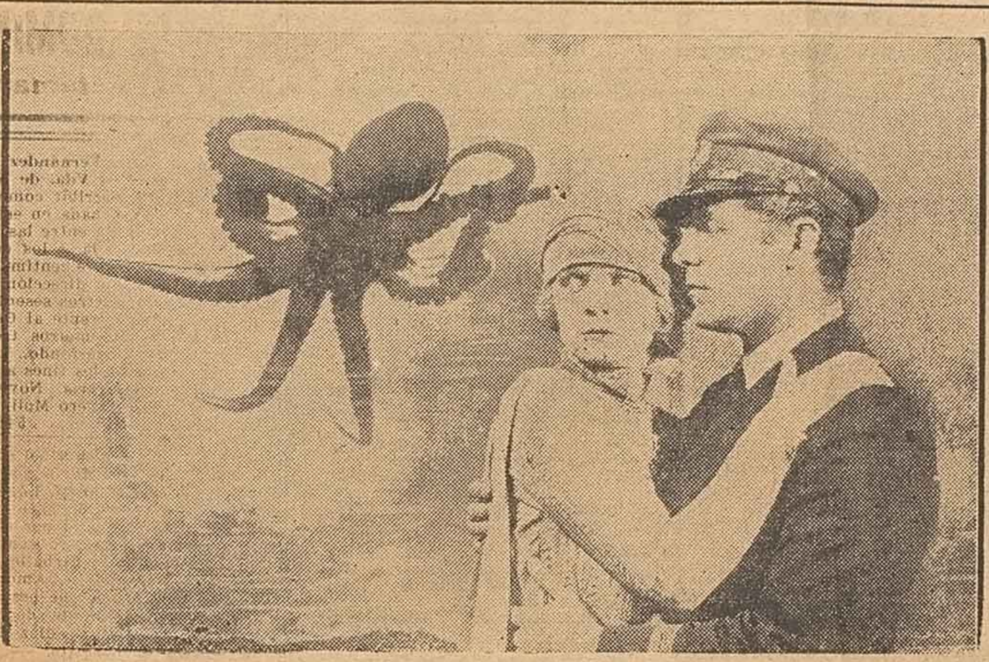
Por dispoición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección, doctor Oscar M. López, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio de desalojo segundo por doña **Da. Dolores Fernández contra Da. Dolores Silva Vda. de Núñez**, se ha dispuesto inscribir como litigiosa le propiedad situada en esta ciudad en la calle Colón entre las de Gaboto y Garay, ubicada a los cuarenta metros veintinueve centímetros de la calle Gaboto, en dirección al Sud, que mide ocho metros sesenta y seis centimetros de frente al Oeste por cuarenta y iete metros treinta y seis centimetros de fondo.. Lo que se hace constar a los fines a que hubiere lugar. Secretaría, Noviembre 9 de 1927 — Próspero Molina, secretario secretario. 546 Nov. 15-25

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la cuarta Nominación, Dr. Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber que en el juicio seguido por el Banco Alemán Trasatlántico contra los esposos Da. Alicia Carballo A. de Amorosino y D. C. A. Amorosino, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, Noviembre diez de mil novecientos veintisiete. — Antento lo informado por el actuario que los demandados no han comparecido a estar a derecho no obstante estar debidamente notificados, decláraseles rebeldes, siguiéndose el juicio sin la representación de los mismos. —Publíquense edictos por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y "Boletín Oficial" — López. — Ante mí: Roberto Medina. Srio".

Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario de Santa Fe, 12 de 19278.

No. 547 Nov. 15-19

CINEMATOGRAFIA



Una escena de "Mare Nostrum" que en breve reanudará sus exhibiciones

Esta noche se estrena en el Empire "El negro que tenía el alma blanca"

Hemos tenido finalizando la temporada, una sucesión de películas españolas que, a la verdad, si bien no pueden ser catalogadas entre las grandes producciones, bien merecen los elogios de la crítica, pues marcan, en la incipiente industria cinematográfica española, un jalón hacia un porvenir brillante.

Días pasados quedamos sorprendidos en la exhibición privada de "El negro que tenía el alma blanca", cuyo argumento ha sido adaptado de la novela del mismo nombre de Alberto Insúa. Es este film la consagración del director cinematográfico Benito Perojo, quien ha conseguido producir algo que saliera de lo común, algo que compensara sus desvelos por que la cinematografía española alcanzara un lugar discreto, por lo menos, en el concierto de los productores mundiales.

"El negro que tenía el alma blanca", ha sido interpretada por la bailarina española Conchita Piquer y el actor Raymond Sarka, y su desarrollo cuidadísimo despierta el interés del público, apaciblemente.

Hay admirables reproducciones, y se contemplan los paisajes de Mónaco, y las grandezas de París y Madrid, todo dentro de una fotografía admirable.

Colaboran además, con los citados actores, José Agueras, Adreu, Engelmans y Madame Morlay quienes están a la altura de sus antecedentes.

En punto a características de la producción, podemos citar que tanto en las escenas de conjunto, que las hay muy buenas, como en las dramáticas, realizadas en interiores, la habilidad técnica de los operadores se ha puesto en evidencia lo mismo que el perfecto conocimiento de su director.

Esperamos que el público responda como merece esta producción, que, a nuestro juicio, es de las que se destacan dentro de las películas españolas.

HOY SE ESTRENARA EN EL SAN MARTIN "PERDON VIEJITA"

Una nueva película nacional nos será dado a conocer hoy en el Cine San Martín. Se trata de "Perdón viejita", cuyo director José A. Ferreyra ha realizado con todos los bríos que le pudo prestar su tenaz labor por obtener que la cinematografía argentina produzca trabajos dignos.

La película "Perdón viejita" que mañana se estrenará, comprende una historia sentimental del arrabal porteño. Aparecen en ella con pocas variantes, ambiente, personajes y escenas de la mayoría de las películas nacionales que se han producido hasta ahora. Sin embargo place comprobar un adelanto en la técnica y en la dirección, saludable por cierto, para el porvenir de nuestra industria cinematográfica.

Intervienen en la interpretación los siguientes artistas nacionales: María Turguenova, Stella Maris, Florocel Vidal, Alvaro Escobar, y Mario Zappa, algunos de ellos ya conocidos por nuestro público.

"AVES SI NIDO" SE ESTRENARA EL SABADO EN EL EMPIRE

Artistas Unidos estrenará el sábado, en el Empire Theatre la última de sus producciones de la temporada. Se trata de la más reciente concepción de Mary Pickford, titulada "Aves sin nido".

El público siempre ha admirado a la mencionada actriz, la cual, en este film realiza uno de los personajes más simpáticos por lo pintoresco, y por la ternura de sus sentimientos.

La acción se desarrolla a orillas de un pestilente pantano denominado "El paraíso del diablo". Vivía allí la familia Grimes con nueve chicos de todas edades, todos ellos adoptados. Grimes, persona de muy mal genio los mantenía en la mayor miseria, escondiéndolos en el granero de la granja en cuanto aparecía alguna visita. La mayor de estos huérfanos era mamá Mollie, (Mary Pickford) que hacía de madrecita para todos.

Una noche de tormenta llegaron a la granja dos desconocidos llevando una hermosa niñita de dos años, de la que Grimes se hizo cargo mediante el pago de la suma convenida. Mamá Mollie se encargó de cuidarla. Era un secuestro realizado por unos bandidos, con fines de obtener rescate. El padre de la niñita se puso en campaña con toda la policía y, antes de expirar el plazo en que debía entregar la suma exigida, para rescatar a su hija, consiguen saber donde está la madriguera de los secuestradores.

Cuando el padre y la policía llegaron a la granja, todas las "Aves sin nido" guiadas por mamá Mollie, se habían fugado de la tiranía de Grimes. La odiosea de esta fuga es emocionante, las mil y una peripecias, entre las que merece citarse el paso de un río donde pululan los cocodrilos, es de un escalofriante terror.

Le siguen luego otras aventuras interesantes hasta el desenlace final.

Mary Pickford tiene, en el personaje de mamá Mollie, amplio campo para desarrollar sus notables facultades de intérprete.

"EL CRUCERO EMDEN HOY EN EL BELGRANO

No ha de negarse que una de las producciones que más interés han despertado en el público, en estos últimos meses de la temporada, ha sido el relato gráfico de las aventuras del famoso crucero "Emden", realizadas durante la pasada guerra europea. Desde el primer día de sus exhibición, hasta hoy, no ha cesado de atraer numerosos público, llenando en la mayoría de las veces las salas de espectáculos.

Y es que la emocionante historia de ese puñado de marinos alemanes, separados de su patria, aislados en medio de la inmensidad de los mares pues todo era enemigo lo que los rodeaba, tenía forzosamente que producir en el espectador conmovedor efecto.

Hoy se exhibirá nuevamente en el Cine Belgrano, donde no dudamos que ha de obtener un nuevo éxito.

UNA SUMA FABULOSA SE HA INVERTIDO PARA LEVANTAR EN GALERIA EL ENORME CIRCO -QUE APARECE EN "EL FANTASMA DEL CIRCO"

Hacer un circo en una galería, un circo grandioso, como no lo hay en la realidad misma, es tarea que solo la cinematografía es capaz de abordar. El teatro que se levantó para "El Fantasma de la Opera" resulta, hoy que han pasado varios años, cosa inferior frente a este circo que se ha levantado para la primera extraordinaria de Harry Piel "El Fantasma del Circo".

Es un circo imponente en realidad, donde actúan varios números a la vez, a cual mas impresionante. Los más famosos artistas circquences del mundo, fueron contratados, para este espectáculo único.

Resulta así este film, todo un acontecimiento, pues a la par de una gran película nos deleitamos frente a un circo como nunca se ha visto ni aquí ni en el extranjero.

EL MATCH EMPSEY-TUNNEY

(Crítica aparecida en el Diario "La Nación" del sábado 5 de Noviembre de 1927).

Acaba de exhibirse la versión cinematográfica oficial, "El match Tunney-Dempsey", donde se registra, con notable claridad, todo el proceso del combate realizado en Chicago por el campeonato mundial de boxeo.

En cuanto a las excelencias de su realización y de su fotografía, así como en los recursos para mostrar los detalles importantes de la lucha, cabe decir que ésta es, sin duda, la mejor película de las que hasta ahora se han exhibido en nuestras salas referentes a acontecimientos de la misma índole.

Preceden a la exhibición del combate algunas notas sobre el entrenamiento de los campeones y vistas del inmenso estadio en que se llevó a efecto la lucha y también de las personas que tuvieron en él una actuación destacada la noche de su realización.

"¡ABAJO LAS ARMAS!" SE EXHIBE HOY EN LA BOLSA

Es indudable que un film de las características de "Abajo las armas!" obtuviera el triunfo rotundo que ha obtenido. Es el film la condenación de las guerras que destruyen la humanidad, que aplastan la conciencia individual, y que sumen a los pueblos y a las naciones endescalabros continuos, de los que, por desgracia, tardan en levantarse.

Intervienen en la interpretación de "Abajo las armas!", Artistas destacados como Betty Balfourm, Ralph Forbes, Frank Stanmoro y Henriette Watson, quienes realza la sentimentalidad tierna y llena de vehemente interés del argumento de la obra.

Además, "Abajo las armas" tiene una partitura musical magnífica, que agrada al público. Hoy se exhibirá en Gran Cine Varietée La Bolsa.

SE HACE CARGO DEL CINE CORDOBA LA EMPRESA DEL EMPIRE THEATRE

Desde mañana el suntuoso y elegante cine-teatro Córdoba pasará a ser explotado por los señores empresarios del Empire Theatre, cuya firma es Alonso, Canella y Cía.

Es el cine Córdoba una sala que desde el primer momento gozó el favor del público por ello ha llama… empresari… Ba… [illegible] ción, por razones de carácter particular.

Es conocida la pericia de los nuevos empresarios, puesta a prueba en la explotación del Emprie Theatre; nos permite esto afirmar que el público habitué a la sala del Córdoba no ha de sufrir en el cambio sino por el contrario, la nueva empresa, teniendo en combinación los dos salones, los primeros de la ciudad, podrá ofrecer espectáculos superiores, lo cual redundará en beneficio del público.

Felicitamos a los empresarios Alonso, Canella y Cía. por su adquisición, que los coloca en situación ventajosísima con respecto a otros cines, y les deseamos cordialmente mucho éxito.

"LA SEÑORITA VANIDAD"

Básase esta película, del sello Metro-Goldwyn-Mayer, en un argumento de intensa dramaticidad q' se desarrolla entre gente de teatro. La ejecución se destaca por un realismo impresionante que llega a alturas imprevistas en la trágica escena de la muerte del niño en la caída del escenario.

Norma Shearer, en el papel de protagonista, y Dorothy Phillips, en el segundo papel femenino, realizan un trabajo superior a todo elogio, secundados con toda eficacia por los actores Oscar Shaw y Tonon Holtz. La acción se desenvuelve con creciente interés hasta el desenlace final, de un efecto profundamente dramático.

"La Señorita Vanidad" se estrenará el sábado en el Cine Córdoba.

PASADO MAÑANA DEBUTARAN LOS OSOS DE BECKER

Un número magnífico y sensacional, tal como lo fué el de las focas del capitán Winston, debutará el jueves en el gran Cine Varietée La Bolsa, la moderna y amplia sala popular de la calle San Lorenzo.

Se trata de los cinco osos comediantes de Brecker, atrayente y original presentación de estos animales amaestrados que realizan cosas admirables, tales como andar en bicicleta tocar instrumentos musicales, etc.

Es un espectáculo digno de ser visto tanto por los mayores como los menores, pero, no puede ponerse en duda que ha de causar deleite en el mudo infantil.

Será, sin duda alguna, un número de gran éxito.

EL PHONO-FILM VOLVERA AL SOCIAL THEATRE

Se nos informa que la Corp. Arg. Americana de Films, llevará de nuevo al Social Theatre el maravilloso Phono-Film de De Forest, que está obteniendo en todas partes un éxito franco y mantenido.

Al mismo tiempo se anuncia la renovación del programa de estreno de películas parlantes, las cuales serán novedosas e interesantes.

"MARE NOSTRUM"

Esta hermosa producción de la Metro-Goldwyn-Mayer, realizada por Rex Ingram, con los excelentes intérpretes Antonio Moreno y Alice Terry, iniciará el próximo viernes sus exhibiciones, que serán las últimas.

Todos los que han visto la brillante adaptación de la obra de Vicente Blasco Ibáñez, inteligentemente llevada a la pantalla, expresaron sus elogios por la citada producción la que recorrió triunfalmente todos los salones de la ciudad.

No ponemos en duda que el éxito ha de acompañar la próxima reprise que anunciamos.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Cine Belgrano

qui Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18. (0.80).: "Un tío con toda la barba", cómica, "El crucero Emden", 10 actos.

Noche (0.80): "Un D'Artagnan femenil", "Honrado delincuente", estreno en 6 actos, por Jack Mulhall y Alice Day. "El crucero Endem".

Cine-Teatro San Martín

A las 18. Platea 0.80: "Perdón, viejita", 7 actos. Eestreno superproducción nacional interpretado por María Turguenova. En escena Delval, estrenará "El puñal de los terneros", en un prólogo y 2 actos.

A las 21. Platea $ 1.00: "El cabaret de la liga de oro", 7 actos, estreno ialtRo, interpretado por Viola Dana, "Perdón viejita", 7 actos, estreno Superproducción nacional interpretado por María Turguenova. En escena Delval estrenará "El puñal de los terneros", en un prólogo y 2 actos.

Cine Empire Theatre

amiliar a las 18. Platea pesos 1.20: "El negro que tenía el alma blanca", 12 actos.

Noche a las 21. Platea $ 1.20: "Un regalo sospechoso": Juanita cambia de novios"; "El negro que tenía el ama blanca".

Jueves 17: "¡Abajo las armas", por Betty Balfour.

Gran Cine Varietée La Bolsa

amiliar a las 5.45. Enrada 1 peso: "¡Abajo las armas!", sublime poema de paz que encierra una dolorosa imprecación contra la pesadilla de los pueblos, en 10 actos y un prólogo. En escena "Les Loups" virtuosos musicales del Hawai.

Noche a las 21. Entrada 1 peso. "Mis pebetas", estreno arte especial en 8 actos, por Earle Williams y Mildred Harris: "¡Abajo las armas!" 10 actos y un prólogo, por Betty Balfourd y Stuart Rome. En escena: "Les Loups", virtuosos musicales del Hawai.

Cine Teatro Córdoba

Orquesta "Chicaguito".

A las 18 y 15: Platea $ 1: "Pathé Journal", actualidades y el estreno F. N. P., "El grito lejano", por Blanche Sweet y Jack Mulhall.

A las 21. Platea $ 1: "Pathé Journal", el brillante film F. N. P., "La dama de armiño", por Corinne Griffith; "El grito lejano" y la extraordinaria actualidad "Misiones" cataratas del Iguazú, ruinas jesuíticas, el cultivo dd la yerba mate.

Noticias de Arroyito

EL SERVICIO DE RIEGO EN LA AVENIDA ALBERDI

Hemos notado, y no nos explicamos por qué razón, el servicio de riego municipal, que durante todo el invierno se ha venido realizando en una forma muy eficiente en la Avenida Alberdi, desde hace algunos días se practica de una manera harto deficiente. Y decimos que nos causa extrañeza por cuanto dicho servicio público, requiere mayor atención en la actual estación, que la que se le ha venido prestando desde comienzo del invierno.

Como consecuencia de la deficiencia que señalamos y la que, si nos atenemos a las promesas formuladas por el señor encargado de la higienización de la zona, debió subsanarse, en la semana anterior, el comercio de la Avenida Alberdi se ha visto precisado a entornar sus puertas en ciertas horas del día, para evitar que la tierra que vuela al soplo de los vientos reinantes, cubra el interior de sus locales, como ocurrió el verano pasado, cuando no se practicaba el servicio de riego.

Confiamos en que el señor inspector de la sección ha de hacerse eco de la deficiencia que señalamos, disponiendo que el personal que tiene a su cargo el servicio de riego lo practique con la regularidad que corresponde, tal como hasta hace pocos días se ha venido realizando.

HEMOS DICHO...

Hemos dicho días atrás, que en la esquina de las calle 11 y 14 es sumamente necesaria la colocación de un foco de luz eléctrica por cuanto es un sitio de mucho tránsito, que al permanecer a oscuras, hace peligrosa la circulación de peatones en las horas de la noche.

En el sentido expresado nos escriben vecinos de las citadas arterias, por lo que, haciéndonos eco de ello, insistimos sobre el particular.

FALTA DE BARRIDO EN LAS CALLES JOSE INGENIEROS Y AVENIDA CENTRAL

Vecinos de las calles José Ingenieros y Avenida Central, nos escriben pidiéndonos llamemos la atención del señor Inspector Seccional, acerca de la falta de barrido que sufren las dos citadas arterias.

Ya hemos significado en artículos anteriores, de que es insuficiente el personal y material rodante con que cuenta el destacamento municipal de Arroyito, para poder efectuar en forma siquiera regular los servicios públicos de referencia, por lo que al hacernos eco de la queja que nos envían los vecinos de las calles nombradas, reiteramos nuevamente la necesidad que existe de que el jefe de la sección Maestranza, disponga el aumento que corresponde en lo que respecta a los elementos de que carece el destacamento de su dependencia en esta.

NOTA COMICA MUNICIPAL

Es todo una nota cómica la que ofrece todas las tardes, el personal del servicio de riego en la esquina de Juan José Passo y Avenida Alberdi. Nos referimos a los tres metros de manguera que utiliza el personal de referencia, para llenar el carrito de riego, pues resulta de tono muy rídiculo que una municipalidad tan rica como la nuestra, prefiera ocupar diez manos para que tape los cien y picos de agujeros, que por deterioro muestran los referidos tres metros de manga de que dispone el tanque de riego, que proveer de otra nueva.

Subsane esta falla, señor inspector municipal y suprima de una vez esa nota tan cómica que ofrece su personal y que se presta a risueños comentarios.

EMPLEADOS NACIONALES EN LA POLITICA

En forma muy descarada actúan en política, a favor del oficialismo, algunos empleados nacionales.

Convertidos en caudillejos los empleados a que nos referimos, hacen abandono de sus puestos en Alberdi, haciendo propaganda electoral, y lo que es peor, intervienen hasta en la instalación de garitos.

JUVENTUD DE 1907

Con el título que sirve de epígrafe hanse agrupado numerosos jóvenes de la clase de 1907, habiendo organizado un baile que tendrá lugar el próximo sábado 19 del corriente a las 21 horas, en la terraza del Bar El Molino.

El acrecentamiento de la población del vuelco que debe atender en sus servicios policiales la comisaría de Arroyito, la importancia comercial, que cada día vá más en aumento, amén de la construcción de una sucursal bancaria que dentro de poco tiempo funcionara en la zona, a la que indiscutiblemente habrá que dispensarle un servicio de vigilancia especial, exige que la superioridad convenga con nosotros en que es sumamente imprescindible, como impostergable el ascenso de la citada dependencia que funciona actualmente en calidad de comisaría de distrito, a la categoría de seccional.

PIC NIC

Actívanse los preparativos para el gran pic nic familiar, que organizado por el Centro Idea y Luz, tendrá lugar el día 20 del corriente en el pintoresco Monte Venecia del barrio Alberdi.

CINE PARK ALBERDI

Con una regular concurrencia reabrió sus puertas, la noche del sábado último, el Cine Park Alberdi.

ROYAL PARK

El sábado venidero se reabrirá el Royal Park (teatro al aire libre), inaugurando la temporada de veraneo la Compañía Nacional Valentini Ramentol-Prada.

RICART EN EL AVENIDA

Sigue actuando con mucho … en el cine Avenida la compañía … dirige el conocido actor Eduardo Ricart.

DEMOCRACIA

Por suscripciones y avisos en el diario, diríjase a su representante, en Cabildo 1270.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de PABLO [illegible]SSO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Octubre [illegible] de 1927. — J. A. Gallo, secretario.
503 Oct. 13-13 Nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA [illegible] MARIA IDA y de doña [illegible] EMMA HONEGGER, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 7 de 1927 — Nemesio Ramos, secretario.
736 Nov. 7-7 Dic.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña JOSEFA FORMASA DE CRESPI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Octubre 14 de 1927. — J. A. Gallo, secretario.
504 Oct. 15-15 Nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE SIXTO ROJAS o JOSE B. ROJAS O SIXTO ROJAS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, 7 Noviembre de 1927, secretario.
542 Nov. 10-10 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el señor JUAN CARLOS MIRANDA contra el señor EMILIO PASTOR, sobre cobro de pesos se ha dictado el siguiente decreto. Rosario, Septiembre primero de mil novecientos veintisiete. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a derecho, decláreselo rebelde, publíquese edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Córrase traslado de la demanda en la oficina. Art. 465 del C. de Procedimientos Trillas. Ante mi: P. Suárez. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Sptiembr 15 de 1927. P. Suarez, secretario.
511 Oct. 19-19 Nov.

Por disposición del señor juez de la instancia de la segunda nominación Dr. J. A. Martinez Cilveti, el secretario que suscribe, hace saber:
Que en el juicio seguido por don Juan M. Farml contra D. Eulogio Valle sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente:
"No. Rosario, Octubre veintiséis de mil novecientos veintisiete. Y vistos: Lo informado por el Registro General y lo dispuesto por los Art. 916 y 917 del Código de Procedimientos; Resuelvo: Ordenar la citación de D. EULOGIO VALLE por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios "Boletín Oficial y DEMOCRACIA para que dentro del término de treinta días abone el crédito reclamado, sus intereses y costas que se estiman provisoriamente en la suma de seiscientos pesos nacionales, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere, el remate del bien hipotecado tendrá lugar tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte nombrado en la audiencia del día veinticuatro de Noviembre próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Martínez Cilveti. Ante mi: Rodolfo E. Marc.
Lo que se publica a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Octubre 22 de 1927. — Rodolfo E. Marc, secretario.
523 Oct. 23-23 Nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ENRIQUE LEOPOLDO BARDOUT ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 4 de 1927 — Nemesio Ramos, secretario.
534 Nov. 7-7 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por la Municipalidad contra MIGUEL JANELLI, por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte pertinente es: Rosario, Septiembre veintiocho de mil novecientos veintisiete. Y vistos: Los caratulados Municipalidad contra MIGUEL JANELLI, por cobro de la suma de pesos; Por tanto fallo: De acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo Código resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal) Regulo los honorarios del procurador Aureliano González en la suma de diez pesos nacionales. Insértese, hágase saber, repóngase. Publíquese edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA.
Rosario, Octubre 24 de 1927 — Enrique Paz, secretario.
514 Oct. 24-24 Nov.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ASENCIO MANSILLA para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. Rosario, Octubre 27 de 1927. — Arturo A. Palacios.
525 — Oct. 29 - nov. 29

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN BURI y de Da. JERONIMA BROGLE para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Octubre 20 de 1927. — Dr. A. Palacios, secretario.
512 Oct. 24-24 Nov.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ISIDORO o ISIDRO ROZZI, CONSTANCIA ROZZI y ALEJANDRO ROZZI ROSSI o ROSSI para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. Rosario, Octubre 26 de 1927. — Rodolfo E. Marc, secretario.
518 Oct. 26-26 Nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. PEDRO ALTET ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los

justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Octubre 25 de 1927. — J. A. Gallo secretario.
517 Oct. 26-26 Nov.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN CONFALONIERI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Octubre 25 de 1927 — J. A. Gallo secretario.
721 Oct. 27-27 Nov.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Asunta Luchetti de Dichiara para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Octubre 28 de 1927. — Arturo A. Palacios, secretario.
Nov. 2-2 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos invocados por don FELIX E. ACEVEDO contra D. JUAN NICOLAS BARISICH sobre cobro hipotecario de pesos, se ha dictado la siguiente resolución:
Rosario, Octubre veinticuatro de mil novecientos veintisiete. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio, y existe otro gravámen a favor de don Francisco Barisich, además del que se ejecuta, citéseles y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de tres mil pesos nacionales con más la suma de trescintos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término.
Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día tres del entrante a segunda hora.
Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Pedro Sanchez Zelada. Ante mi: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Octubre 24 de 1927 — R. Capmany Puccio, secretario.
519 Oct. 27-27 Nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por fallecimiento de don Baltazar Bavetta o Bavetta Baldassare, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Octubre 27 de 1927. Elias Alvarado (h.), secretario.
526 Nov. 2-2 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA GIORDANO DE PASTORINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infracripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Novimbre 4 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.
533 Nov. 7-7 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. CARLOS GARRONE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 3 de 1927. —Nemesio Ramos, secretario.
529 Nov. 4-4 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscipción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Enrique De Tomasi ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, 8 de Noviembre de 1927. — J. A. Gallo, secretario
538 Nov. 9-9 Dic.

Por disposición del señor juez de la 1a. instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José A. Martinez Cilveti, secretaría del escribano autorizante, en los autos caratulados: BAILI ATILIO versus MARIA VIRGINIA MADARIAGA DE PERNIN. Ejecución hipotecaria, que tramitan por ante dicho juzgado, se ha dispuesto la publicación de la siguiente resolución: "No. 342. Rosario, Octubre veintinueve de mil novecientos veintisiete.
Y vistos: Lo informado por el Registro General y lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Código de procedimientos, Resuelvo: Ordenar la citación de doña MARIA VIRGINIA MADARIAGA DE PERNIN por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA para que en el término de treinta días abone el crédito reclamado, sus intereses y costas que se estiman provisoriamente en la suma de Un mil ochocientos pesos nacionales, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere, el remate del bien hipotecado tendrá lugar tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día 2 de Diciembre próximo a segunda hora. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Hágase saber e insértese. Martínez Cilveti ante mi Rodolfo E. Marc. Rosario, Octubre 29 de 1927. — Rodolfo E. Marc, secretario.
530 Nov. 4-4 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NEMESIO RODRIGUEZ y BERNARDA ISLA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 3 de 1927 — R. Capmany Puccio, secretario.
532 Nov. 7-7 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, se hace saber: Que en el concurso civil de José María Ibarzabal, se han regulado los honorarios del doctor Domingo B. Cabanillas y procurador Félix C. García en la suma de cinco mil y dos mil cuatrocientos pesos moneda nacional respectivamente. Lo que se publica a sus efectos. Rosario, Noviembre 10 de 1927. — Arturo A. Palacios.
543 10-12 Nov.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SARINA o ZARINA MARGUETT de PRADO y de doña CARMEN PRADO de CORIA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, 8 de Noviembre de 1927. — Arturo A. Palacios, secretario
539 Nov. 9-9 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1a. sección de la ciudad de Rosario de Santa Fe, el secretario que suscribe hace saber a don NICOLAS SICURELLI que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por DESTILERIA CUSENIER (S. A.) se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: No. 637. Rosario, Noviembre de mil novecientos veinte y siete. Y vistos. Por Tanto fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de sesenta y ocho pesos con 0.05 centavos nacionales y sus intereses. Con costas. Publíquense los edictos de Ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Regulo en diez pesos los honorarios del procurador Segarra. Insértese y hágase saber, y repóngase. A. L. Fiasco. Ante mi: G. Martinez Carbonell. Secretario. Rosario, Noviembre 11 de 1927.
545 Nov. 12-17

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados GROISMAN JOSE contra HORACIO TERAN. Cobro de pesos ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "No. 235. Rosario, Junio dos de mil novecientos veinte y seis. Y vistos: El juicio seguido por don José Groisman contra Horacio Terán, por cobro de pesos y Por tanto fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago de la suma de doscientos cincuenta pesos nacionales y sus intereses, con costas. Regulo en veinticinco pesos los honorarios del doctor Godfrid. Publíquese los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese y hágase saber. Repóngase E. Orta Perez. Ante mi: G. Martínez Carbonell, secretario. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar.
Secretaría, Noviembre 9 de 1927. — G. M. Carbonell, secretario.
544 12-17 Nov.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la tercera sección Dr. Jaime Mc. Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don Américo Amiebas contra otro, por cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero señor Alejandro Yulita proceda a vender públicamente al mejor postor y sin base, el día martes 15 del corriente a las 16 horas, y en calle Paraguay 1257 el siguiente bien: Un ómnibus marca Ford Motor No. 5.713.867 con capacidad para quince pasajeros sentados, patente No. 102 del año en curso en buen estado de uso. Comisión del 10 ojo a cargo del comprador. Más datos al martillero Balcarce 637, teléfono No. 3951. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Noviembre 9 de 1927. — Emilio Segarra, secretario.
540 Nov. 9-12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN ALORDA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 9 de 1927 — Nemesio Ramos, secretario.
541 Nov. 10-10 Dic.

Remates

— POR —

BARTOLOME NATINO

Por disposición del señor juez de primera instancia de la segunda nominación Dr. J. A. Martinez Cilveti, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Molinos Harineros y Elevadores de Granos contra otro embargo preventivo" se ha dispuesto que el rematador público don Bartolomé Natino, proceda a vender en pública subasta, el día veinte de Noviembre del corriente año a las diez horas, lo siguiente: Un motor OTTO de un cilindro: Una amasadora "Pensotti". Una sobadora "Pensotti". Una batea de pino con tres caballetes. Doce tablas para pan. Cinco palas para hornear. Una estantería y un mostrador. Una báscula para 500 kilos. Una balanza para mostrador. El remate se realizará en la estación Berreta sin base, al mejor postor y al contado. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubire lugar. Secretaría. Rosario, Noviembre ocho de mil novecientos veintisiete.
Dr. Arturo A. Palacios, secretario.
537 Nov. 8-19

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación Dr. Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco El Hogar Argentino contra Demetrio Porcel de Peralta sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Rosario, Agosto veinte de mil novecientos veintisiete. Y Vistos: Lo solicitado, lo informado por el Registro General, del que resulta que consta inscripto el dominio y que la propiedad reconoce únicamente el gravámen que se ejecuta: de conformidad con lo dispuesto en los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de tres mil setecientos noventa y siete pesos con cincuenta centavos moneda nacional, más la cantidad de trescientos setenta pesos de igual moneda, en que provisoriamente se estiman los intereses y costas, se procederá a vender en pública subasta la propiedad afectada, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día 14 de Octubre próximo a tercera hora martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese y hágase saber. Siburu. Ante mi: Nemesio Ramos". Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar.— Secretaría, Septiembre 22 de mil novecientos veintisiete. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 499 Oct. 20-16 Nov.

AVISOS VARIOS

CENTRO PRODUCTORES DE LECHE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General extraordinaria que se realizará en el local social, calle 3 de Febrero 1753, el día 30 del cte. a la hora 10 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. — Lectura del acta anterior.
2o. — Suspensión hasta nuevo aviso de la aplicación de los Artículos 38, 39, 40, 41 y 42 de los Estatutos.
3o. — Nombramiento de un Director - Administrador General para que dé cuenta de las operaciones comerciales al Consejo Administrativo y Comisión Directiva.
4o. — Suspensión de la retribución mensual establecida para todos los Directores del Centro y Síndico, quedando éstos con el carácter de ad-honorem.
5o. — Nombramiento de dos socios para que firmen el acta.
6o. — Varios.

Rosario, 11 de Noviembre de 1927. — **Bartolomé Morra**, Presidente; **Leandro Ardanza**, secretario.
No. 817 Nov. 12 - 29.

AVISO

Se avisa a los que tengan deudos depositados en el nicho de tercera clase No. 644 serie segunda del Cementerio San Salvador de esta ciudad que deberán retirarlos dentro de treinta días a contar desde la

primera publicación del presente. Pasado dicho término serán depositados en el osario general.
Rosario, Noviembre 12 de 1927. Corrientes 1231.
No. 820 Nov. 12-12 Dic.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli. Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1963.
Casa Central: Bmé. MITRE 43[illegible] al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	Legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días	[illegible] ½ %	—
A plazo de 60 días	[illegible] %	—
A plazo de 90 días	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.
Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1:

SALTA 3341. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.
Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 ojo anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.
Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 ojo.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.
Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 16 del Arroyito.
El Banco recibe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectua descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.
Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.
.. Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.
Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.
Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE
EL GERENTE.

La Compañía Consolidada
DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 54 (de noviembre de 1920) que prohíbe bajo pena de multa el abrir o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.
Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4281.
Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455. Teléfono 4231.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 — Teléfono 0727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 — Teléfono 8614

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1275 — Teléfono 8418

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

FERMIN LEJARZA
FERNANDO LEJARZA MACHAIN
Abogados
Estudio: Sarmiento No. 722, 1er. piso (Palacio Fuentes)
Teléfono 4511 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 6318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339.
Particular: Italia 530. Tel. 21943— Rosario.

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5489

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6653

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
NESTOR A. ANTELO
PROCURADOR TITULAR
CORDOBA 1336 — Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 — Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
Calle CORDOBA 2081 Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. ELIAS F. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7936

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 0521

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7[illegible]18

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4[illegible]

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 — Teléfono 46[illegible]

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 16[illegible]

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono 4[illegible]

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 — U. T. [illegible]

PARTERAS

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6871

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24[illegible]

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 22361

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 42[illegible]

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 69[illegible]

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

Dres. RAZZORI Y FERRARIS
ABOGADOS
SAN MARTIN 567 :: SANTA FE

Ultimos comentarios, Asignación de pesos y Noticias

¡Upa Nena!

Una vez más, el público que asiste al Hipódromo Independencia fué víctima de un asalto. La potranca Upa Nena, con la cual se venía maniobrando escandalosamente y que el público abandonó en las cotizaciones ateniéndose a esa lógica ¡ay! tan relativa de las carreras, se impuso cómodamente el domingo, delante de un pelotón de animales que parecían tenidos de la cola para que no avanzaran. El triunfo de Upa Nena, después de sus anteriores defecciones, habría causado estupor en cualquier parte. Pero en el circo del Parque Independencia ya nadie se sorprende de nada. Tampoco produce impresión que el Comisariato proceda en unos casos "manu militare" y en otros haga la vista gorda: el único comentario que estos hechos suscitan, gira al rededor de cómo estarán acomodados o desacomodados los honorables tiburones que dirigen y especulan con estas cosas del turf.

La maniobra de Upa Nena, visible para todo el mundo, no provocará ninguna medida de rigor por parte del los miembros de la Comisión; y entonces el p[úblico] piensa con una lógica que se funda en la experiencia: "cómo habrán estado prendidos los del Comisariato!" Podrá en algunas ocasiones no haber razón para formular estos juicios; pero, hay que confesar que en la mayor parte de los casos están justificadas todas las sospechas por la torpeza y mala fe evidentes de los distinguidos señores que explotan en su beneficio el negocio de las carreras. El "affaire" de Upa Nena, al no provocar ninguna sanción del Comisariato, es de los que no necesitan mucha dialéctica demostrativa. El habla solo, y naturalmente habla mal de la conducta de quienes estarían obligados a velar por el adecentamiento de nuestro turf.

RECELOSA HA DE SER RATIFICADA

La hija de Remanso se encuentra anotado en la prueba inicial de la reunión próxima, siendo muy posible que sea ratificada, pues por lo bien que se comporta en sus trabajos, tiene mucha chance en esa carrera, ma[l]güer el hecho de que en esa prueba tendrá que medirse con varios rivales de avería.

Montada por Peña fué trabajada esta mañana la pupila [de] Saavedra sobre 600 metros, los que pasó en 36" 1|5 sin ser mayormente exigida.

LOS RATIFICADOS EN EL CLASICO "ASCOT"

En esta prueba clásica que se correrá el 27 del mes en curso han sido ratificados los siguientes animales:
Chápiro, Gales, Cuchillero, Arroes, Herpil, Chicory, Orre, Buen Sabor, Fortacho, Dañino, Qué Bolada! y Ferrol.

EJERCICIOS

RECELLOSA, Peña 600 metros en 36" 1|5.

MEDALLON, Caro 600 metros en 38 2|5.

COMADREJA, Mernier e HILA, Castro 700 metros 41" 1|5.

GRANIZADA, Calcagno y CRISE, Peña 1600 metros en 1.44".

SIN AGALLA, Peña 1800 metros en 2.2".

EMPLATUDO, Grisera y ES DECENTE, Magistral 600 metros en 36" 1|5.

MICKLE, Morales 1400 metros en 1.27 3|5 a P. E.

SHIP, Nieva 1200 en 1.15".

RESBALADIZO, Magistral 700 metros en 45".

DE VIAJE

El tres años Sonoro que en nuestro escenario actuara con tan poca fortuna, ha sido embarcado para Córdoba con objeto de hacerlo disputar carreras en ese escenario, el cual se presenta más propicio a sus modestos medios.

Acotaciones al margen de la última reunión

Le faltó tiro a Aguatero

La carrera hecha el domingo por Aguatero, no está en nada de acuerdo con la manera sobresaliente de comportarse en su anterior presentación, pero ello debe culparse a que el tiro de la carrera, como ya lo dijéramos, le era poco favorable.

En sus presentaciones hasta la fecha, en el Independencia, el hijo de Fhiserman, ha corrido en tiros no inferiores a la milla, habiendo figurado siempre en forma sobresaliente, demostrando ser animal dotado de muy regulares cualidades, con vasto porvenir en nuestro escenario. Ayer el pupilo de M. Trejo no estuvo a la altura de sus antecedentes, pero como ya decimos más arriba, ello debe culparse al tiro de la carrera y tenemos la seguridad que cuando vuelva ha actuar en una distancia intermedia, responderá a sus buenas carreras anteriores, pues su estado continúa siendo bueno.

Entró fallando la cátedra

Por su reciente carrera en pos de Carrasco, Magnate se indicaba como optimo candidato en la primera carrera y entendiéndolo así el público, le confió la mayoría de las apuestas. Pero estaba de Dios que la reunión 48a. iba a ser desastroza para la cátedra y desde la primera, los burreros empezaron a sentir los rigores de la mala racha. Magnate corrió discretamente, habiendo tenido que resistir al final la atropellada de dos rivales que demostraron poseer mucho más fortaleza que él y por ello, se vió obligado a ceder posiciones.

La performance producida el domingo por el pupilo de Quinteros, no es inferior a su comportamiento en pos de Carrasco, sobre todo si se tiene en cuenta que al igual de Aguatero, venía actuando en tiros más largos y quizá lo corto de la distancia no le convino. Magnate luce buen estado y si cuando vuelva a correr le toca hacerlo en una distancia intermedia, es muy probable que entonces aporte un nuevo triunfo a su ecurie.

Ayer, por fin, se les hizo la fija

Los de la ecurie "Ruiz M. D." se habían ido a la pileta varias veces con Procer, a pesar de lo cual no se desanimaron, pues entendían que las derrotas sufridas por el descendiente de Gaulois se debían en gran parte a contratiempos sufridos durante el desarrollo de las carreras y también a mala suerte y no a falta de estado. El domingo por fin se les hizo la fija, tantas veces postergada y Merino y Cía., se deben haber desquitado, pues Procer pagó un sport muy reconfortante.

Los del "Zoita" salvaron la ropa

Parece que la suerte le anda pintando mejor a Serra, pues su tordillo anda arrimando y es muy posible que en breve conquiste aquí una nueva victoria.

El comportamiento de Bramido en el premio "Filipo" es asaz meritoria, cosa esta que esperaban los de su ecurie, los cuales se fueron a los papeles, habiendo logrado salvar la ropa, más unas chirolas, con el sport que el tordillo pagó a placé.

Volvió a fracasar Miss Rovel

La pupila de Ferro corrió en forma más mediocre que cuando hiciera sus primeras armas, pues aquella vez aún cuando entró mal, por lo menos estuvo en carrera casi todo el tiro, habiéndose parado al final; el domingo no se le vió por ninguna parte, apesar de que por sus ejercicio de la antevíspera de la carrera, se encontraba en condiciones de no dejar tomar mucho vuelo a la puntera.

La hija de Charming se encuentra en buen estado y aún más en sus ejercicios anda mucho, pero a pesar de todo esto, se comporta en carreras muy mal. Es de esperar que cuando le dé por emplearse abandone la categoría mínima en la cual milita, lástima que quizá para ese entonces los aficionados ya estén cansados de perder plata con ella y no la jueguen, por lo que su victoria los perjudicaría.

Las potrancas debutantes corrieron mal

En el premio "Alem" hicieron sus primeras armas varias potrancas, algunas de las cuales fueron bastante sostenidas, en virtud de su orígen o estampa, pero ninguna respondió a la confianza que inspirara, produciendo péima impresión su manera de comportarse.

La única que logró un puesto en el marcador, fué Matachina, la cual entró cuarta a respetable distancia de la ganadora. Performance está nada meritoria, en virtud a que las ra, produciendo pésima impresión por ella, no le ofrecieron lucha.

Nos parece que las que el domingo debutaron, tendrán que bregar mucho tiempo para conquistar su primera victoria, salvo que evolucionen en forma muy favorable.

Pretencia debe ganar pronto

El domingo la tordilla del "Haras 14 de Julio" corrió en forma bastante discreta, mejorando mucho su reciente carrera en pos Saborida. Pretencia es una potranca de mode[sta]s fuerzas, pero como las antag[onista]s que la enfrentaran en [...]s de perdedoras no

valen más que ella, es dado esperar, siempre que mantenga su buen estado que muy pronto deje de militar en la categoría mínima.

Carpincho perdió de mala suerte

El potrillo Carpincho se andaba comportando últimamente en forma muy alagueña, por lo cual se esperaba de él una buena carrera. El hijo de Don Dinero corrió mejor de lo que se esperaba, habiendo perdido, más que por la pujanza de su adversario, por mala suerte, pues al pasar por frente a las tribunas populares lo hizo en punta y con más de un cuerpo de ventaja sobre su más cercano perseguidor, por lo que se creyó que la victoria le correspondería, pero al ser alzadas las pizarras, resultó que había sido precedido por Caporal.

Carpincho venía bastante habiendo por lo cual resulta medio vidrioso discutir si precedió o no a Caporal, pero muchos de los que vieron de cerca el final de esta carrera, sostienen que Carpincho ganó por más de una cabeza, no obstante y a pesar de las agrias manifestaciones de descontento, hubieron de contentarse con cobrar el placé.

A Cuchillero le vendría bien un descanso

El comportamiento de Cuchillero, ungido favorito por su buen desempeño frente a animales de calidad muy superior a la suya, fué mediocre, pues llegó lejos del ganador y con muy pobre acción. Parece que el pupilo de Camilion ha sentido sus recientes carreras, todas ellas de sumo rigor, por lo que nos parece sería prudente, hacerlo gozar de un descanso reparador.

Superba no hizo la carrera que de ella se esperaba

Los del "Ascot" se tiraron el lance con Superba, pues esta por lo mucho que andaba en sus ejercicios hacia se esperara de ella un comportamiento honroso, pero tampoco el domingo le dió por responder a la hija de Picacero y por ello se quedaron en la vía los que le jugaron.

Hace un tiempo que el comportamiento de la pensionista de Petrozzini está causando serios disgustos a sus allegados, pues aunque en los aprontes se comporta bien, en carrera no mueve las patas.

Estará con ganas de que la lleven a Santa Fé?

Qué le pasó a Bravura?

La pupila de Saini que al debutar ganara en forma tan buena, corrió el domingo como una bulgar droga, no logrando ni el último puesto del marcado y entrando a bastante distancia de la ganadora, la cual había sido precedida por ella en la pasada reunión.

Que le pasó a Bravura? Resultará que como Sol y Sombra es una yegua irregular?

Gamine hizo una carrera meritoria

No ha sido muy honroso el comportamiento de Gamine en sus últimas presentaciones, por ello no podía creerse que tuviera mayor figuración en el premio "Merry Singer" pero la hija de Daytar, corrió muy bien, llegando cerca que la ganadora y con buena acción.

La performance de la pupila de Garín es muy meritoria y de no haberse debido a la casualidad, debe creerse que está en vías de conquistar una nueva victoria.

Idalia se comportó discretamente

Hace un tiempo que la pupila de Loyarte no corre como lo hiciera en sus primeras presentaciones, lo cual hace creer que su estado ha desmerecido. La carrera en que actuó el domingo no tenía nada de extraordinaria, pues la casi totalidad de las que en ella tomaron parte son yeguas de segundo orden, a pesar de lo cual, la defensora del stud "Sab Juan" a penas si logró el cuarto puesto, performance esta que aunque es mejor que la que hiciera en su última presentación, no por ello pasa de regular, tratándose de un animal que como este, tiene demostrado ser bueno.

...Y se corrió el Pellegrini

El clásico "Dr. Carlos Pellegrini" había despertado este año muchísima espectativa, por el hecho de que sería disputado por un lote de animales de primera clase. Los aficionados no se han visto defraudados en sus esperanzas, pues tanto el desarrollo de la carrera como su final, fué rico en luchas que pusieron en tensión los nervios de los innumerables epectadores.

El resultado fué más o menos lógico, pues aún que bien es cierto que en su última presentación el defensor del "Asteroide" corrió muy mal, sus anteriores campañas le daban títulos de sobra para pretender la victoria. Los allegados a la ecurie del hijo de Cuyano III tenían gran fé a su defensor, pues estaban en el secreto de los adelantos que había hecho este últimamente.

Extrañó el total fracaso de Anzuelo

Aún cuando la carrera se presentaba brava, había margen para creer que Anzuelo tendría en ella destacado rol, pues sus últimas carreras lo habían revelado como animal con capacidad para las pruebas de aliento. Pero el pupilo de Saini corrió en muy mala forma, llegando con acción muy apagada, performance esta de la que no sabe dar explicación ni su mismo cuidador, por cuanto Anzuelo no sufrió ningún contratiempo que anulara su chance y aún más se encuentra en pleno estado de preparación.

No debe creerse normal el desempeño del buen hijo de Tullirbardini y es de creer que cuando vuelva ha ser de la partida se rehabilitará de este fracaso.

Alfarero no debió correr

Alfarero volvió a producir pobre impreción pues su comportamiento fué completamente nulo, evidenciando nuevamente encontrarse fuera de forma.

El hijo de Saint Emilion ha sufrido notable decenso en su estado, siendo lo más posible que no vuelva ha ser presentado en lo que resta de la temporada, salvo que se lograra hacerlo readquirir sus viejas formas.

Fué opinión general de los sentendidos que el pupilo de Quinteros no debió ser presentado, ahorrando con ello este nuevo fracaso al potrillo.

Lázaro fué muy sostenido por los de la casa

El desempeño de Lázaro en su última presentación, no le daba muchos títulos en el premio "Volta" sobretodo si se tenía en cuenta que el hijo de Evoé había sido precedido por varios de los que le disputarían la victoria. No obstante esto, el defensor de la ecurie "El Niño" contó con la mayoría de las apuesta y a estar en lo que se dice, estos boletos habían sido jugados en su mayoría por sus allegados, los cuales se corrían con él una imperdible.

Orre es un animal de mala suerte

Orre es un animal de mala suerte, pues ha perdido últimamente varias carreras en las cuales debió corresponderle la victoria; el domingo pudo haber ganado solo pero su guigne no se lo permitió y tuvo que compartir la victoria con Juguetón, potrillo este último que aún cuando se encuentra muy bien entrenado, no es superior al pupilo de Fogo.

Quizá también influyan en el comportamientoo del defensor de la ecurie "Los Alamos" el que está muy carrereado y es muy probable que un descanso le sentaría muy bien.

Se dijo que Salvatodo no correría, pero...

Recién a última hora se supo que Salvatodo iba a cumplir su compromiso, pues se había anunciado que este no sería de la partida. El defensor de la ecurie "El Duo" fué presentado en gran estado y a ello, y también a que Isógono se encerrara en los tramos finales, se debió su victoria, la cual ha causado buen efecto hasta a los que con ella salieron perjudicados, pues su cuidador hace rato que anda en la mala y este triunfo le ha de haber venido muy bien.

Los fallo del juez de raya

Con frecuencia que ya salva los límites de lo tolerable se vienen produciendo en nuestro hipódromo airadas protestas contra los fallos del juez de raya. El domingo dió lugar a una de esas manifestaciones de desagrado el final de la tercera carrera, cuyo primer puesto fué asignado a Caporal, cuando todo el público, protestando el fallo, sostenía que el primero en llegar a la meta fué Carpincho. Los de las populares vieron que al pasar frente esta tribuna, Carpincho se destacaba a la vanguardia con un cuerpo de luz y con buena acción. No concebían que pudiera ser batido en el tramo hasta la raya; pero lo curioso es que los de las tribunas del padock opinaban del mismo modo, por cuyo motivo la protesta fué general y violenta. Tanto es así que uno de los dirigentes del Jockey Club, hubo de sostener un principio de pugilato con uno del público, que afortunadamente no pasó a mayores evitándose la consumación de un espectáculo desdoroso por varios motivos. Este asunto merece un comentario más extenso que no hacemos hoy por falta de espacio.

Sol y Sombra

El segundo asalto del día estuvo a cargo de Sol y Sombra. Esta yegua que debutó en el Independencia el 30 de Octubre, ganando de galope en 1.20 sobre la distancia de 1300 metros, fué no placé el 6 de Noviembre en 1.41 3 5 sobre 1600 metros, y se impuso el domingo en la misma distancia en 1.39 2 5.

Como es natural, el público—el pobre público que vá a jugarse el fruto de su trabajo y a veces algo más —quedó haciéndose cruces, y los iniciados en el secreto del zarpazo, quedaron la mar de satisfechos. Tampoco tenemos noticias de que la Comisión de Carreras se haya mostrado sorprendida de estas "performances contradictorias" o dicho en términos menos turfísticos pero más gráficos y exactos: de este robo en despoblado.

¿Por qué el Comisariato, tan solícito, tan severo, en casos menos graves tomó medidas excepcionales de represión y en presencia de este asalto evidente y concluyente no dice esta boca es mía? ¿Es quizá que le sorprendió el hecho con la boca llena? Porque lo curioso y a la vez revelador, es que Sol y Sombra después del sospechoso fracaso del 6 de Noviembre, abandonada por el público el domingo, resultara favorita en la carrera. Ese favoritismo revela a las claras que los complotados en el robo obraron con la mayor seguridad de que no podían perder, y en consecuencia se jugaron hasta el níquel. Terminada la carrera, alguien que tuvo la curiosidad de acercarse a las ventanillas de pago de las populares pudo ver que eran muy escasas las personas que cobraban, comprobando que el público no había jugado a la ganadora. Lo que resulta difícil comprobar es con cuántos se habían prendido los miembros del Comisariato.

Programa no depurado para la reunión del domingo

PRIMERA CARRERA

PREMIO "JULIA XII" (1920)—

Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado. Peso: 55 kilos.

Premios: $ 2000 al 1o. $ 200 al 2o. y $ 100 al 3o.

Distancia 1200 metros — Entrada $ 40.

Atenegac 55	Lindo Tipo 55
Cinto de Oro 55	Wu-li-chang 55
Recelosa 53	Pensil 55
Arrecifera 53	Egira 53
Musul Ali 55	Burgomaestre 55
Alarido 55	Cortafierro 55

SEGUNDA CARRERA

PREMIO "LA PRUEBA" (1921) (DONADO POR EL JJOCKEY CLUB DE BS. AIRES—

Para potrancas de 3 años que no hayan ganado. Peso: 55 kilos.

Premios: $ 3000 a la 1a. $ 300 a la 2a. y $ 150 a la 3a.

Distancia 1600 metros — Entrada $ 55.

Peña 55	Grosserie 55
Disipada 55	Show Box 55
Lidi 55	Matachina 55
Humareda 55	Valeria 55
Pretencia 55	Tosquedad 55
Dame 55	Tarántula 55
Novación 55	Granizada 55
Crise 55	Beleatrix 55

TERCERA CARRERA

PREMIO "GIJONA" (1922)—

Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. Peso: 55 kilos.

Premios: $ 3000 al 1o. $ 300 al 2o. y $ 150 al 3o.

Distancia 1800 metros — Entrada $ 55.

Gorro Frigio 55	Uriel 55
Fidelero 55	Bambocho 55
Garabino 55	P. Azul 55
Urundel 55	Juan Sin Duda 55
Cuchillero 55	Jaleito 55
Navegante 55	Cranck 55

CUARTA CARRERA

PREMIO "JUST IN TIME" (1923)—

Para todo caballo de 4 años y más edad ganador, entre $ 2000 y $ 15.000. Peso: 46 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 ganados arriba de $ 2000.

Premios: $ 2000 al 1o., $ 200 al 2o. y $ 100 al 3o.

Distancia 2000 metros — Entrada $ 40.

Richard 00	Marangoré 52
Carrasco 52	Siablara 52
Renegao 48	Aguatero 50
Prócer 51	Abogado 54
Repiqueteo 47	Bastías 50
Lázaro 53	El Petaca 56

QUINTA CARRERA

PREMIO "MOUCHETTE". (CLASICO LOCAL)—

(Donado por el Jockey Club de Buenos Aires)

Handicap para toda yegua ganadora, limitado entre 62 y 45 kilos.

Premios: $ 4000 a la 1a., $ 400 a la 2a. y $ 20 a la 3a.

Dist. 1.200 mts. 1a. Ratif. $ 15 —2a. Ratif. $ 15 (Cerrada).

Chicory 62	Morena 57
Hila 56	Esfinge 50
Qué Bolada! 56	
Despedida 54	Superba 50
Astrapi 53	Beautiful 49
Invicta 52	Comadreja 47
Dazzler 52	Ship 47
Espoleta 50	Sprinter 47

SEXTA CARRERA

PREMIO "AVALANCHE" (1924)—

Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador, de más de $ 6000.

Premios: $ 2500 al 1o., $ 250 al 2o. y $ 125 al 3o.

Distancia 1300 metros — Entrada $ 45.

	Glorialdo 55
Mickle 60	Bayamo 54
	Malayo 54
Apestegui 59	Golden Pip 52
Mensonge 59	Rue Royale 51
Otello 59	
Papito 59	
Souvenir II 58	

SEPTIMA CARRERA

PREMIO "CUCAÑA" (1925)—

Handicap para productos de 3 años ganadores.

Premios: $ 3000 al 1o., $ 300 al 2o. y $ 150 al 3o.

Distancia 1600 metros — Entrada $ 55.

Orre 58	Caritativo 51
Agil 57	Caudillo II 51
Turinés 57	Macoco 51
Herpil 54	Renqueño 51
Romeral 54	Extranjera 50
Juguetón 54	Juan Sin Duda 48

OCTAVA CARRERA

PREMIO "GITANA" (1926)—

Handicap para todo caballo de más de $ 10.000.

Premios: $ 3000 al 1o. $ 300 al 2o. y $ 150 al 3o.

Distancia 2200 metros — Entrada $ 55.

Mandinga 60	Souvenir II 49
Estoque 53	Puñal 46
Salvatodo 51	Chard 44
Shout 50	Fariñera 43

GRANIZADA Y CRISE EN LA MILLA

Montadas por Calcagno y Peña respectivamente, fueron ejercitadas esta mañana en la milla, las dos potrancas del epígrafe, habiendo empleado en recorrer esa distancia 1' 4" llegando ambas con mucho resto.

Granizada y Crise tienen compromiso en la reunión próxima y aún cuando les disputarán la victoria varias potrancas regulares, puede esperarse de ellas un buen comportamiento, pues lucen muy buen estado.

COMADREJA E HILA TRABAJARON A LA PAR EN LOS 700 METROS

Estas dos pensionistas de Mernies se encuentran en la actualidad muy bien entrenadas, por ello deben ser tenidas muy en cuenta en su próxima presentación, aún cuando actuarán en carreras muy bravas.

Comadreja montada por Mernies y a la par de Hila en la que iba Castro, recorrió 700 metros en 41 1|5 habiendo llegado muy bien.

ROSARIO, MARTES 15 DE NOVIEMBRE DE 1927

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE - INFORMACION Y CRITICA

Empieza yá la feria de valores

La metalización del football y sus valores ha llegado al límite. Lo único que falta en el ambiente es una Bolsa a especie de la Bolsa de Comercio donde los compradores y vendedores de cracks, presuntos cracks e ilusos o as pirantes a cracks comercien libremente sus pretendidos valores dando faz legal al negocio.

No ha terminado aún la temporada oficial de football, pues la finalización de la disputa de la Copa Vila no significa lo primero, y ya se barajan nombres, cantidades y cotizaciones. Un jugador de un club del barrio Norte dió el primer paso ya el domingo. No se presentó a jugar y los vimos en otro field donde se jugaba un match de importancia. Declaró que no prestaría más sus servicios a la institución con la cual se hallaba comprometido.

Otro jugador que militara en cuanta institución de importancia ha habido en Rosario y fué causa de una incidencia de suma importancia en el corriente año, ha comenzado a frecuentar el club en el cual se hiciera popular. se asegura que prestará de nuevo sus servicios en la entidad aludida mediante la "donación" de una elevada cantidad de dinero.

La gran mayoría de los jugadores de primera división quedan libres en esta temporada. Ello influirá sin duda para que las cotizaciones marquen un movimiento pocas veces visto en el mercado del football. Veremos de nuevo los asaltos al jugador que llega a la Liga a registrar su firma y a quien en la puerta de la misma se le ofrece mejores condiciones que su candidato a "patrón".

Las compras de jugadores por parte de los clubs porteño también estará a la Orden del Día. Existe un artículo en los estatutos de la Confederación Nacional que permite el pase interligas de jugadores durante un mes sin el consentimiento de la Liga procedente. Veremos repetido hasta lo infinito el caso de Miguel... Los clubs porteños invierten grande cantidades de dinero para la formación de sus cuadros. A Racing le costó $ 13000 el del año pasado y casi el derrumbe del club debido a la indignación que ello produjo en los deportistas de verdad de la institución de Avellaneda. En nuestro ambiente existen clubs como Racing aunque en menor categoría. La oferta y la demanda rebalsará lo imaginable.

Y a pesar de todo los dirigentes seguirán sosteniéndo ellos hacen el deporte por el deporte. Un jugador se indignará por que se le enrostre su venta y no faltarán Caamaños que exijan indignados la comprobación de las acusaciones sobre perversión del football.

Siglo XX y el football progresa a pasos agigantados. Los clubs en su ambición desmedida de gloria que produzca dinero han derribado moral y deporte. Adelante y sin sacarse la venda de los ojos.

A fuerza de "corazón" Belgrano consiguió vencer por segunda vez a Rosario Central

ES ADMIRABLE EL ENTENDIMIENTO DEL TERCETO CENTRAL DE CONJUNTO VENCEDOR

Por segunda vez en la temporada, Belgrano, el único conjunto que venciera a Rosario Central en la disputa de la Copa Vila conquistó nuevamente la victoria frente a Rosario Central.

Ha sido este sin duda uno de los partidos que más interés ha despertado en el ambiente deportivo. Sabíase que los dos rivales darían el máximo de sus fuerzas para adjudicarse la victoria.



Una carga de los delanteros de Rosario Central

[illegible]

Rosario Central en busca de una rehabilitación a su anterior derrota, y Belgrano como una confirmación de la justicia de su triunfo primero. Lo han conseguido plenamente los muchachos de la institución que preside el doctor Arriaga.

Frente a un público completamente hostil y luchando con miles de adversidades han vencido como sólo lo hacen los grandes cuadros. Sin amilanarse con las contrariedades. Con amplio espíritu deportivo y mucho corazón.

LA INICIACION FUE SORPRENDENTE—

En el partido del domingo apenas empezaron las acciones cuando se pudo apreciar que la lucha sería interesante. Ambas líneas delanteras destacáronse como sumamente peligrosas. Los auriazules chutearon con encarnizada obstinación y a ello deben el resultado del principio y que tna fundamental cambio tuvo en la segunda etapa.

Los primeros ataques a ambas valias demostraron también dos puntos flojos. Los dos guardavallas, Guida y Batista se hallaban entregados a sus nervios y su actuación facilitaría el éxito de los punteros rivales. Sarasivar apenas roto el fuego, salvó a su valla de una caída milagrosamente. Batista se hallaba ya vencido y la ball trasponía casi la raya del goal cuando de un certero puntapié neutralizó el peligro. En el otro extremo los ágiles locales rivalizaban en habilidad, emoción y belleza en sus acciones con los de Belgrano. Luis Indaco, Podestá y Bertey, constituían un terceto excelente bien secundados por los extremos Reol y Pardo.

Cayó sin embargo, tres veces vencida la valla de Guida y los jugadores de Belgrano ante la casi imposibilidad de ganar ya, no se desalentaron.

CORAZON—

Por el contrario cada desventaja que se les producía parecía infundirles nuevas fuerzas en procura de una disminución lógica de un score ilógico. Conquistaron así el primer goal pero de efectos muy escasos. No había transcurrido un minuto y la valla defendida por Guida caía nuevamente vencida. Encarnizadamente lucharon los ágiles belgranenses para la victoria. Un nuevo tanto a su favor aumentó sus escasas esperanzas.

EL SEGUNDO TIEMPO—

Llegó el segundo tiempo y desde el comienzo notóse que el time sería de los visitantes. Había tal empuje en sus acciones que hacían esperar un triunfo. Los ágiles de Rosario Central al parecer en el primer período habían dado todo lo que podían de sus fuerzas y sus impulsos se pararon. La defensa belgranense se multiplicó constituyéndose en una verdadera barrera casi imposible de franquear. Ni el dribling veloz de Luis Indaco, ni las acometidas de Podestá y las corridas veloces de Reol daban su resultado. Había un cuadro que dominaba netamente y otro que se defendía con valor y altura, pero sin esperanza de salir triunfante en su gestión. La derrota se cernía nuevamente como una moderna espada de Damocles sobre el campeón de 1927. Los gritos de aliento de sus infinitos parciales se iban extinguiendo a medida que Belgrano recuperaba posiciones. Llegó el tercero y cuarto goal y renació el entusiasmo. Mas Belgrano debía ser otra vez el escollo de la marcha triunfal del viejo Talleres. La misma aparente parcialidad del árbitro concedió el triunfo de Belgrano. Faltando 1 minuto concedió contra Belgrano un puntapié libre en posición peligrosísima. Fcio. Sarasivar lo tomó y el deseo de ayudar a Rosario Central del árbitro perjudicó al mismo club. Tomado el tiro libre un rechazo oportuno ocasionó la corrida de Cristini que culminó con el triunfo de Belgrano.

JUEGO CARACTERISTICO DE LOS ESCOCESES—

El juego desplegado por los ágiles de Belgrano es admirable. Hay entre ellos un entendimiento asombrose que permite llevar a cabo las incursiones en forma de etapas por los pases pero muy difíciles de cortar. Esos pases llevan tal presición en sus medidas que rara vez, han fallado. El domingo Aguero extremo izquierdo que hacía su reapararición no completo muy homogeneamente la línea a pesar de sus espectaculares corridas. En el segundo tiempo Del Felice también fué algo olvidado y el juego de los delanteros belgranenses se especializó en las combinaciones del terceto central. Nos hizo recordar el mismo juego desplegado por los delanteros escoceses en la última visita y puesto en práctica también por el equipo de Provincia en su match contra Capital por el último campeonato argentino.

Es de lamentar que los delanteros no se decidan a chutear con más frecuencia teniendo dos insiders como Goicochea y Bearzotti.

LA ACTUACION DE AROSTEGUI—

Arostegui no logró satisfacer con su actuación del domingo. Comentóse en primer grado con visible descontento la circunstancia q' en los últimos partidos y casi siempre por renuncia del titular, donde juega Rosario Central, él es el designado. Existe entre dichos árbitro, Consejo Superior y Rosario Central, demasiada afinidad y sin ser sospechoso dá lugar a malos díceres. El domingo permitió con exceso el juego brusco y no tomó la actitud que correspondía ante un puntapié internacional del half Bertey a Araujo y el conato injustificado de agresión de Podestá a Guida. Cortó avances de Belgrano por offsiders, completamente injustos y en los últimos momentos pareció favorecer a los auriazules aunque sin resultado.

Por otra parte permitió que en el descanso después del primer tiempo uno de los capitanes lo "amonestase" severamente sin cuidar su decoro de árbitro. Lamentamos que ello pase con Arostegui, que es sin duda uno de los mejores árbitros en cuanto a calidad se refiere que pisa en nuestros fields. Esperamos que procure que no tengamos que insistir

Comisión Municipal de Boxeo

Una vez más se ha puesto en evidencia la necesidad impostergable que existe de reorganizar inmediatamente la Comisión Municipal de Boxeo creada con tan loables propósitos en el año 1925 por iniciativa de un grupo de deportistas encabezados por el concejal Dr. Casas Duchesnois.

El domingo en Barrio Godoy en un festival que se realizó en condiciones inadecuadas y sin ningún control, el resultado de una de las peleas fué la muerte de uno de los contendores. Juan Demonte es el nombre del malogrado deportista que vió truncada su existencia debido a la indolencia de las autoridades municipales y la intromisión de elementos ajenos al deporte en el mismo.

Qué razones fundamentales existen para no reorganizar la Comisión Municipal de Boxeo? Ninguna. Más aún constituye dicha acción una trasgresión a lo estipulado por una ordenanza debidamente aprobada por el Concejo Deliberante, sin oposición tan siquiera, y promulgada por el entonces Intendente Dr. Pignetto. Los que se oponen a su formación por estar seguros que ello serviría de barrera a sus negocios al margen del deporte claman en el sentido de que la primera Comisión fracasó en su obra. Creemos que es una razón sin ninguna fuerza. Es verdad que la intromisión de ciertos elementos indeseables y la indolencia del resto de los componentes, llevó a la Comisión de Boxeo a un descrédito absoluto que culminó con la investigación ordenada y ejecutada por el Inspector General Sr. Moreno y contador interventor Sr. Alsina sin que por cierto hasta ahora se haya logrado saber nada en concreto sobre las irregularidades cometidas, pero ello no justifica de ninguna manera la desaparición del mencionado organismo.

Existe en Rosario un grupo de deportistas sinceros, sin intereses creados y lo suficientemente honestos como para garantizar moralmente la actuación de la Comisión Municipal de Boxeo. Acudan a ellos los poderes comunales y verán que sus resultados serán beneficiosos. Con la iniciación de la temporada veraniega las actividades del boxeo aumentan considerablemente. Hasta instituciones de Buenos Aires han puesto sus miras en Rosario para la realización de sus festivales. No es posible que ese nuevo esfuerzo para revivir el noble deporte en nuestro ambiente, no encuentre en las autoridades comunales el apoyo que exige y que honestamente no puede negársele. El público desconfía en absoluto ya de la seriedad de las instituciones boxísticas. Por desgracia ha tenido que lamentar espectáculos denigrantes para el deporte. Ofrézcale la Municipalidad las garantías necesarias y la confianza reaparecerá. Reorganice la Comisión Municipal de Boxeo llevando a su frente a hombres probos y habrá cumplido con su deber de garantía y prevención a la vez.

ROSALES NO LOGRO RESPONDER

De acuerdo a la resolución de la Comisión Directiva de Central Córdoba, el domingo algunos elementos de la segunda división integraron el conjunto superior que jugó contra Tiro Federal. Entre ellos se hallaba Víctor Rosales, más conocido por el "pibe Víctor" en quien se cifraban amplias esperanzas.

Pero el candidato a crack al parecer no se hallaba en su día, respondiendo sólo muy deficientemente a dicha confianza.

Su estado de salud no le permite aun correr y accionar con entera libertad.

POLICIA DEL FOOTBALL

En el popular bodegón donde "Chicharra" es rey, estuvo por producirse el domingo un hecho de graves consecuencias como producto del fanatismo de algunos hombres.

En el interior del establecimiento se hallaba Roberto Cochrane con algunos amigos del club cuando un "hincha" auriazul empezó a molestarlos terminando por insultar directamente a la institución en que Cochrane actúa. Como este lo reprendiera el desconocido desenfundó un revólver con intención de agredir de hecho al popular internacional. La intervención de varios espectadores evitó la lamentable ejecución de los deseos de tan mal deportista.

A pocos metros se encontraron los jugadores Santana y Guaraglia ambos ex militantes de Belgrano y Rosario Central. Salieron a relucir cosas del partido de esa misma tarde y la discusión terminó a trompadas.

¡Qué cultura hay en el football!

EL CENTRE HALF FILEDOLFO SALCEDO

que en épocas pasadas fuera uno de los puntales de la defensa del primer conjunto de Newell's Old Boys

A PESAR DE LA FALTA DE AGUIRRE Y LIBONATTI

El conjunto de Newell's Old Boys viene teniendo en la disputa de la copa Schlau una actuación por cierto muy superior a la que le cupo en el campeonato por el trofeo Vila.

Así el domingo, a pesar de faltarle dos titulares de la talla de Aguirre y Libonatti, frente a Estudiantes conjunto bastante discreto, obtuvo un triunfo más o menos fácil por 5 a 2.

De seguir en ese tren creemos que no estarían infundadas sus esperanzas de rehabilitarse ampliamente en esta temporada y conquistar aunque más no sea la copa Schlau.

SIGUE LA RACHA, ¿O QUIEN VENCERA A QUIEN?

Entre los equipos superiores de Alberdi New Boys y Atlantic Sportsmen se ha entablado en estos días un curioso duelo.

Trátase, al parecer, de quién conquista la primera victoria en el Campeonato actual. Ambos conjuntos hasta la fecha no han podido ganar un solo partido.

No hay duda que el duelo es sumamente interesante.

LA CUARTA DIVISION DE ESTUDIANTES SE CLASIFICO CAMPEON DE LA SECCION "A"

Después de una campaña altamente meritoria donde se puso de manifiesto una excelente armonía del conjunto y un gran entusiasmo, se ha clasificado campeón de la cuarta división, sección "A", el plantel del Club Estudiantes. Los "pibes" de Estudiantes llegan a esta clasificación no sin haber tenido que sostener encuentros bien reñidos, sobre todo con la cuarta de Puerto Belgrano a quien no pudo derrotar. En ambos partidos el escore registró un empate.

La casi totalidad de sus componentes actúan por primera vez en la Liga Rosarina, reuniendo buenas condiciones para llegar a destacarse en un futuro no lejano.

Pero no cabe duda que una gran parte de este éxito se debe a los dirigentes que han tenido a su cargo esta división, o sean los señores Donato Salvia y Francisco Di Capua. En ningún momento abandonaron a los "pibes" y no descuidaron detalle para el mejor desempeño de los mismos, acostumbrándolos a una disciplina que constituye la base de todo triunfo en el deporte.

Nos congratulamos del éxito que han alcanzado los componentes del equipo en cuestión, y esperamos que no se "mareen" por ello y sepan ser consecuentes en la defensa de los colores del club en que se han iniciado tan auspiciosamente.

0053

es el número de teléfono de la sección Deportes de DEMOCRACIA donde Vd. podrá informarse de todas las noticias que le interesen referentes a todas las actividades deportivas.

Tiro Federal obtuvo un buen triunfo frente a Central Córdoba

De acuerdo a la importancia del partido el público que asistió a presenciar el match entre Central Córdoba y Tiro Federal fué excesivamente escaso. Sin embargo, los pocos espectadores salieron satisfechos del match que resultó sumamente interesante.

CONTRISTANO ACTUO DE WING—

La ausencia de Otegui designado para ocupar la extrema derecha obligó a hacer jugar en dicho puesto a Contristano, que es zaguero.

Desde los primeros momentos notóse que no lograría ponerse en situación siendo por ello su acción nula.

LOS DELANTEROS LOCALES ACCIONARON MAS TIEMPO EN LA ZONA PELIGROSA—

El triunfo de los locales como lo decimos y por la mínima ventaja fué muy merecido. En todo momento actuaron con más dominio y coordinación que los de Central Córdoba, cargando contínuamente y poniendo a prueba la resistencia y empuje de la defensa visitante que respondió bien.

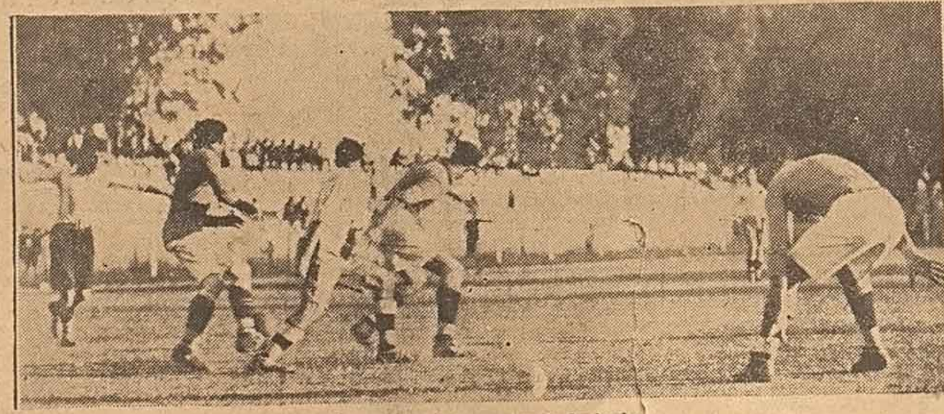
DESEMPEÑO DE LOS JUGADORES—

Pacotti no fué empleado puede decirse en forma definitiva; la mayor parte del match la paso inactivo. Cochrane y Bureu reafirmaron su prestigio en la zaga desempeñándose con precisión y limpieza en los quites. Romano y Denssini, los halfs de costado, trabajadores como siempre; se echó de ver la falta de Faggiani pues Montenegro que lo suplantó hizo un partido regular recurriendo a frecuentes hands para detener los avances.

Sciervo en la extrema derecha fué un hombre nulo; Scarone, tal vez por esto hizo juego individual. Potou de centro delantero bastante emprendedor aunque muy vehemente en sus ataques; como consecuencia de ello Bussolini, el zaguero visitante hubo de hacer abandono del field al recibir un puntapié. Bussolini y López un ala peligrosísima y certera para tirar al arco. Se destacó netamente.

Nuin estuvo en su día ya q' arrestó tiros dificilísimos tales como los dirigidos por López y Potou, cosechando aplausos por ello; Bussolini y Bussano una pareja inteligente aun que más se destacó el segundo por su incansable labor, justificando ampliamente su labor.

Soldevilla muy trabajador; Marín



Un momento interesante de la lucha

volvió por sus fueros apoyando inteligentemente a los ágiles. Gorosito fué otro hombre tesonero que se desempeñó muy bien; Contristano no respondió en ningún momento a su puesto; Medina no hizo sus fuertes tiros al arco; Sosa no estuvo a la altura de sus antecedentes; Dagnino trabajó mucho, más se olvidó de Rosales el que permaneció la mayor parte del tiempo inactivo.

EL ARBITRO—

El control de la lucha que como decimos estuvo a cargo de don Ignacio R. Rota, fué bajo to[illegible]unto de vista excelente penando [illegible]tremo celo las infracciones q' se [illegible]ieron

Resoluciones oficiales del Consejo Divisional de la Liga Rosarina

Sesión del día 14 de Noviembre de 1927.

Preside el titular doctor Oscar Barraco Mármol, con asistencia de los delegados de los clubs Alberdi New Boys, A. Sportsmen, Belgrano, Calzada, Central Córdoba, Estudiantes, Fisherton, Nacional, Newell's Old Boys, Provincial, Rosario Central, Rosario P. Belgrano, Sparta, Tiro Federal y Wáshington.

Acta anterior—

Se aprueba sin observación.

Delegaciones—

C. A. Estudiantes — Comunica haber designado al señor Alberto Labastié delegado suplente en reemplazo del señor Manuel Antruejo. Se toma nota.

Resoluciones del Consejo Superior—

Se toma nota de las que interesan a este Consejo.

Campeonato de tercera división (semifinal)—

Se procedió a sorteo de los partidos entre los cuadros que resultaron semifinalistas, dando el siguiente resultado:

Newell's Old Boys "A" v. Rosario Central "C".

Libre R. Central "F".

Campeonato de quinta división (final)

Se resolvió que el próximo domingo se juegue el partido por la final del campeonato del rubro, entre los cuadros de Newell's Old Boys "A" y Rosario Central "B", clasificados finalistas de las secciones "A y B" respectivamente.

Campeonato de cuarta división (final)—

Se resolvió que la final por este campeonato, entre los cuadros de Estudiantes "A" y Rosario Central "B", se juegue el día 27 del corriente en la cancha de Newell's Old Boys.

Campeonato Especial de primera división—

Partidos suspendidos — Se resolvió que el día Jueves 24 del corriente se juegue el partido de primera división por el campeonato del rubro, entre los clubs Rosario Central y Alberdi New Boys, que fuera suspendido el día 30 de Octubre próximo pasado.

Fixture—

Se aprobó el correspondiente al domingo 20 del mes en curso.

Resultados partidos del día 13-11—

Se aprobaron.

Planillas observadas—

Partido 3a. división Newell's Old Boys ""A" v. Nacional "D", referee A. Blanco — Se pasaron a comisión las planillas, suspendiendo provisionalmente a los jugadores José M. Flores y Pedro Leguizamón, del C. Nacional.

Asuntos de comisiones—

Asunto partido Belgrano v. Sparta, 1a. división del 9|10|1927 — Se adoptó la siguiente resolución:

Teniendo en cuenta la calidad de la incidencia, la forma en que se produjo por las declaraciones y buenos antecedentes del jugador José Aguero, se le exima de penalidad.

Partido Estudiantes v. Sparta, primera división del 30-10-1927 — Se adoptó la siguiente resolución:

1o. — Apercibir seriamente a los jugadores J. Barbieri, C. López y J. Capitanelli, del club Sparta, Art. 154, y levantar la pena provisional que fuera aplicada a este último.

2o. — Asignar los puntos reglamentarios del partido al C. A. Estudiantes, art. 139, inc. A.

3o. — Enviar nota de apercibimiento al referee señor Juan Rota, por no haber hecho uso de las facultades que el reglamento le obliga.

PARTIDOS OFICIALES DE L ALIGA ROSARINA PARA EL DOMINGO PROXIMO

PRIMERA DIVISION "A"—

Belgrano v. Alberdi New Boys, a las 16 y 45.

A. Sportsmen v. Rosario Central, a las 16 y 45.

Calzada v. Nacional a las 16 y 45.

PRIMERA DIVISION "B"—

Newell's Old Boys v. Tiro ederal, a las 16 y 45.

Central Córdoba v. Sparta, a las 16 y 45.

TERCERA DIVISION semifinal—

Newell's Old Boys "A" v. Rosario Central "C" a las 16 y 15.

Cancha de Tiro Federal.

QUINTA DIVISION final—

Newell's Old Boys "A" v. Rosario Central "B" 8 y 45, cancha de Central Córdoba.

LAW TENNIS

LOS JUGADORES FRANCESES HARAN UNA LARGA GIRA

En una entrevista que sostuvo un redactor de "La Nación" con Jean Borotra inmediatamente de jugado su último partido con Ronald Boyd hizo las siguientes manifestaciones respecto a nuestros jugadores:

"Respecto al juego que he podido apreciar en la Argentina—prosiguió Borotra—considero que su mayor defecto reside en la lentitud de las acciones, característica visible en casi todos los aficionados que no tienen oportunidad de medirse con jugadores superiores a ellos; y especialmente frente a los que poseen como ventaja un juego rápido y violento. Establecer exactamente cuál es el mejor jugador local es tarea un tanto difícil, pues según creo, no existe ninguna diferencia de valores entre Robson y Boyd. Ambos son fuertes y activos, y lo que facilita la acción nerviosa del primero está compensado en la reciedumbre de los tiros de su compañero.

Expresó después que se sentía muy satisfecho del público porteño y de las atenciones recibidas, y que volvería gustoso a nuestro país el año que viene si sus ocupaciones comerciales se lo permiten.

El próximo domingo los representantes del Racing Club de Francia se embarcarán para Chile a objeto de cumplir con el compromiso pendiente con la Asociación de Lawn Tennis de este país. Volverán luego a la Argentina para seguir viaje al Brasil donde jugarán algunos partidos, continuando después hasta Norte América que atravesarán de este a oeste hasta el océano Pacífico donde se embarcarán para Australia y Africa del Sud regresando a París el año próximo.

Como puede verse, es una gira muy grande la que realizarán los distinguidos players franceses.

Cuadritos de Barrio, Semilleros de Cracks...

DONDE NACEN LAS FUTURAS GRANDES FIGURAS DEL DEPORTE

Hay canchas de fútbol en que se multiplica el juego; en que este cansa la vista del espectador; le produce un hartazgo; son canchas del pueblo. No se mezquina terreno; no se mezquina entusiasmo. Trabaja el corazón a sus anchas.

Son los clubs que se van preparando; los precursores que más tarde han de llenar de admiración a las multitudes.

Como no existe tiempo reglamentario, ni reglamentación, se excede en el entrenamiento. A veces la pelota de una cancha va a parar a otra. El espectáculo es pintoresco, por libre y por sencillo.

Cancha de pueblo juegan a veces cracks con noveles, recibiendo "caricias" extralimitadas. Todo se perdona. Sin referee, es decir sin control, no se producen las escenas tan comunes hay en nuestras canchas de fútbol. Los días de fiesta en esas canchas donde se vuelve una verdadera población de aficionados duran las tenidas hasta ya entrada la noche. El desgaste de energía no se siente puesto que obedecen las aciones a voluntad juvenil.

En medio de los barrios, esas canchas populares son de más alcance efectivo en la oxigenación de los pulmones que las plazas públicas.

¡Canchas de pueblo tan pintorescas; libertad de fábricas; libertad de preocupaciones; sueño de noveles!...

*

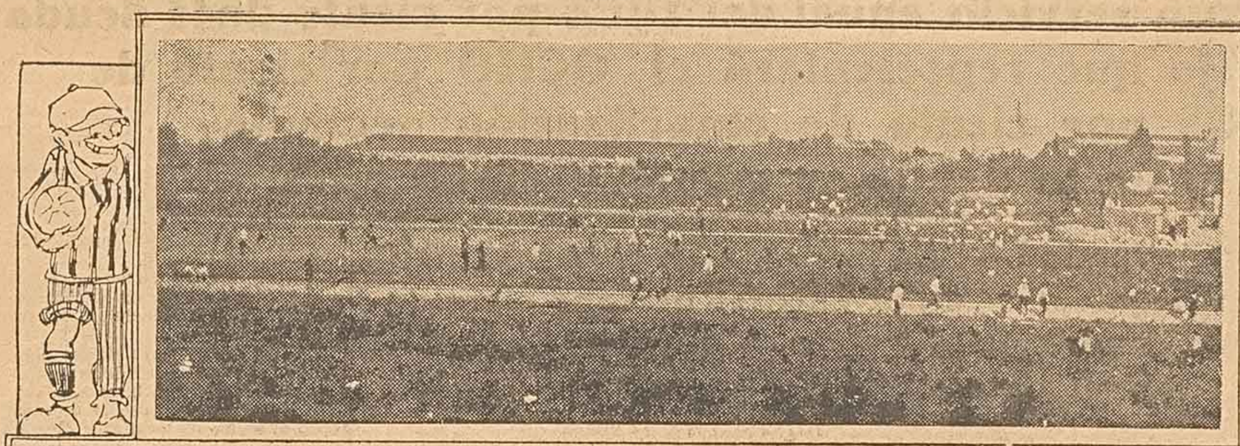
No se contenta la purretada con la pelota de trapo, ni la pelotita saltarina de goma. El fútbol reglamentario los atrae por demás... Con la pelotita saltarina hacen filigranas; cuando inician un avance la hacen rebotar en la pared y burlan al adversario. Pero ya no les satisface. En plena ciudad a veces; pero, con más razón en las calles apartadas hacen sus partidones.

Las familias reniegan a más no poder; los padres de ellas, ni que hablar; gastos de zapatilas y botines; en cuanto a los transeuntes, ni que hablar porque no son arte sin parte en el asunto y reciben sus buenos pelotazos.

La afición de la purretada es digna de mencionarse por el riesgo especialmente que corren; el juego les pone ciegos y sordos y los conductores reniegan del encuentro fogoso en plena arteria suburbana.

Minguito con la media caída en manga de camisa, a la expectativa frente al Negro, que disputa la pelota con el Pelao, forman un cuadro admirable. Pichín azuza también a la expectativa luciendo una casaca con los colores de su club favorito.

Los arcos que lo forman las gorras y los sacos de los contendores, están custodiados por dos pibes descalzos que gritan y se agitan esperando algún chute que los ponga a prueba.











Esa purretada es como los gorriones: no teme al tráfico y juguetea entre él con peligro de la existencia.

El cuadro triste lo ofrece a veces la crónica policial consignando el atropello de algún menor por un vehículo cuyo conductor no pudo detenerse a tiempo.

¡Alegría de la purretada que tanta animación pone en esas calles tristes! Envidia de los viejos cascarrabias, enojo de las madres cuidadosas que a veces, cuando los pibes vienen cojeando los saludan con estas palabras, que por cierto no son de aliento para los futuros cracks:

—¡Ojalá te rompieras una pata!

*

Se practica fútbol en todas partes. Hemos visto a los descendientes de los creadores del fútbol en nuestro puerto aprovechar un pedacito de terreno trayendo una pelota como una reliquia de a bordo. Los hemos visto algo tristes en el barco, pero han recuperado su jovialidad apenas empezado el juego en tierra firme.

Así en todos los lugares la práctica del fútbol adquiere lucidos contornos.

A veces en terrenos inapropiados; la cuestión es dar patadas. A la orilla del mar o del río es donde debieran estar instaladas las canchas de fútbol.

A veces también en un parque se aprovecha el terreno con creces; se hace la canchita; se acostumbra mal el espíritu en las decisiones, pero se juega con el recuerdo de que el césped es un trasunto de las canchas oficiales; entre la purretada aparecen algunos de pantalón largo; la purretada lleva la ventaja en los quites bajos y en las estiradas. Son como una luz...

*

Pero donde se extrema el entusiasmo es en el regreso triunfal. Cuántas veces hemos sorprendido esa escena que pone una nota de color en el barrio. La cancioncita aquella de: "Le metimos cuatro a cero!.. va con el entusiasmo de la purretada, marcando lo que fué la jornada.

¡Y eso que juegan por amor al arte.

Lucen algunos de ellos las camisetas aun y otros llevan los botines de fútbol puestos; alguno que otro sufre de un resentimiento casual...

La muchachada ha ganado, y festeja el triunfo con júbilo sin igual

Son los mismos que en las paredes luego, con tiza, consignan el triunfo obtenido y ponen algún "Biva" y algún "Se aseta desafío", que hace sonreír a los entendidos en gramática.

La muchachada regresa triunfal, pues, y de noche aun se siente el canturreo; es el diario del triunfo; el vehículo práctico; la burla a lo mejor, de algún otro cuadrito de barrio.

Ignoran aunque admiran el elogio a los grandes cracks. Tienen su club, su canchita y su pelota. Y eso es todo. ¡Cuadrito de barrio, semillero de cracks!

CHARRUA.

Los generales Serrano y Gomez en la revolución mejicana

Los graves sucesos de Méjico se han desarrollado esta vez de una manera insólita. Tres días han bastado para que el movimiento adquiriera la amplitud y la gravedad de los más importantes alzamientos militares, y para que las fuerzas federales lo sofocaran. Porque, a partir del fusilamiento de los generales Serrano y Gómez, empieza a declinar el levantamiento y a desaparacer todo riesgo para el Gobierno de Calles. Esto demuestra que va definiéndose en el país una gran mayoría de opinión política en torno al programa revolucionario desarrolado por Obregón y Calles, y que Méjico avanza muy de prisa en la formación de sus masas inquietas y apasionadas. Pero dejemos para otro día la tentación del comentario y aclaremos los orígenes y motivos de estos sucesos, donde aparentemente se producen tan contradictorios y trágicos episodios.

Los promotores de la rebelión no han sido ni los religiosos ni los delahuertistas — ambos son, en verdad, unos representantes de un régimen ya fenecido—, sino una importante fracción de los revolucionarios que con Obregón y Calles han luchado durante diez y seis años por un limpio ideal de democracia. Serrano, a quien se acaba de fusilar, distinguióse por su pericia y heroísmo en mil episodios bajo las órdenes de Obregón y Calles. Carlos A. Vidal, destacado correligionario de esos dos paladines de la revolución, desempeñó hasta hace poco el cargo de gobernador de Chiaps. Como propagandista del partido de Serrano, ha sido también detenido y fusilado. La misma trágica suerte han corrido otros elementos de tantas garantías morales como Martínez Escobar, intelectual afiliado a Arnulfo Gómez y político conceptuado entre los más conspicuos de la gran revolución mejicana, cuyo triunfo encarnan hoy Calles y Obregón. El Mismo Gómez, general divisionario ex jefe del Estado Mayor de Obregón, está sentenciado a igual pena, y Almeda y otras tantas figuras de primer orden, entre las que colaboraron con el general Calles, caerán bajo la más dura sanción, si los sucesos siguen por el cauce emprendido hace dos días. La división, la profunda discrepancia surgida entre los triunfadores de la revolución mejicana que comenzó en 1910 tenía que tener sus razones políticas. Los personalismos no son, por fortuna, tan acentuados que se sobrepongan en trance de elecciones a la doctrina política.

Gómez y Serrano sustentaban desde que comenzó la campaña electoral — en Febrero último — el lema de Madero en su lucha de 1910 contra Porfirio Díaz: "Sufragio efectivo. No reelección. Esta divisa del gran caudillo quedó plasmada en la Constitución de 1917 —artículos 82 y 83—, donde se dispone que ningún "Presidente de la República" puede ser reelegido. Para cualquier candidato, la oposición del general Obregón era decisiva, y Gómez y Serrano, antes de que aquél decidiera presentarse a la lucha, hicieron bandera del lema de Madero, esperando, sin duda, que la presión de la voluntad del pueblo, estimulada por sus campañas, decidiría a Obregón a desistir de su propósito. El ex Presidente entendía que los artículos 82 y 83 limitaban su prohibición a los Presidentes en funciones, y no a los que lo habían sido en períodos anteriores. No obstante, esperó a que la opinión del país se pronunciara, y llegó a alentar las campaña de Serrano y Calles, diciendo que ellas le permitirían conocer dicha soberana opinión, a la que sometería gustoso su conducta —decladaciones hechas el 1 de Marzo último—. Así comenzó la lucha electoral. Mientras Serrano y Gómez recibían adhesiones de núcleos hasta entonces adictos a Obregón y a Calles, aquél era objeto, al mismo tiempo, de entusiásticas manifestaciones de partidos que, como el de antirreeleccionistas de Chihuahua, llevaban el mismo lema que Madero. Esto convencía a Obregón de que su interpretación de los artículos 82 y 83 era justa.

Los diputados del bloque obregonista propusieron en el Congreso la reforma — la aclaración — de esos artículos. Confiaban Gómez y Serrano en que se opondría a esa proposición el bloque revolucionario nacionalista, cuya oposición al Obregón se había acentuado recientemente; pero, con la natural sorpresa, vieron que, no sólo acordaban dicha reforma, sino que proclamaban implícitamente a Obregón candidato. La campaña de los antirreeleccionistas adquirió entonces la máxima violencia. Elementos de las derechas combatidos hasta entonces personalmente por Serrano y Gómez fueron insinuando la posibilidad de ayudarlos y en Veracruz se descubrió un complot, y en Jalisco menudearon las agresiones armadas. Gómez amenazó en público a sus enemigos leales con el rigor de la ley, y a los diputados del bloque revolucionario nacionalista — a "los traidores" —, con la sepultura. Tales propósitos lo situaban al margen de la moral y de la ley; pero, no obstante, el Presidente Calles se abstuvo de intervenir, para no acentuar las sospechas de su colaboración con Obregón. Este, vistas las manifestaciones de adhesión del país y el acuerdo de las Cámaras definiendo en qué consistía la prohibida reelección, aceptó francamente los ofrecimientos que se le hacían, y fué proclamado candidato. La contienda quedaba decidida des de ese momento, y a Gómez y a Serrano sólo les quedaba el recurso puesto estos días en juego. El fracaso de ese movimiento cambiará la faz de la política interior mejicana, definiendo de una vez si existe alguna distancia — y cuál es ella — entre el programa revolucionario del Gobierno y la voluntad de la nación.

La importancia del juez

Desde luego, para acordarnos con el sentido económico de la vida moderna, en general, y de la anglosajona, en particular, la primera importancia de los jueces ingleses es el sueldo. Un juez inglés gana cinco mil libras al año, o sea, según el nivel medio del cambio en los últimos tiempos, unas ciento cincuenta mil pesetas. Naturalmente, la equivalencia de estas cifras es, a pesar de las leyes financieras, demasiado convencional. Cinco mil libras no son, en realidad, ciento cincuenta mil pesetas, porque no tienen una capacidad adquisitiva equivalente. Con cinco mil libras no se puede vivir en Inglaterra como en España con ciento cincuenta mil pesetas. Cinco mil libras son más bien cinco mil duros. Estos es lo exacto, y aunque no tan importante como las ciento cincuenta mil pesetas, muy importante siempre.

La judicatura inglesa descansa, pues, sobre una firme base económica. Sobre cinco mil libras anuales puede nedificarse muchas cosas, y los jueces ingleses comienzan por edificar su vida. Resueltas de este modo las inquietudes más tenaces de la existencia, el juez puede sumirse en una imperturbable tranquilidad de espíritu y mirar serenamente la vida de los demás. Esta es la segunda importancia del cargo. El juez británico es un hombre sereno, independiente, imparcial, atento al bienestar y a la comodidad del pueblo. Eés decir: es un hombre con la existencia segura. En la áspera lucha por la vida, mientras todos los demás son combatientes, él, es un árbitro.

Así, desde su pupitre judicial, él ve impasiblemente, sin comprometerse, cómo se desarrolla el horrible juego de las pasiones humanas. Ante él pasa el panorama íntegro de la vida. Desde la más leve desavenencia conyugal hasta los grandes acontecimientos de la estafa y el crimen. El admirable sentido práctico del pueblo inglés ha coordinado perfectamente el sueldo, la independencia y la utilización de sus jueces. Ha comenzado por pagarlos. Luego, claro es, los utiliza, y los utiliza de acuerdo con la paga.

El juez es una especie de regulador de la vida individual. Cada ciudadano inglés utiliza al juez como utiliza al carpintero, al sastre, al panadero, e una manera normal y sistemática. En contraste con la utilización del juez, el uso del médico resulta verdaderamente excepcional. Porque cuando a un ciudadano inglés comienza a gotearle le nariz, antes de ir al médico, prueba a envolverse en una bufanda o chupar unas pastillas, o encomendarse a la sagacidad del boticario o a la eficacia de un vaso de "khisky". Pero cuando el vecino canta después de las once de la noche o alguien le mira de mal modo, no se le ocurre confiarse a una gestión amistosa o las bofetadas, sino se confía al juez. El juez es quien arregla la voz del vecino y las malas miradas de alguien. Y lo mismo cuando un marido se descuida y pasa la noche fuera de casa, o suprime unos cuantos de los chelines semanales, o dejar ir su mano demasiado cerca del rostro de su cónyuge. En ninguno de estos casos la mujer recurre a las uñas. Recurre al juez.

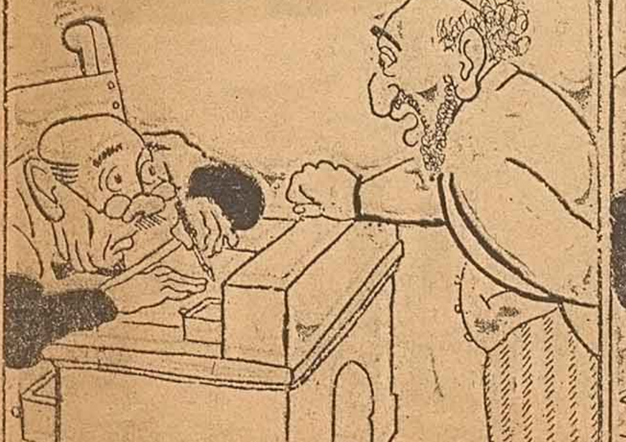
Y así, desde los pequeños detalles de la vida privada hasta las grandes cuestiones de la vida pública. Lo más importante de la vida pública es la legalidad. En esto puede estar de acuerdo todo el mundo. Pero para saber si un hecho es legal, se necesita oír al juez. Cuando alguien duda de la legalidad de un hecho, promueve un proceso para verificarla, y la sentencia del juez define el caso. Toda la vida inglesa está enredada en torno al juez. Inglaterra podría vivir, tal vez, sin la escuadra británica. Pero seguramente no podría vivir sin sus jueces.

César FALCON.

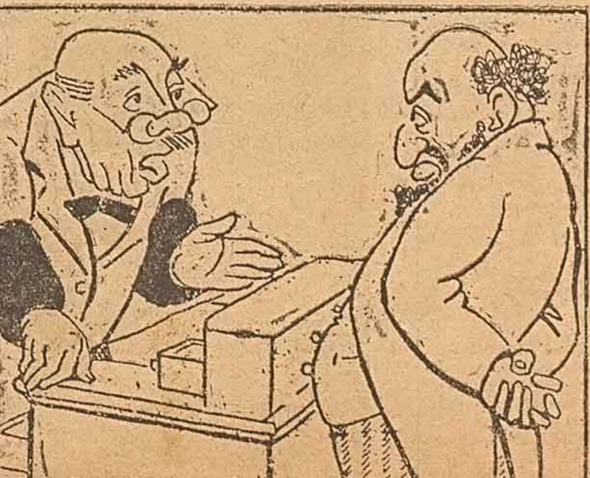
Londres.

LOS MAESTROS DE LA HISTORIETA

LA LOGICA DE UN DIRECTOR, por Sancha



—Le dije a usted, Gutiérrez, que despachara la correspondencia y que diese orden para que la llevasen al Correo, y no lo ha hecho usted.



—Señor director, yo he despachado la correspondencia y di la orden para que la llevasen al Correo; pero no me han comprendido.



—Pues si no le han comprendido es culpa suya; y cuando no se es capaz de hacerse comprender de un subordinado, es porque se es un imbécil.



... ¿Me ha comprendido usted
—No, se ñor...

"LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR"

Las casas serán vendidas a precio de costo, pagaderas por mensualidades igual es que importen un servicio anual del DIEZ por ciento de la deuda ordinaria, porcentaje que representará el OCHO por ciento de interés y el DOS por ciento de amortización acumulativa. El plazo de la deuda se extingue en 20 años.

La gran guerra mundial terminada con el armisticio del año 1918 dejó en todo el mundo una crisis tan acentuada, que había llegado el momento de la liquidación.

Hombres de fortuna se encontraron del día a la noche poco menos que en la calle, pues algunos por patriotismo y otros por especulación se habían embarcado en una serie de negocios que al liquidarlos, se encontraban completamente agotados.

Compras de marcos, creyendo que Alemania no podría caer; especulación con mercaderías que luego se vendían a menos del costo; y tantos otros factores por el estilo, quitó del país una cantidad de dinero que forzosamente tenía que traer, como trajo, la restricción en los negocios que en primer término debía reflejarse sobre la propiedad raíz.

No había interés en comprar propiedades y mucho menos en edificar para alquilar.

El aumento vegetativo del país, la inmigración de los que no podían vivir cómodos en Europa, etc., aumentó la necesidad de la vivienda y por consecuencia el alza de los alquileres.

El Gobierno tuvo necesidad de afrontar el problema con la Ley de Alquileres, para evitar que mucha gente se viera desalojada de su casa, tal era la diferencia de lo que querían los propietarios cobrar, que hubiera hecho imposible la vida de las personas que no tuvieran su casa propia.

Pensando en ello, y con un criterio poco avanzado por la época y la situación del momento, a principios del primer período de sesiones ordinarias del Honorable Concejo Deliberante del año 1923, los concejales señores Dr. Juan Diez de Andino y Esteban N. Morcillo, presentaban a la consideración del cuerpo el proyecto de Ordenanza creando la "Vivienda del Trabajador", la que si bien fué recibida con elogios, pocos fueron los que creyeron que podrían verla convertida en realidad.

El día 9 de octubre de ese mismo año 1923, fué aprobada por el Concejo después de discutirse ampliamente; no faltando los concejales que la votaran por tratarse de una idea pero seguros que sería todo en vano.

Enviada al D. E. para su cumplimiento, ejerciendo la intendencia el Dr. Cardarelli, hizo uso del derecho que le acordaba la Ley Orgánica, y después de algunas consideraciones más o menos atendibles le imponía su veto.

Vuelta al Concejo, hubo necesidad de insistir en su sanción y es grato recordar que después de un brillante informe hecho por el entonces concejal y presidente de la Comisión de Gobierno, Dr. José Carreras, obtenía su sanción definitiva por 15 votos a favor contra 2 votos.

Desde entonces hasta ahora, han transcurrido 4 años y puede decirse que únicamente a la bondad del proyecto y a la constancia de los hombres que la cuidaban de cerca, en días más, la "Vivienda del Trabajador", entregará a la población del Rosario, 1.500 casas cuyo calor será de 12.000.000 de pesos que se devolverán a los empleados de la ciudad en un término de 20 años.

Los autores del proyecto, señores Diez de Andino y Morcillo, sostenían que si algunos recursos de la Municipalidad debían dedicarse a llenar un fin social, ellos debían ser para fomentar la Vivienda del Trabajador, por ser la municipalidad el poder público que está más cerca del pueblo.

Si la teoría moderna del derecho administrativo obliga a que en el salario de cada obrero se dé la vivienda como parte integrante del mismo, entendían los autores de la iniciativa, que la Municipalidad en primer término era la obligada a legislar, no mostrándose indiferente a la sanción de leyes y ordenanzas que contemplaran las necesidades de la población, de su personal que como cualquiera, exijen una vivienda higiénica y barata, y por ello nació la "Vivienda del Trabajador".

Fueron los autores un poco avanzado al momento, sin duda alguna, pero la fe en la gente altruista y patriótica que comprarían los bonos para que la Municipalidad hiciera las casas, los guió a la presentación del proyecto y a su trabajo personal para que ella fuera una realidad.

Hoy, cuenta ya con el apoyo de todos, y dentro de unos días, las casas construídas por la "Vivienda del Trabajador", cobijarán a millares de familias que soñaban con su casa propia.

Las casas que vende LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR son inembargables y están exentas de toda clase de impuestos municipales y de contribución directa por el término de quince años

La ordenanza contrato sobre la "Vivienda del Trabajador" facilita la adquisición de la casa propia a toda familia honesta

Artículo 1o. — Acéptase la propuesta de la empresa de los Sres. Rossi e hijos, presentada a la licitación verificada el 2 de Agosto del corriente año, para construir casas para obreros y empleados de acuerdo a la Ordenanza No. 14 de Abril 29 del corriente año, autorizándose a "La Vivienda del Trabajador" para que eleve a escritura pública el contrato respectivo.

Art. 2o. — Acéptanse los terrenos propuestos por la Empresa con destino a la construcción de las viviendas, cuyos planos se adjuntan, y ubicados en los siguientes puntos: 1o. Avenida Rondeau, frente a la Estación Sorrento del F. C. Santa Fe; 2o. Avenida Ovidio Lagos y Río Bamba, con fondo al Oeste; 3o. Boulevard Seguí y Necochea (frente al Matadero); 4o. calle Mendoza y vías del F. C. Central Córdoba; los que serán urbanizados de acuerdo a la Ordenanza No. 14 de Octubre 4 de 1909 pudiendo dársele una forma especial que consulte la mejor estética del Barrio y la más adecuada orientación higiénica.

Siendo la superficie de los terrenos aceptados de un área mayor que la necesaria para la edificación proyectada, la Empresa dará cumplimiento a la construcción de las viviendas, ubicando dentro del perímetro de cada terreno la cantidad de casas y de cada tipo, que "La Vivienda del Trabajador" indicará a la Empresa.

Art. 3o. — Los señores Rossi e hijo darán cumplimiento a la construcción de las casas, que por los artículos anteriores se aceptan, a medida y en la cantidad que "La Vivienda del Trabajador" lo requiera, no pudiendo ser en series menores de cien casas por cada Barrio.

Art. 4o. — Quedan fijados en la siguiente forma los precios unitarios para cada uno de los tipos de casas, incluído su terreno, que serán abonados por "La Vivienda del Trabajador" en títulos que determina la Ordenanza, por su valor nominal y con el cupón corriente:

Casa tipo "A", de una superficie de 128.168 metros cuadrados, iguales a 171 varas cuadras, por pesos 7.851.29 m|legal, correspondiendo abonar el adquirente a "La Vivienda del Trabajador", una cuota mensual de $ 65.43 m|legal.

Casa tipo "A 1", con parte de la medianera aislada, de igual superficie, por $ 8.205.60 m|legal, y cuota mensual de $ 68.38 m|legal.

Casa tipo "A 2", con la medianera aislada, de igual superficie, por $ 8.407.58 m|legal, y cuota mensual de $ 70.06 m|legal.

Casa tipo "B", de igual superficie, por $ 10.031.64 m|legal, y cuota mensual de $ 83.60 m|legal.

Casa tipo "B 1", con la medianera aislada, de igual superficie, por $ 10.814.91 m|legal, y cuota mensual de pesos 90.12 m|legal.

Casa tipo "B 2", con la medianera aislada y forma esquina, de igual superficie, por $ 11.322 m|legal, y cuota mensual de $ 94.33 m|legal.

Casa tipo "C", de altos y bajos con igual superficie, por la suma de $ 13.750.24 m|legal, y cuota mensual de $ 114.58 m|legal.

Casa tipo "C 1", con parte de la medianera aislada, de igual superficie, por la suma de $ 13.968.99 m|legal y cuota mensual de 116.40 pesos m|legal.

Casa tipo "C 2", con la medianera aislada y forma esquina, de igual superficie, por $ 14.554.12 m|legal, y cuota mensual de $ 121.28 m|legal.

Casa tipo "D", Petit Hotel, de una superficie de 145.48 metros cuadrados, por la suma de 18.001.32 $ m|legal y cuota mensual de pesos 150.01 m|legal.

Casa tipo "D 1", que forma esquina lindando con otra, de igual superficie, por $ 18.670 m|legal, y cuota mensual de $ 155.58 m|legal.

Casa tipo "D 2" que forma esquina completamente aislada, de igual superficie, por $ 10.991 m|legal, y cuota mensual de $ 166.69 m|legal.

Art. 5o. — Toda casa que tuviere mayor superficie de terreno que las arriba expresadas, la diferencia deberá ser abonada por el adquirente en ochenta mensualidades, a cuyo fin se establecerá, de común acuerdo entre "La Vivienda del Trabajador" y la Empresa, el valor del terreno.

Art. 6o. — "La Vivienda del Trabajador", de acuerdo al Art. 16 de la Ordenanza, gestionará de la Comisión Nacional de Casas Baratas o de las autoridades que correspondan, la libre introducción de los materiales que se importen destinados a las obras, sin responsabilidad alguna para "La Vivienda del Trabajador" por el resultado de esas gestiones.

Art. 7o. — El adquirente que desee tomar un seguro de vida, de acuerdo al Art. 34 de la Reglamentación de la Ordenanza No. 14 del corriente año, lo solicitará directamente de "La Vivienda" y lo abonará en las condiciones establecidas por el mismo artículo.

Art. 8o. — Dentro de los ciento veinte días de firmado el contrato, la Empresa dará principio a los trabajos.

Art. 9o. — El pago de las obras le hará "La Vivienda" dentro de los tres días de recibida la casa, a cuyo efecto se obliga a proceder de inmediato al recibo de la misma, siempre que las obras estén ejecutadas de acuerdo al contrato.

Art. 10. — La Empresa Rossi e hijo contrata obras hasta cubrir la suma de doce millones de pesos legal en títulos, y a ejecutarlas en un plazo no mayor de dos años, a contar desde la fecha en que debe iniciar los trabajos.

Art. 11 — "La Vivienda" por intermedio de su Dirección Técnica, otorgará certificados del estado de las obras ejecutadas, cada vez que éstos fueren solicitados por la Empresa.

Art. 12. — La Empresa estará exenta de toda clase de impuestos y patentes municipales, ya creados o a crearse, obligándose "La Vivienda" a hacer todas las gestiones pertinentes ante las autoridades nacionales y provinciales para obtener en favor de la Empresa la exención de todo impuesto o patente que pudiera gravarla, sin responsabilidad alguna de su parte por el resultado de estas gestiones.

Art. 13. — El depósito que la Empresa ha efectuado en el Banco Municipal de Prestámos y Caja de Ahorros por la suma de ciento Veinte Mil pesos en títulos le será devuelto a la terminación del contrato.

Art. 14. — "La Vivienda", de acuerdo con la Empresa, podrá reservar terrenos adecuados para la instalación de casas de comercio destinadas a llenar las necedidades del Barrio, a cuyo fin la Empresa presentará a "La Vivienda" los respectivos planos de las construcciones a efectuarse, para que éstas se realicen dentro de un conjunto armónico con la demás edificación. Los terrenos que se destinen en el interior del Barrio para esta clase de edificación deberán estar en una proporción de diez casas de comercio por cada cuatrocientas casas de habitación; las que podrán ser arrendadas o vendidas por "La Vivienda" a personas que no sean empleados y con la obligación de no cambiar su destino.

La Empresa, de acuerdo con "La Vivienda", reservará en cada uno de los Barrios el terreno necesario para la construcción de un edificio escolar, con capacidad para 300 alumnos.

Art. 15. — La Empresa se obliga a ceder en propiedad gratuitamente a la Municipalidad, los terrenos necesarios para la apertura de las calles, pasajes y ochavas.

Art. 16. — Facúltase para estas construcciones las ochavas en curva y de cuatro metros.

Art. 17. — La Empresa se obliga a subsanar por su exclusiva cuenta cualquier defecto de construcción por el término de un año, desde la fecha en que haya sido entregada la casa.

Art. 18. — La Empresa podrá fabricar ladrillos en los mismos terrenos destinados a las casas, obligándose a tomar todas las precauciones pertinentes.

Art. 19 — La Empresa efectuará las obras de acuerdo a las siguiente condiciones:

a) La construcción se efectuará bajo la dirección y vigilancia del técnico designado por "La Vivienda", quien impartirá las instrucciones a la Empresa, bien directamente o por intermedio de los empleados que al efecto designe.

b) La Empresa iniciará los trabajos de construcciones de las obras dentro del término que establece el art. 8o. de esta Ordenanza, e imprimirá a las mismas la actividad necesaria para terminarlas y entregarlas en el plazo estipulado en el Art. 10, salvo caso de fuerza mayor debidamente justificado.

c) Una vez trazado el replanteo de la obra y antes de seguir adelante con los trabajos de la construcción, la Empresa pedirá al Ingeniero Director que previamente dé su conformidad al replanteo efectuado.

d) La Empresa se abstendrá de murar, rellenar, o tapar trabajos de construcción, antes de que éstos hayan sido revisados y aprobados por el Ingeniero Director. En su defecto, el técnico citado podrá obligarle a descubrir o demoler dichas estructuras y hacer en forma el trabajo nuevamente; siendo por cuenta de la empresa los gastos y exceso de tiempo que ello originara.

e) Todo material que el Ingeniero Director rechace por mala calidad o por no hallarse en las condiciones estipuladas, será retirado inmediatamente del recinto de la obra, por cuenta de la Empresa.

f) Todo trabajo que en la prosecución de las obras pudiera resultar mal ejecutado, deberá ser demolido y vuelto a ejecutar, por cuenta de la Empresa.

g) La Empresa tendrá permanentemente, durante las horas de trabajo en las obras, un técnico debidamente autorizado, quien de inmediato atenderá cualquier reclamación que le formule el Ingeniero Director, o por intermedio de su personal técnico.

h) Serán por cuenta exclusiva de la Empresa todos los costos y gastos que origine la obra, a saber: materiales, transportes, salarios, enseres, agua de construcción, seguro de obreros, gastos de planos y demás que pudieran originarse, todo lo cual estará comprendido dentro del valor contratado con "La Vivienda".

i) La Empresa entregará a "La Vivienda", cada una de las casas que termine, sin escombros y libre de odo residuo, como igualmente limpia y lavada como para ser habitada.

j) Una vez terminados los trabajos de cada una de las casas, la Empresa solicitará de "La Vivienda", que, por intermedio de su Ingeniero Director, proceda a efectuar la recepción de la misma, siempre que todos los trabajos se hayan ajustado estrictamente a los planos y pliego de condiciones. La Empresa garante los trabajos realizados por un año, y durante este plazo quedará responsable por las faltas o desperfectos que, por mala construcción o mala calidad de materiales, pudiera notarse en las casas recibidas, y obligada a efectuar por su exclusiva cuenta y sin demora las reparaciones correspondientes.

k) "La Vivienda" podrá declarar rescindido el contrato en cualquiera de los siguientes casos:

1o. Si la Empresa no acatase las órdenes dadas por el Ingeniero Director de "La Vivienda", sobre el cumplimiento del presente contrato.

2o. Si violase las estipulaciones contractuales o variase, en perjuicio de las obras, la calidad o cantidad de los materiales.

3o. Si abandonase el trabajo por más de quince días, sin causa reconocida por "La Vivienda".

4o. Si cediera su empresa en todo o en parte, sin el consentimiento y la conformidad previa de "La Vivienda".

5o. En caso de quiebra o disolución de la Empresa.

Además del derecho de rescisión que "La Vivienda" se reserva en los casos enumerados, conservará asimismo la facultad de seguir contra la Empresa judicialmente la acción que por daños y perjuicios le pudiera haber irrogado en cualquiera de ellos.

l) La Empresa está obligada a cumplir las disposiciones generales relativas a las construcciones y las que establezca, además, el contrato de construcción que formule con "La Vivienda"; y en caso de que surgieran dificultades ellas serán resueltas por el técnico que designe la Empresa y el técnico de "La Vivienda", obrando como tercero en discordia un tercer técnico de la misma categoría, designado por los ya citados antes de deliberar.

Si llegaran a surgir diferencias entre "La Vivienda" y la Empresa, que no fueran de carácter técnico, ellas serán resueltas sin apelación por amigables componedores.

Resúmen ilustrativo

Sol, jardines, higiene total, amplias comodidades tendrán las casas siendo cada una lugar propicio a la felicidad

La Empresa "Rossi e hijo" de la Capital Federal, con una capacidad financiera reconocida, es la que obtuvo por licitación la construcción de estas Casas Económicas, habiendo ya dado comienzo a los preliminares de esta gran obra, empezando por la nivelación y subdivisión general de los cuatro grandes terrenos adquiridos por los mismos señores con este destino y cuyas ubicaciones son las siguientes:

1o. Frente al Parque Independencia, sobre la avenida Ovidio Lagos esquina Río Bamba, con frente al Este.

La distribución dada a este terreno resulta verdaderamente ideal para esta clase de construcciones modernas, tanto en estética, como también en su parte higiénica, dado que, todas las casas dispondrán de espacio suficiente para jardines al frente e interiores, caso que ha sido estudiado especialmente por la Empresa.

Todo está distribuído en una forma artística y caprichosa que dará realce a las construcciones, desde la más modesta a la más lujosa, con variación completa de los modelos de construcción.

Con la nueva red tranviaria, la avenida Ovidio Lagos estará servida debidamente por las líneas números 9, 7 y 15 y las dos nuevas líneas que harán el servicio del barrio "Las Delicias" y la Combinación del Saladillo y Bella Vista.

2o. Calle Mendoza mirando al Norte, con fondo hasta la calle Montevideo, entre las calles Paraná y Panamá, lindando con las vías del F. C. C. Córdoba y el barrio "Azcuénaga", siendo el terreno más alto de toda esa región y el mejor ubicado para estas construcciones, por la importancia que tiene la calle Mendoza.

3o. Avenida Rondeau (antes San Martín—en Sorrento) de 56 metros de ancho, a una cuadra del Arroyito, mirando al Este, barrio completamente edificado y con densísima población, siendo el único terreno sin edificarse para ser unido "Alberdi" a "Rosario".

La distribución, forma y orientación que se ha dado a este nuevo barrio de Casas Económicas, reune todas las mejores condiciones, habiéndose sacrificado mucho terreno en variantes de calles para hacer todo un modelo en lo que se refiere a científico, moderno e higiénico.

En ese barrio llamado "Arroyito" todas las construcciones tendrán su orientación, sol directo en todos los ambientes, por estar proyectado a los 39 1|2o. de derivación al Este.

La avenida Rondeau en la actualidad es la principal arteria del Norte, que nos comunica con importantes poblaciones y localidades, siendo el paso obligado para ir a Alberdi, Juan Ortiz, Paganini, San Lorenzo, Maciel, Jesús María, etc. hasta Santa Fe.

Está servido actualmente por las líneas de tranvías Nros. 3, 5 y 5 bis.

En ese barrio se harán Mercados y Casas de negocios modernas que llenarán todas las necesidades del mismo, inclusive varios cines.

4o. En el barrio de los Mataderos, lindando exactamente con los Nuevos Mataderos proyectados y que seguramente no pasará mucho tiempo que éstos sean una realidad.

Sobre el bulevar Seguí desde Esmeralda hasta Necochea, con fondo hasta Presidente Quintana, a una cuadra y media de los Mataderos actuales, que es un centro idustrial por excelencias y de los que mayor necesidad tienen de construcciones de esta naturaleza.

La línea No. 11 hace actualmente el servicio de ese barrio y varias líneas de ómnibus cooperan al gran tráfico de pasajeros.

En este barrio se piensan construir las Viviendas más adecuadas y aptas para el trabaador de esta importante zona del Municipio.

GENERALIDADES DE LAS CASAS

Cimientos. — Serán hechos hasta el suelo firme.

Mampostería. — Las construcciones en general serán ejecutadas con ladrillos de primera calidad con mortero de cal de Córdoba.

Aislación. — Con una capa de cemento hidrófugo.

Revoques. — Todos los ambientes revocados interior y exteriormente.

Techos. — Con tirantes de 3 x 6, tejuelas y cubiertos con chapa de hierro galvanizado No. 24 llevando capa aisladora.

Cielos rasos. — Serán ejecutados en yeso sobre armazón de madera.

Pisos. — En todas las habitaciones serán de madera, con zócalo de 1" x 5".

Mosaicos. — En baños, cocinas, vestíbulos y veredas.

Carpintería. — En general de pino blanco, puerta de calle de cedro

Celosías metálicas. — En todas las ventanas.

Obras sanitarias y aguas corrientes. — Serán ejecutadas de acuerdo a los Reglamentos vigentes, con todos los artefactos correspondientes.

Instalaciones eléctricas. — En caños de acero embutido de acuerdo a los Reglamentos vigentes.

Cocina económica. — Con su serpentina, intermediario, depósito, fogones y horno correspondientes.

Las casas que se construirán serán de cuatro tipos diferentes y cada tipo con tres distintas distribuciones según su ubicación.

Casa tipo "A". — Dos habitaciones baño, vestíbulo, cocina, por una cuota mensual de $ 65.43 incluso el terreno.

Casa tipo "B". — Tres habitaciones, baño, vestíbulo, cocina, por una cuota mensual de $ 83.60 incluso el terreno.

Casa tipo "C". — Cuatro habitaciones, pieza de servicio, baño, dos (de altos y bajos), vestíbulos, cocina, escalera de madera, por una cuota mensual de $ 114.58 incluso el terreno.

Casa tipo "D". — (Tipo Petit-Hotel). De cuatro habitaciones más amplias, dos vestíbulos, baño en el piso alto, pieza de servicio, escalera de madera, cocina toda revestida de azulejos, w. c. para el servicio, por una cuota mensual de $ 150 incluso el terreno.

Las casas serán entregadas en perfectas condiciones, limpias y listas para ser habitadas.

Pueden adquirirse terrenos de mayores dimensiones que las establecidas, debiendo pagarse la diferencia en ochenta mensualidades.

Las cuotas mensuales establecidas coresponden al 8 o|o de interés y 2 o|o de amortización acumultiva anual.

Todos los adquirentes que puedan pagar cuotas anticipadas, gozarán del beneficio de que sobre ellas no pagarán intereses y por lo tanto liberarán su propiedad en menor tiempo.

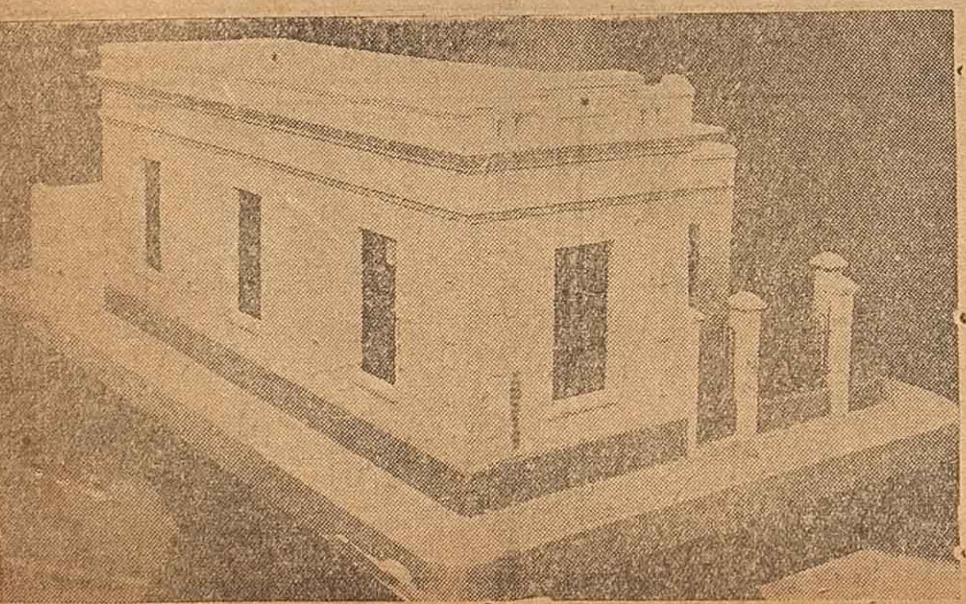
Podrán ser adquirentes de todas estas viviendas modernas todos los empleados sin excepción, debiendo para ello llenar los requisitos que las Ordenanzas Municipales exijan al respecto.

Pueden también ser adquirentes todos los jubilados nacionales, provinciales y municipales.

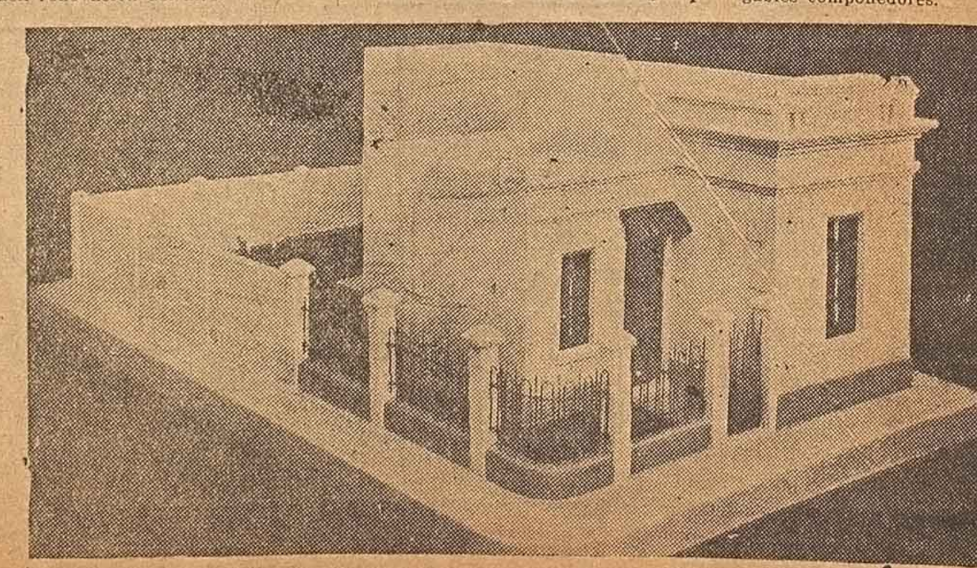
CASAS HIGIENICAS

Los tipos de Casas Económicas que se contruyen en Rosario reunirán todas las condiciones de higiene y seguridad deseables de acuerdo a los últimos estudios modernos sobre la materia.

Las habitaciones ya sean en las casas bajas como en las altas, recibirán sol y la luz directa, con una fácil renovación del aire.

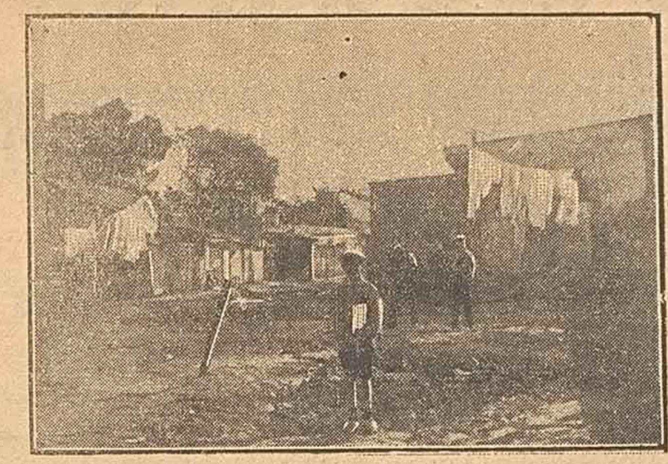


Casa tipo "B". Cuota mensual de $ 83.60. Tres habitaciones, vestíbulo, baño y cocina
Nota.—Esta casa representa el tipo de casa edificada sobre esquina, en terrenos de forma trapecio con frente a tres calles.



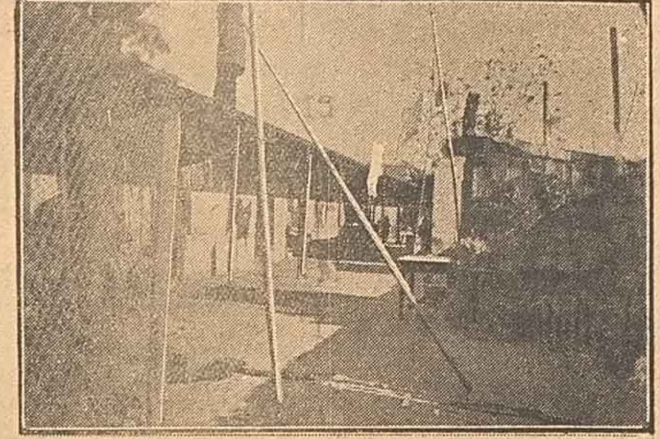
Casa tipo "B". Cuota mensual $ 83.60. Tres habitaciones, vestíbulo, baño y cocina
Nota.—Esta casa representa el tipo de casa unida a otra por medianera, edificada sobre esquina.

¡CUANTAS MAS CASAS PROPIAS MENOS CONVENTILLOS!



Interior de un conventillo de la calle Gorriti

ESTOS 2 FOCOS DE ENFERMEDADES DEMUESTRAN POR CONTRASTE LA IMPORTANCIA DE "LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR"



Conventillo de la calle Catamarca entre Paraguay y Presidente Roca

Art. 20. — Excavaciones. — Se harán de acuerdo a los planos y de un ancho mayor en metros 0.15 que los muros respectivos en elevación. La profundidad de los cimientos será hasta llegar al terreno resistente y apto para carga y la tierra sobrante se transportará según sea necesario. Las excavaciones serán bien niveladas y apisonadas.

Art. 21. — Mampostería. — Todos los muros en general se construirán con los espesores que fijen los planos y en ellos se empleará ladrillos de los llamados de "Cal" de primera calidad.

Las paredes serán trabadas con sus hiladas perfectamente horizontales y bien trabadas entre sí, levantadas uniformemente y observando el mayor cuidado al dejar los salientes para molduras, cornisas, parapetos, etc.

Los ladrillos serán mojados, antes de procederse a su colocación. Los cimientos generales llevarán como zapata cuatro hileras de metro 0.15 más de espesor que el respectivo muro en elevación.

Art. 22. — Capa aisladora. — A mt. 0.10 sobre el nivel del suelo se colocará en todos los muros que forman el edificio, una capa horizontal de cemento hidrófugo.

Art. 23. — Entrepisos. — Los entrepisos serán formados por una losa continua de cemento armado y de un espesor de metro 0.10, en un todo de acuerdo a los planos especiales, calculándose para una sobrecarga de 200 kilos por metro cuadrado.

Art. 24 — Techos. — Estarán formados por tirantes de pino tea de 3" x 6", alfajías de 1" x 3", una hilada de ladrillos, capa de barro aislador, tirantes de 1 1|2" x 3", y cubierto de chapas de fierro galvanizado No. 24.

Las chapas irán aseguradas con tornillos de cabeza de plomo, empotradas en los muros y sobrepuestas 1 1|2 canaleta de su ancho y metro 0.15, en sus extremedidas.

Art. 25. — Desagües de techos. — Las canaletas y caños de desagües para los techos serán de chapas de zinc No. 14 y de suficiente tamaño ambos para la conducción de la luvia. Los caños tendrán en su extremedidad para luvia de 4" con un codo id. de 4".

Art. 26. — Revoques generales. —Todos los muros en general serán revocados.

Los paramentos de los muros previamente serán limpiados de las rebarbas de mezcla, bien mojados, dándose la capa de revoque grueso y una vez terminada la instalación de la electricidad y sanitaria, efectuados los remiendos, se procederá a dar cumplimiento con mezcla fina, a fin de que la superficie de los revoques sea completamente uniforme, a plomo y con sus aristas vivas.

Los revoques de los frentes se ejecutarán fielmente al plano del tipo aceptado, llevándose en el componente de los morteros un dosage proporcional de colores ocres extranjeros a fin de dar una tonalidad más movida a las fachadas de conjunto.

Art. 27. — Mezclas. — Se usarán los siguientes tipos de mezclas:

a) Para mampostería y revoques en general, 3 partes de arena Paraná, 1 parte de polvo de ladrillo y 1 parte de cal viva de Córdoba, en pasta.

b) Para flatachado re revoques interiores, 3 partes de arena fina y parte de cal de Córdoba en pasta.

c) Para flatachado de revoques de frentes, cargas, parapetos y verjas, se usará el tipo b), añadiéndose 1|2 parte de cemento portland.

e) Para hormigón en general 10 partes de cascotes y 1 parte de la mezcla a).

La cal a usarse será de Córdoba, apagada en piletas y no podrá ser empleada sino después de estar estacionada.

Art. 28 — Cemento. — Se usarán los cementos aprobados por las Obras Sanitarias de la Nación.

Llevarán sus gargantas de 0.20 cielorrasos del piso alto, se harán independientes del techo, con armazones de pino Spruce o álamo, dándosele su capa de yeso negro de un espesor de 1 1|2 centímetro y entuído con yeso blanco.

Llevarán sus gargantas de 0.20 centímetros y respiraderos correspondientes.

Los cielosrrasos del piso bajo sobre la losa de cemento armado, irán enduídos en yeso blanco o a la cal fina, con sus gargantas y respiraderos correspondientes.

Todos los cielorrasos deberán presentar una superficie perfectamente nítida, sin manchas ni fisuras.

Art. 30. — Pisos de madera. — Los pisos de las habitaciones en general serán ejecutados con tablas de pinotea o raulí de 1"x3", cepilladas y machiembradas, con zócalo de pino Báltico de 1"x5".

En las habitaciones del piso bajo el machiembrado irá clavado sobre tirantes de madera de 3"x3", los que se colocarán a una distancia de mt. 0.80 de uno a otro, descansando éstos sobre pilares de mt. 0.15 de espesor.

Los pisos de madera de la planta alta irán asentados sobre tirantes de pino Báltico de 1 1|2"x3" los que serán asegurados a las losas de cemento armado.

La madera a emplearse será sana.

En la planta baja se hará un hormigón pobre de mt. 0.10 de espesor, colocándose sobre éste así como también sobre la losa de cemento armado que forman los entrepisos una capa de mt. 0.05 de espesor de escoria "Macha fierro" u otro material a fin de conseguir una mayor higiene y aislación.

Todos los pisos de madera serán ventilados directamente por intermedio de conductos dejados en los muros y por rejillas de ventilación colocadas entre la capa de asfalto y el nivel del piso.

Art. 31. — **Pisos de mosaicos.** — Todos los pisos de mosaicos serán ejecutados sobre un contrapiso de cascotes bien apisonados, de mt. 0.10 de espesor, asentados con mezcla tipo r) y tomadas sus juntas con cemento.

En la colocación de los pisos de mosaicos se deberán cuidar los niveles correspondientes.

Para las casas tipo "A" y "B", los mosaicos serán de un solo color y para los tipos "C" y "D" de dos colores, previas muestras que se someterán a la aprobación.

Art. 32. — **Veredas** — Todas las veredas serán ejecutadas en las mismas condiciones que los pisos de mosaicos, en baldozas a pancitos o rayadas, y de color natural.

Se prevé para los frentes de las casas, veredas de un metro de ancho.

Se construirán las veredas internas de acuerdo a lo indicado en los planos.

Tanto las veredas internas como las externas llevarán su correspondiente cordón, hecho de ladrillos de canto revocado de cemento.

Art. 33. — **Azulejos.** — Los azulejos a emplearse serán de mt. 0.20 por 0.20 de segunda calidad de procedencia española, los cuales serán colocados con mecla tido d), tomándose sus juntas con porcelana.

Irán colocados los azulejos en la siguiente forma:

Casas tipo "A" y "B" sobre la cocina y la pileta de cocina tres hiladas o sean mt. 0.60.

Casas tipo "C" y "D". Cuarto de baño su perímetro a mts. 1.80 de altura. Cocina la pared del frente y un costado, a mts. 1.80 de altura.

Art. 34. — **Revestimientos de revoques impermeables.** — En las casas tipo "A" y "B" las paredes de los cuartos de baño serán revocadas hasta la altura de mts. 1.80 y en el w. c. de servicio de las casas tipo "D" hasta la altura de un metro.

Todas las piletas de lavar llevarán su respaldo a mt. 0.60 de alto.

Este revoque impermeable será compuesto de dos partes de arena y una parte de cemento portland.

Art. 35 — **Escaleras.** — Las escaleras de las casas tipo "C" y "D" serán ejecutadas según plano, de pino tea o raulí, con sus umbrales y limones de 1 1|2" y frentales de 1". Llevarán su baranda, pasamanos y columna de arranque todo según plano. En el frente interior se hará una puerta, para utilizar como carbonera el espacio bajo de la escalera.

Art. 36 — **Verjas, portones y balcones.** — Serán de fierro forjado o fierro fundido, de acuerdo a los planos 1. 2, 3 y 4.

En las casas tipos "C" y "D" se colocarán las verjas, portones y balcones de los tipos que se elijan.

Art. 37. — **Divisiones entre casas.** — En las casas tipos "A" y "B" se colocarán como divisiones entre sí, alambre tejido galvanizado de mts. 1.70 de alto, asegurado en postes de madera dura de 4"x4".

Al frente se colocarán alambre tejido, con postes de madera dura y un portón de mts. 1.20 con marco de hierro.

Las divisiones entre las casas tipos "C" y "D" se harán en bloques de cemento armado sin revocar, tomándose sus juntas.

Estas divisiones tendrán mts. 1.80 de alto sobre el nivel del patio.

Art. 38. — **Marmolería.** — Las casas tipos "C" y "D" llevarán dos escalones de mármol blanco de mts. 0.04 de espesor, uno en el portón de entrada y otro en la puerta tipo "D".

En las casas tipos "A" y "B", estos mismos escolones serán hechos con ladrillos de máquina.

Art. 39. — **Instalaciones eléctricas.** — La instalación eléctrica para la luz de las casas se bará con caño metálico embutido, con sus receptáculos, llaves interruptoras, cajas, etc., etc.

El material eléctrico y las instalaciones serán ejecutadas de acuerdo a las Ordenanzas Municipales en vigencia.

Cada casa llevará la siguiente cantidad de bocas:

Casa tipo "A", seis; casa tipo "B", ocho; casa tipo "C", doce; casa tipo "D", quince.

LaLs llaves a colocarse serán de porcelana y de un efecto. Todos los trabajos serán ejecutados de acuerdo al plano especial.

Art. 40. — **Carpintería.** — Será ejecutada en un todo de acuerdo a los tipos de planos especiales confeccionados al efecto y según indica la planilla respectiva.

En cada abertura se colocará el tipo indicado en los planos.

La carpintería a usarse será del país o de procedencia de Suecia. Noruega o Chile, y de madera de pino sueco, o báltico, raulí o hecho del país a elección de la Empresa.

Las puertas de calle o de entrada a las casas serán de cedro.

Los herrajes a usarse serán los siguientes:

Fichas de fierro reforzado 2 alas 5 agujeros, cerraduras de embutir con su boca, llave niquelada; manijas y fallevas cruz de fierro niqueladas.

La manija de la puerta de entrada tipo "D" será reforzada de bronce niquelado.

Todas las aberturas llevarán sus marcos, contramarcos, umbrales, molduras, etc., en un todo de acuerdo a la planilla respectiva.

Todas las banderolas irán fijas, con excepción de las del cuarto de baño y pieza de servicio, que serán de abrir.

Art. 41. — Celosías. — Las ventanas tipo "A" y las puertas tipo "J" llevarán celosías de fierro en tres y cuatro hojas.

Las ventanas tipo "C" de mts. 0.45 x 0.45 serán de fierro y a balancín.

Las ventanas tipo "R" serán de fierro en dos hojas de abrir.

Art. 42. — Cocinas. — En cada casa se colocará una cocina de fierro fundido o de fierro dulce, con su serpentina para agua caliente. La cocina se comprondrá de un hogar y dos secciones de horno.

Llevará además su intermediario de 140 litros y tanque auxiliar abierto de 45 litros para instalación de agua caliente.

Art. 43. — **Vidrios.** — Los vidrios a colocarse serán de la siguiente calidad: Ventanas tipo "B" y ojos de buey, ingleses blancos. Ventanas tipos "A" y "C", puerta tipo "T" y "J" y las banderolas tipo "D" llevarán vidrios sencillos.

Art. 44. — **Pintura y blanqueo.** — Toda la carpintería en general y los zócalos serán pintados previo lijado, a tres manos de pintura a. óleo.

Toda la herrería, portón, verja balcón, celosías, etc., se pintarán con una mano de minio y dos manos de pintura al óleo.

Las habitaciones, corredores, caja de escaleras, etc., se blanquearán previo lijado de las paredes con una mano de cal y dos a dos tonos, serán recuadradas a la inglesa.

A los cielorrasos se les dará una mano de tiza y cola.

Todos los materiales a emplearse serán de buena calidad. A la escalera se le dará una mano de aceite a la nogalina.

Art. 45. — **Cantidad de verjas.** — Quedan establecidas las siguientes cantidades de verjas para cada tipo de casa. Tipos "B" y "C", cinco metros lineales; y la tipo "D" tendrá verja en todo su perímetro.

Art. 46. — **Obras de salubridad y aguas corrientes.** — Para los trabajos de obras sanitarias y aguas corrientes se usarán los materiales aprobados y los trabajos se ejecutarán en un todo de acuerdo a lo prescripto por las ordenanzas y reglamentos municipales.

Cada casa tendrá su conexión de obras sanitarias y toma de agua independiente, llevando cada tipo de casa las instalaciones que determinan los respectivos planos y que a continuación se detallan:

Cada casa tendrá su instalación de agua caliente, la que deberá surtir al lavatorio, canillas del baño y pileta de cocina.

Se colocarán en cada casa los siguientes artefactos:

Casas tipos A, A. 1. A. 2. B. B. 1 y B. 2, inodoro de pie de loza blanca con asiento de madera.

Lavatorio de loza blanca con soportes de hierro, con canillas y sopapa niquelada.

Lluvia con roseta de zinc.

Pileta de cocina de loza amarilla de 24"x16"x6", con dos canillas de bronce y soportes de fierro.

Pileta de lavar de un metro de largo hecha en cemento armado, con una canilla de bronce, sus pies y respaldo correspondientes.

Casas tipos "C", "C. 1" y "C.2", los mismos artefactos que las de tipos "A" y "B", además se colocará un bañadera de 5 1|2 pies, de fierro fundido enlozada por dentro, con desborde y sopapa niquelada.

Casas tipos "D", "D.1" y "D.2", los mismos artefactos que las casas tipo "C", más los desagüe correspondientes para instalar un bidet.

Estas casas tendrán sus depósitos de agua en el techo con su entrada directa y la instalación de agua caliente surtirá a todos los artefactos incluso la lluvia del baño.

Art. 47. — En los terrenos aprobados para las construcciones de estas casas, que no hubiere, ni fuere posible conseguir que la Compañía de Obras de Salubridad coloque las cañerías correspondientes a colectoras externas, la Empresa se obliga a colocarlas por su cuenta, construyendo también las cámaras sépticas y asépticas de acuerdo a las necesidades del Barrio, a cuyo objeto "La Vivienda del Trabajador" gestionará de la Compañía de Obras de Salubridad, los niveles correspondientes para la colocación de dichas colectoras, a fin de que en el futuro puedan ser conectadas a la red general de cloacas.

La Empresa podrá, en su momento oportuno, cuando las colectoras externas construídas por ésta hayan de conectarse a la red general, gestionar ante la Compañía de Obras de Salubridad, el pago de estas obras; y mientras esto no ocurra, se autoriza a la Empresa como compensación por dicho servicio a cobrar a cada uno de los adquirentes, el dos por ciento de la cuota mensual que abonare.

Art. 48. — La Empresa iniciará las obras en el terreno que determina "La Vivienda del Trabajador" y una vez terminados los trabajos de dicho Barrio, estará recién obligada a continuar en otro terreno: salvo que conviniere a sus intereses efectuar los trabajos en dos terrenos simultáneos.

Art. 49. — "La Vivienda del Trabajador" designará de acuerdo a la Ordenanza y respectiva reglamentación, el técnico que ha de ejercer las funciones de Ingeniero Director de las obras.

Art. 50. — Comuníquese a la Independencia, publíquese y agréguese al D. M.

El concejal don Estéban N. Morcillo sostiene que todo empleado debe hacerse propietario

Accediendo gentilmente a nuestro pedido, uno de los autores del proyecto de la "Vivienda del Trabajador", concejal señor Esteban N. Morcillo, sobre su consejo a los empleados del Rosario, nos ha contestado con la firmeza de una convicción profunda que "espera no haya un solo empleado que no aproveche en hacerse propietario".

Y nos agrega: "Vivir 20 años pagando un pequeño alquiler y encontrarse con la casa propia al final, es un asunto que no necesita mucho estudio para convencerse de su bondad".

"¿Cuántos empleados hay en Rosario, que están pagando alquiler desde hace posiblemente más de 20 años? Cuánto les ha quedado de ese pago? No hay muchos que después de haber vivido 20 años, al dejar la casa han tenido que reponer los vidrios que estaban rotos por el uso del tiempo?"

"¿A quién no le conviene hacerse de una casa enpropiedad por un alquiler igual o menor en algunos casos, del que pagan en la actualidad?"

"¡Que se paga interés por el capital y cuyo interés en 20 años es superior al valor de la propiedad! exclaman algunos. Y ahora? No pagan al dueño de la casa el interés que produce el capital empleado? O el dueño de casa las dá sin cobrarles nada?"

"El sistema de amortización que empleará la "Vivienda del Trabajador es acumulativa, vale decir, que a medida que avanza el tiempo disminuye el interés. Así por ejemplo, el primer año el empleado comprador de una casa, pagará 20 pesos de intereses para llegar al término de la amortización a pagar solamente 73 centavos, mientras que la amortización el primer año será solamente de 20.61 pesos para llegar al final a $ 100.90."

"Actualmente cualquier inquilino paga el alquiler y al final de los 20 años no le queda nada. Siendo comprador de la Vivienda, al final de los 20 años la casa es propia, lo que ya representa una gran diferencia".

"Por otra parte, el actual inquilino, valoriza la propiedad del dueño para que éste cada día cobre más alquiler, mientras que en el caso del comprador de una casa de la Vivienda, la valorización que se producirá día a día, le es propia".



Casa tipo "A". Cuota mensual de $ 65.43. Dos habitaciones, vestíbulo, baño y cocina

"LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR" TENDRA SU SEGURO MUTUAL

Art. 1o. — De acuerdo a lo dispuesto por el art. 34 de la reglamentación de "La Vivienda del Trabajador", e interpretando su finalidad, institúyese entre los adquirentes el Seguro Mutual voluntario, que tendrá por objeto cubrir el saldo de su deuda en caso de fallecimiento o de incapacidad física e intelectual para el trabajo así como también cubrir los gastos de reparación de la propiedad en caso de incendio.

Art. 2o. — La Caja de Seguro Mutual, a que hace referencia el artículo anterior, no tendrá ningún propósito de especulación. Las sumas que se recauden, así como los beneficios que se obtengan de la administración de esos fondos, serán devueltas a los interesados en la forma determinada por este reglamento, íntegramente.

Art. 3o. — "La Vivienda del Trabajador", con la Caja de Seguro Mutual, cubrirá el saldo de la deuda del adquirente fallecido o incapacitado, abonando mensualmente la cuota que le corresponde al interesado, siendo facultativa de la misma cancelarlo totalmente si así conviniera a sus intereses.

Art. 4o. — Siendo la única finalidad del seguro mutual evitar la pérdida de la vivienda a la familia del adquirente, fíjase en el 5 por mil el valor de la casa la contribución anual de los interesados a la Caja Mutual.

Art. 5o. — Si resultare en la práctica que el 5 por mil establecido no alcanzare a cubrir los siniestros, dicho porcentaje podrá ser elevado por el Directorio, pero sólo hasta cubrir el mayor riesgo. Por el contrario, resultare que dicho porcentaje cubre con exceso los siniestros, el Directorio podrá disminuirlo, salvo que prefiriera formar un fondo de reserva con destino a ampliar los beneficios de este seguro mutual.

Art. 6o. — La contribución o prima establecida, será agregada proporcionalmente a la cuota mensual que debe abonar todo comprador.

Art. 7o. — Pueden entrar a formar parte del Seguro Mutual y obtener sus beneficios, los adquirentes no mayores de 45 años. Los que tuvieren mayor edad, podrán solicitar su inclusión siendo facultativo del Directorio conceder o negar la inclusión así como fijar, en su caso, la mayor prima que le corresponderá abonar.

Art. 8o. — Para formar parte del Seguro Mutual de "La Vivienda del Trabajador", es indispensable un informe favorable sobre la salud del interesado, expedido por el médico de la institución.

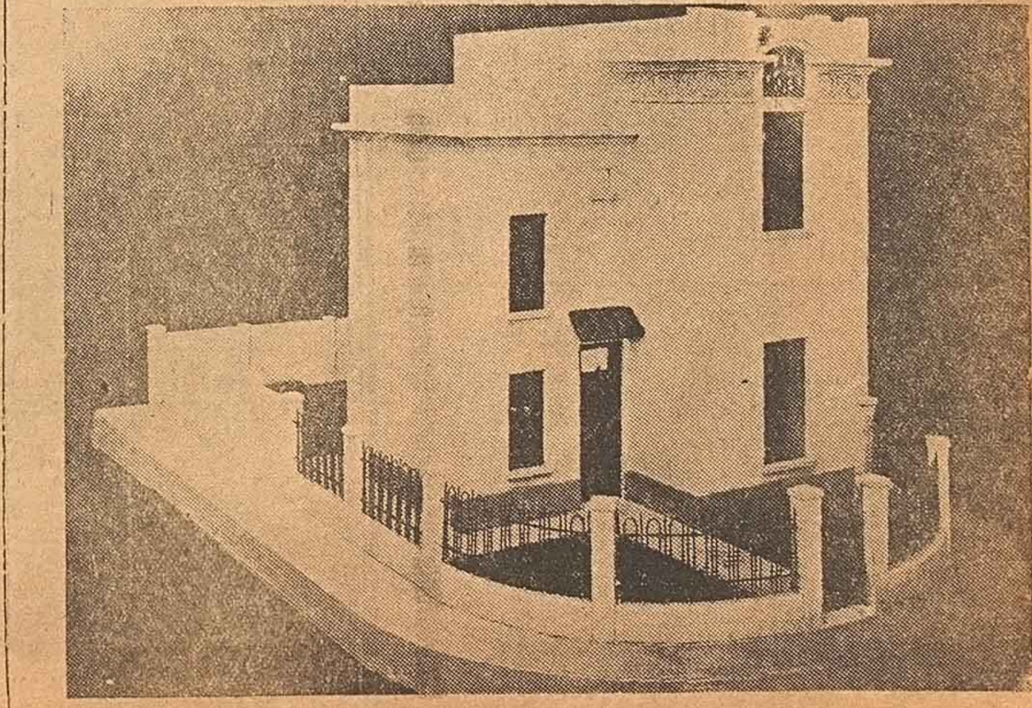
Art. 9o. — La Caja Mutual, en los casos de incapacidad de los adquirentes para el trabajo, tomará a su cargo el pago de las cuotas, siempre que éste resulte, comprobada por una junta de médicos compuesta por el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública y del médico de "La Vivienda del Trabajador". Desaparecida la causa de la incapacidad, deberá reanudar el pago de las cuotas.

Art. 10o. — La administración de la Caja de Seguro Mutual estará a cargo de "La Vivienda del Trabajador" y se llevará por separado, practicándose mensualmente un balance de los ingresos y egresos, al que se le dará la debida publicidad entre los interesados.

Art. 11o. — Los fondos de la Caja Mutual estarán depositadosen cuenta especial, a interés, en el Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros, pudiendo el Directorio disponer la adquisición de títulos de renta, con el fondo de reserva que se formare.

Casa tipo "C", de altos y bajos. Cuota mensual de $ 114.58. Cuatro habitaciones, pieza de servicio, baño, dos vestíbulos, cocina, escalera de madera. — La casa tipo "D" es de las mismas distribuciones más o menos, siendo más amplias sus piezas y el terreno; además este tipo de casas son todas aisladas

Nota.—Esta casa representa el tipo "C.2", edificada sobre esquina en un terreno de forma trapecio con frente a tres calles.



Casa tipo "C.1". Cuota mensual de $ 114.58. Cuatro habitaciones, pieza de servicio, baño, dos vestíbulos, cocina, escalera de madera

Nota.—Esta casa representa el tipo "C.1", edificada sobre esquina unida a otra por medianera.

...se pis... ...oca cosa, ...nerme sus can...

Los Once Jugadores Campeones de Segunda División

EL CONJUNTO DE CENTRAL CORDOBA ESTÁ FORMADO POR ELEMENTOS QUE SE HAN HECHO Y FORMADO EN LAS FILAS DEL MISMO CLUB

LOS QUE SE HAN DESTACADO YA Y LOS QUE SURGEN



La segunda división de Central Córdoba

Mediante las lecciones dadas durante la temporada actual por el mismo desarrollo del Campeonato oficial, como, por la actuación del equipo rosarino en múltiples ocasiones ha quedado evidentemente demostrado que la situación actual del football rosarino exije una renovación casi total de valores, tendiendo hacia un mejoramiento lógico en entusiasmos y fuerzas juveniles.

Durante toda la temporada hemos presenciado casos en que jugadores de divisiones inferiores que por causas imprevistas debieron suplantar a los titulares "consagrados" se han destacado netamente llamando la atención del soberano en forma harto elogiosa.

Eso aparte de que tenemos caso de jugadores de divisiones inferiores que han debido ser ascendidos directamente a primera debido a sus relevantes condiciones. Denessini una de las más grandes promesas de nuestro football es uno de ellos como lo fué hace dos años Agustín Peruch jugando en Tiro Federal donde de quinta división ascendió a primera destacándose inmediatamente por sus condiciones excepcionales de juego.

Debe alentarse a los integrantes de equipos de divisiones inferiores—

Es por ello que creemos que es un deber de todos los aficionados al football y muy especialmente de la prensa deportiva, el alentar a los jugadores que militan en las esferas inferiores en los cuales en verdad está el porvenir de nuestro football.

La segunda de Central Córdoba—

Por esa causa hemos decidido publicar esta página por la cual desfilarán brevemente la vida de esos 11 muchachos que acaban de conquistar el Campeonato de segunda división para el Club Central Córdoba. Muchachos modestos todos sienten por sus colores un cariño especial. A su lado y bajo la sombra de sus colores se han formado y todos al hablar del club, de "su club" lo hacen de tal manera que sus sentimientos hacia la entidad se hacen visibles al más reacio.

Fidelidad—

Los once jugadores del cuadro de segunda división son una demostración palpable de lo que es la fidelidad hacia la institución.

Solo dos de ellos en un momento abandonaron las filas donde se iniciaron oficialmente, pero poco duró este alejamiento. Lo más una temporada y el jugador volvía a las filas "charrúas" como el hijo pródigo que arrepentido de su momento de irreflexión vuelve a su hogar a buscar otra vez el calor de su casa. El hogar de esos muchachos, deportivamente visto era el mismo club.

Una hacedora de campeones, el Club 25 de Mayo—

Hace muchos años, diez o quince o quizás más aún cuando el football aún no había alcanzado la enorme popularidad actual, formaba base en el barrio Sud-Este de la ciudad el Club 25 de Mayo. Su divisa y sus colores los del pabellón nacional. Nadie sospechó entonces que de ese club de "hueco" como podría llamársele, saldrían los campeones de ahora. Seis hombres de los que actúan en la segunda división, campeón dieron su primer puntapié a una pelota en las filas del 25 de Mayo. El Club aún existe y sigue formando jugadores. ¿Quién sabe los destinos y la gloria que les depara la suerte a esos futuros jugadores?

Una noche en lo de Amador—

Es sabido que cada club tiene su punto de reunión, casi siempre bodegones simpáticos que alegran las reuniones de los jugadores y dirigentes. Ahí se forman celebridades se deciden destinos de especialistas se deciden destinos de entidades y se vinculan los socios del Club.

Central Córdoba tiene el suyo. Amador Suárez, un gaita simpático y buen footballer es su dueño. El café es conocido más bien por el café de Amador.

Un golpe telefónico con Arfelli el capitán de los campeones y a la hora convenida la muchachada de Central Córdoba nos espera casi en pleno. Murúa, Gorosito y otro son los retardados pero no tardan en formar el quorum.

Se inicia el desfile—

En un rincón de un patio familiar y teniendo muy cerca y con el oído avisor a varios "hinchas" y otros que no lo son la tarea inician.

Conservaremos el orden del conjunto para evitar herir susceptibilidades y se nos presenta el primero.

JUAN OJEDA

Es el guardavalla del conjunto y sin duda uno de los puntos más altos del cuadro. En el match final tuvo una actuación descollante. Es uno de los mas viejos militantes de la institución. Nació en 1902 es decir que en la actualidad cuenta con 25 años de edad.

Desde 1925 es decir hace la friolera de 12 años permanece fiel a los colores de Central Córdoba donde se iniciara en una quinta división.

En esa misma quinta división siguió militando al año siguiente para ascender el año siguiente a cuarta. Ya empezaba a demostrar que en el naciente jugador había pasta de buen guardavalla.

En el mismo año debió pasar a tercera división y poco después a segunda para integrar dichos equipos en carácter de suplente.

A fines de 1917 jugó su primer match de gran importancia tratándose de la semifinal contra Estudiantes de la Plata por la Copa Competencia. Su valla fué vencida por tres veces. Perdieron el match por la mínima ventaja.

En 1918 se produjo su debut en primera división después de haber actuado los primeros partidos de la temporada en segunda. Siguió actuando así en primera hasta principios de 1921 época en la cual comenzó a pasar por un mal momento. Ocupando la valla de una primera división la colocación de la misma en el Campeonato no fué muy lucida. En 1923 pasó nuevamente a segunda división donde militó hasta ahora conquistando en tal situación por dos veces ya el título de campeón.

De sus compañeros de defensa prefiere a Bussano y Marín y entre que cree temer los más eficientes en los componentes del ala izquierda.

JOSF BUZZANO

Uno de los que se iniciaron en 25 de Mayo y que por cierto constituye toda una promesa pues un zaguero de grandes condiciones y sin duda uno de los puntos mas altos de la defensa del conjunto campeón.



En el match final Buzzano tuvo una actuación descollante que le valió las felicitaciones unánimes de los aficionados llamando la atención por los recursos que pone en juego a pesar de su juventud.

Buzzano es hijo de Rosario y cuenta nada mas que con 18 años de edad. El 25 de Mayo lo templó para la lucha y es uno de los mejores producto de ese conglomerado.

Hace recién tres años que juega al football en lo que se ha dado por llamar, football oficial. Su iniciación en 1925 en una cuarta división fué mas que discreta, se clasificaron en el segundo puesto.

El 1926 volvió a registrar su firma por la cuarta división pero inmediatamente fué llamado a suplir plazas en la segunda y en una ausencia de un zaguero de la primera libró su batalla de fuego. Fué contra Provincial y no pudo por ello lucirse mucho. Triunfaron sin dificultad por 5 a 1.

En la presente temporada empezó también, actuando en segunda división y en un partido muy bravo para la primera le tocó integrar el conjunto superior. Fué contra Belgrano y ganaron 1 a 0.

De sus compañeros de defensa cree con mayores condiciones a Gorosito y en la línea delantera a Otegui.

Buzzano ha sido ahora designado titular del equipo de primera división para el campeonato de la Copa Selau. En esos partidos tendrá ocasión para demostrar sus verdaderos valores.

HIPOLITO GOROSITO

Ocupa el puesto de half izquierdo del conjunto y de entrada nos sacude con una conferencia política.



—Me llamo Hipólito y como el que lleva el mismo nombre y es radical de verdad soy peludista. Tengo 22 años, empezé a jugar en 1923 en la tercera de Central Córdoba el mejor club del mundo. En el año siguiente quise ascender pero no me dejaron, seguí jugando en la tercera y en la Copa Competencia nos clasificamos finalistas. Nos tocó como rivales a Tiro Federal. Tiene que ver amigo cronista el apuro que tuvimos. Los tirolenses se tuvieron que emplear a fondo y solamente en tiempo suplementario nos vencieron por la mínima ventaja.

En 1924 ascendí a segunda y jugué algunos partidos en primera. Soy modesto y sigo jugando por la segunda, pasta no me falta. El mejor back de todas las segundas es Buzzano y con él nos entendemos muy bien. El centre-forward más inteligente de España y ya que es importado, de la Argentina, es el nuestro Macario Fernández, un gaita con un corazón más grande que lechería de vasco.

Mí compromiso con el club termina recién en 1928 sin embargo para mi es como si no terminara. Yo seguiré jugando con los "Charrúas" es el grito de la sangre... Algo más?

Creemos que con hombres como Gorosito las preguntas están demás.

Terminamos el breve reportaje.

FERNANDO SANCHEZ

Otro de los jugadores jóvenes del conjunto y que es aún una promesa para el futuro. Cuenta con solo veinte años de edad.

Se inició también en el club de los del barrio, el "Santa Fé" pero empleado en la Casa Agar Cross militó dos años en el Oliver Club prestigiosa, institución en la cual consiguieran dos años seguidos el título de campeón forzándose para las luchas mayores.

Con compañeros en el Oliver Club de la categoría de Chambrolin, Morosano y Libonatti asimiló enseñanzas que le van siendo útiles.

En Central Córdoba comenzó a jugar en la temporada correspondiente al año 1924 actuando dicho año y el siguiente en la cuarta división. Al año siguiente pasó a tercera y pasando por todos los eslabones de la carrera obligada del jugador de football llegó a segunda división donde saborea una vez más en título máximo de un campeonato.

Lleva jugado un solo partido en primera división. Lo jugó contra Provincial en un match que ganaron por 3 a 1.

Admira el juego de su compañero de ala Marín y cree que Otegui es un forward llamado a ser una gran figura en el football.

Seguirá jugando en Central Córdoba. Cuenta solo con 20 años de edad y tiene todo un bello porvenir deportivo por delante.

EL VETERANO DE LA SEGUNDA DIVISION CARLOS MURUA

El turno le ha tocado ahora a Carlos Murúa el más veterano de los jugadores de la segunda división. Es amigo de hace mucho tiempo del cronista y ello hace que el reportaje sea más fácil. Son recuerdos amistosos de tiempos que no han pasado aún definitivamente.



Carlos Murúa inició sus servicios en la institución ferrocarrilera hace la cantidad de 12 años. Corría el año 1925 cuando siguiendo los pasos de su hermano se incorporó a Central Córdoba, su puesto fué asignado como half izquierdo de una tercera división. La tercera se clasificó finalista de este año y perdió el título de campeón por la mínima ventaja.

Jugaban en esa tercera Enrique Rodríguez, Domingo Blanco como guardavalla, el mismo que ahora es subsecretario rentado de la Liga Rosarina y otras figuras que llegaron a ser populares.

Al año siguiente Murúa se había comenzado a destacar como un elemento de valer y fué ascendido a la segunda división en forma definitiva. No debía por cierto militar mucho tiempo en la categoría inferior. Poco tiempo transcurrió, mitad temporada y Murúa pasaba a la división previlegiada como suplente el primer momento y luego como titular. Hasta 1921 jugó en el círculo superior compartiendo, la defensa de los colores de Central Córdoba con Silvio Battaini, Ciro Dagnino, Octavio Díaz por una temporada y Manuel Fernández. Después el traqueteto y los mismos sinsabores de la lucha le hicieron decaer en valores pero no en entusiasmos. Pasó otra vez a segunda y al año siguiente tuvo la satisfacción de figurar en el conjunto campeón. La final fué contra R. P. Belgrano y ganaron por 3 a 0.

Murúa a pesar de los años seguirá actuando en Central Córdoba, hasta que las tabas le den, según nos asegura.

EL CENTRE HALF DIEGO MARIN

De entre todos los jugadores de la segunda división el que de más popularidad goza es Diego Marín el eficiente centra half del conjunto.



Marín no es un jugador novel ya que lleva mas de diez años en las filas "charrúas" donde cuenta con generales simpatías.

Tuvo su época de apogeo y si la memoria no nos falla durante ella intervino en un conjunto representativo. Marín si bien en la actualidad no se halla en sus mejores condiciones, posee reconocidas condiciones que lo señalan como uno de los ejes medios de mayores recursos y que impresiona en forma mas visible debido a su forma de jugar y entusiasmo que pone en evidencia en su desempeño.

En 1917, Marín que tiene ahora 26 años de edad debutaba en la cuarta división de Central Córdoba, donde actuó en dos temporadas mereciendo el ascenso en 1919. En la tercera división y poco después en la segunda actuó de half derecho a pesar de ser su puesto favorito el que actualmente ocupa.

En 1921 con Ojeda se retiraron del club por esa sola temporada volviendo a la siguiente. Unión los había contado entre sus filas.

En 1923 y 1924 actuó en todos los partidos como titular de la primera división y al año siguiente se significó en él una especie de decadencia que le obligó a aceptar un puesto en la tercera división, volviendo en la temporada pasada a primera pero solo hasta el día en que su cuadro enfrentó a Talleres. En ese partido Marín sufrió una lesión de suma importancia que le obligó a un largo reposo.

Este año ya mejorado pero con la amenaza constante de su estado volvió a jugar en la segunda división y en la actualidad se halla casi seguro de que ésta no interrumpirá de nuevo su actuación. Es otro de los jugadores que jugarán en la primera división en el Campeonato Especial.

JOSE ROMAN

Después de un breve descanso tomado para refrescarse interiormente el cronista sigue su labor y aparece ante él la simpática figura de José Roman, convertido en esos días en el más popular de los parroquianos del café de Amador.

Razón para ello existe. Román fué el que dió el triunfo a su cuadro en la final anotando el goal del triunfo. Fué el que puso la piedra terminal a la conquista del ansiado título. Marcó un goal en forma brillante y con mucha oportunidad por cierto.

Es aún muy joven y ya se destaca como un gran insider. No dudamos que muy en breve lo veremos actuar en la primera división en forma definitiva y que ha de imponerse en forma.

Su primer partido en Central Córdoba lo jugó en el puesto de guardavalla de una cuarta división. Dos años seguido actuó en esa cuarta y siempre ve los laureles del título de campeón. Al año siguiente actuaba en tercera división empezando a jugar de insider izquierdo.

Demostró tener tan buenas condiciones para ese puesto como para el que había ocupado anteriormente, y en 1925 fué solicitado por la segunda división, militando allí hasta la fecha.

En 1926 jugó su primer partido en la escuadra superior. Fué contra Belgrano y debió jugar de half.

De sus compañeros de defensa prefiere a Otegui por su inteligencia y a Bussano en la defensa.

CON VICTOR ROSALES

Es la primera vez que lo someten a los martirios de un reportaje al "pibe mimado" del conjunto. Llega hasta nuestra mesa visiblemente turbado y antes de contestar recapacita y procura no equivocarse. Dejémosle hablar.

Tengo 17 años y recién hace cuatro que juego en la Liga Rosarina.

Junto con los demás muchachos me inicié en el 25 de Mayo donde ellos me alentaron y me llevaron a Central Córdoba.

En 1923 y teniendo como barra a toda la muchachada del club aludido me inicié en una quinta división. A mediados de la temporada ya fuí acendido a segunda división puesto que me concedieron durante los años 1925 y 1926 en carácter de titular.

Este año he jugado todos los partidos de la segunda división y estoy muy satisfecho de haber ayudado con todas mis fuerzas a la conquista del título de campeón.

Seguiré militando en Central Córdoba.

..........?

Puede asegurar que la agresión que fuí objeto de parte de Nadalutti es injustificada. Yo ví que varios muchachos lo atropellaban y el seguramente nervisio por las circunstancias, me agredió a mí.

No le guardo rencor...

MACARIO FERNANDEZ

Llegó algo retardado entre las bromas del resto del conjunto y sus amigos. La tardanza es explicable a su edad.

Es el centre forward del conjunto. Español de nacionalidad aunque argentino por corazón y residencia. Sin abdicar a su orgullo de ser vasco, Fernández puede ser considerado como nato en el país. Llegó a estas tierras cuando solo contaba meses de edad. Ahora a los 22 años es ya casi un crack.

A seis años de football se remonta su actuación en Central Córdoba. Debutó en 1921 en una cuarta división. Recién en 1923 jugó en una tercera y un día fué llamado para cubrir una suplencia en la primera división por ausencia de titular. Dirigió la línea con singular acierto.

Macario soñaba con ser jugador de primera. Sueños de juventud y ambición que engrandece a todo sportsman:

El superarse a sí mismo. En busca de ello se retiró al club Rosario a Puerto Belgrano en 1925. Como otros que desertaron Fernández volvió a Central Córdoba al año siguiente. Llevaba algo de desilución en su incursión. Lecciones del destino.

Volvió a la segunda división consagrándose por completo a dar el máximo de sus fuerzas en pro del triunfo de sus verdaderos colores. Es sumamente respetado por sus compañeros por su carácter afable. Aún está a tiempo para cumplir sus sueños...

DIEGO OTEGUI, EL REPRESENTANTE URUGUAYO

No podía faltar en el conjunto la representación extrangera. La forma Otegui y el español Fernández Macario. Otegui es hijo de la tierra de los 33 orientales pero se dice ciudadano argentino honorario. Es un verdadero representante del football de Scarone y el crédito de la línea delantera del conjunto campeón.





Es poseedor de un dribling endiablado teniendo buen remate, cualidades que le han valido ser sumamente apreciado entre los valores del conjunto.

Otegui es un muchacho simpático que se hace fácil al reportaje.

A nuestras preguntas respondió:

También yo me inicié en 25 de Mayo nuestro viejo club donde conquistáramos victorias en la "cancha chica de Central Córdoba o sinó en los hechos de los barrios apartados cuando no en una de las calles aún sin adoquinar del barrio nuestro.

En 1923 dí mi primer paso por las filas de los jugadores en serio, es decir los de Liga y me tocó actuar en una tercera división conjuntamente con algunos compañeros de los que ahora compartimos la gloria del título de campeones.

Al año siguiente ya debuté en primera pero "Tata Dios" no estuvo de acuerdo con mi actuación y a los veinte minutos de jugar contra Sparta se largó a llover en tal formaque se debió suspender inmediatamente el partido.

El mismo año volvió a jugar otros partidos en primera pero ya no con las mismas ilusiones... Al año siguiente volví a segunda y sigo hasta ahora. He jugado más partidos aún de la división previlegiada pero sin por ello marearme. Por ahora estoy bien donde estoy. Si el club me necesita en cualquier otra parte allí estaré.

Más ambiciones que servir a mi bandera deportiva no tengo.

EL CAPITAN

Alma mateur del conjunto su autoridad es respetada con rara devoción entre sus jugadores, "sus muchachos" como cariñosamente los denomina. Una indicación del Capitán es una orden que no se discute. Mas que un director del conjunto es un amigo de los once jugadores que les aconseja y cuya mayor satisfacción es ver triunfantes los colores que defiende en compañía de esos diez bravos muchachos. Modesto y desinteresado cáptase inmediatamente de las simpatías de su interlocutor.

Vicente Arfelli cuenta ya con 25 años. Está en verdad algo pesado pero no obstante conserva su buena forma mediante un entrenamiento eficaz y metódico.

Es otro de los que dieron la primera patada a una pelota de goma y que luego se troncó en una de football en las filas del club del barrio que pasara a la historia en forma imborrable: 25 de Mayo la incubadora de jugadores.

Ha jugado en dos puestos. Al comienzo de su carrera en una tercera división de Central Córdoba, jugó de insider izquierdo. Luego probó de extremo derecho y gustó más de ese puesto siguiendo en el mismo hasta la fecha.

En 1925 prestó servicios en la segunda división y varios encuentros de primera lo encontraron en su puesto en reemplazo de Pezenatti.

Tuvo en su carrera que lamentar un accidente de consecuencias más o menos graves y que le costó un alejamiento provisorio de los fields. Fué el año pasado pero afortunadamente una cura radical, como Gorosito, lo dejó fuera de peligro y volvió a defender la casa azul.

Al inquerirle opinión sobre algunos hombres del conjunto eludió la respuesta. Comprendimos su situación y dimos terminada nuestra misión en el simpático bar del Gaita Amador. Las campanas del reloj de la estación de enfrente nos indicaba la iniciación de un nuevo día.

MOTOR

INICIAL

El notable y rápido incremento, que ha ido tomando en los últimos tiempos el deporte mecánico en nuestro país, ha obligado a la prensa en general a prestarle una atención preferente reservándole en sus columnas un lugar de privilegio.

En realidad, la creciente afición de nuestro público, por esta nueva clase de deportes, constituyen un índice de los tiempos que vivimos. La inquietud nerviosa del motor, temblando con potencialidad titánica, en su gestación de la fuerza y de la velocidad, se ha contagiado a las multitudes produciendo entusiasmo y emoción.

Por cierto, que careciamos de motivos serios, para no conceder nosotros, en nuestras páginas, un lugar de preferencia, también al deporte mecánico.

El automovilismo, la aviación, el motociclismo y aún el ciclismo, tienen hoy una importancia tal, que es imposible prescindir de hablar de cada uno de ellos, concediendo la misma atención a su desarrollo en las diversas fases, práctica, deportiva o de turismo.

Es inútil recalcar la importancia actual del automovilismo en su faz deportiva. Las grandes justas que dieron universal celebridad a Monza o Indianapolis, constituyeron el gran esfuerzo inicial; y luego todas las naciones del mundo pujaron por establecer pruebas y crear circuitos, en nobilísimo afán de progresista emulación.

Afortunadamente nuestro país no ha eludido en esta ocasión el empuje del progreso, y los circuitos de Morón, Córdoba, Rafaela y Esperanza, — estos dos últimos honra de nuestra provincia, muestran la importancia concedida al deporte de la velocidad, importancia que se ha evidenciado asimismo con las grandes pruebas recientemente disputadas en esas pistas.

En cuanto a la aviación y al motociclismo diariamente demuestran el grado de progreso alcanzado por ambos.

En la sección de Deportes Mecánicos que iniciamos hoy en "Democracia", trataremos de reflejar en la forma mas fiel posible todas las actividades de este orden que se realicen en el país, procurando dentro de nuestra capacidad, de propender a su desarrollo y progreso.

Se presenta interesante el programa ciclístico en Rafaela

El club Ciclista Rafaelino prestigiosa institución de la Indianápolis Argentina viene dando los últimos toques a la iniciación de la temporada de pedal que anualmente se realiza bajo su auspicio. Se trata de una institución de prestigio afiliada a la Federación Ciclista de la Provincia y cuyas carreras gozan de predilección en nuestros ciclistas por cuanto se hallan siempre rodeadas de un marco de seriedad y legalidad excepcional.

EL PROGRAMA DE CARRERAS—

Se ha dado comienzo a la confección de un interesante programa de carreras que como en temporadas anteriores ha de brindar sin duda jonadas espléndidas al ciclismo de la provincia.

anteriores, la H. C. D. juntamente con la C. C. ha de velar por la composición de un programa completo, anunciando también las fechas, las categorías, y los premios más importantes que en distintas oportunidades se disputarán.

A la Clásica de los 100 Kmts. se dedicará un mayor empeño aún, lo que habla muy en favor, por cuanto hemos palpado el efecto que produjeron las anteriores, ya se tienen innumerables proezas de corredores de gran cartel, que a la sola anunciación de sus nombres tendrán sugestionado a todo nuestro medio ambiente, y aquel ya próximo día volverá como lo dijo en cierta oportunidad Malvassi, el gran campeón argentino; a ser como uno de esos pueblos de Italia donde al ciclismo se le rinde un culto más que religioso y que sus campeones son sus preocupaciones más serias, vistiéndose de gala como en los días de los grandes acontecimientos.

COMO SE ESMERILAN LAS VALVULAS

Quítense las tapas laterales de las válvulas, y con un levantador comprímase el resorte a fin de poder quitar la chaveta y el resorte de la válvula. Después de quitadas las válvulas, es conveniente colocarlas en una tabla perforada, destinando un agujero a cada válvula, siguiendo el mismo orden que tenían en el motor, para evitar confusiones. Repásese la cara de cada válvula en una máquina especial para ese objeto y rectifíquese el asiento de la válvula en el bloque de los cilindros con una herramienta adecuada. Con el levantaválvulas, en la posición de válvula cerrada, esmerílese la válvula cuya cara ha sido repasada, hasta que ajuste perfectamente en el nuevo asiento, a fin de que no pierda compresión cuando el motor esté en funcionamiento. Los esmerilladores eléctricos son los más recomendables para estos trabajos.

Después de esmeriladas las válvulas, colóquense en el bloque de los cilindros. Para esto comprímase el resorte de las mismas con una herramienta a propósito, y colóquese la válvula por la guía, de manera que atraviese el resorte, y mientras éste está comprimido, insértese la arandela y la chaveta. Una vez ya instaladas las válvulas de la manera expuesta, ajústense los levantaválvulas al juego o distancia que les corresponda. Para los motores con válvulas sobre la culata se recomienda ajustar aquéllas después de haber instalado la culata y de haber funcionado el motor durante unos minutos a fin de recalentarlo un poco.

Instálese la culata de los cilindros usando una nueva empaquetadura. Hágase funcionar el motor durante unos minutos y apriétense las tuercas y los pernos de la culata de manera uniforme, para no ladearla o torcerla.

De Berlin a Nueva York en 93'

En el congreso de volación celebrado el año pasado en Mannheim, los expertos en materias de aeronáutica estuvieron acordes en afirmar que los vuelos a 14 o 16 kilómetros de altura, carecían de peligro para el aviador, siempre que este pudiera ir dentro de una cabina herméticamente cerrada en la que se reprodujeran artificialmente tanto la temperatura como la presión atmosférica existentes en capas menos elevadas de la atmósfera.

Este ha sido el único problema que se ha opuesto de una manera eficaz hasta el presente a la navegación aérea a grandes alturas, y, por consiguiente, a velocidades superiores a cuantas se conocen hasta el presente.

Sabemos que cerca de la superficie de la tierra la atmósfera es muy densa y ofrece grandes resistencias a la marcha de un aeroplano, que se mueva a velocidades superiores a los 200 kilómetros por hora. Pero a una altura de 14 kilómetros la densidad de la atmósfera es solamente una quinta parte que en la superficie de la tierra. La resistencia, pues, que ofrecería a la marcha de un aeroplano, sería, por consiguiente, mucho menor.

Varios distinguidos ingenieros de aeronáutica están trabajando actualmente en la construcción de un motor especial, que empezará a funcionar después de haberse elevado el aparato a la altura conveniente. Como el interior de la nave aérea tendrá una atmósfera artificial análoga a la que hay en la superficie de la tierra, el motor trabajará como si estuviera en condiciones normales de presión aérea, a pesar de encontrarse a laenorme altura mencionada. Se trata, además, de conseguir que dicho motor pueda trabajar en una atmósfera más encarecida, sin resentirse su eficiencia.

No cabe duda que los trabajos se encuentran muy adelantados y que los resultados obtenidos hasta el presente han sido muy satisfactorios. Pero no debemos olvidar que los motores actualmente empleados en los aeroplanos dependen en absoluto de la prensa que hacen las paletas de la hélice en el aire, y que la resistencia de éste disminuye a medida que aumenta su encarecimiento con la altura. Admitiendo que pudiéramos alcanzar una altura de 14 kilómetros, y obtener aquí una velocidad de 350 kilómetros por hora, a 50 kilómetros de altura, las hélices no encontrarían prácticamente apoyo en el aire, aunque a esta altura podrían obtenerse teóricamente velocidades entre 2.800 y 4.000 kilómetros por hora.

Para trabajar a semejante altura, el motor debe ser completamente independiente del aire, y de esta clase sólo se conoce el que se funda en el principio del cohete. Por esta razón, los ingenieros aeronauticos orientan sus esfuerzos en este sentido. Hace ya muchos años que el famoso Isaac Newton estableció la fórmula mediante la cual puede calcularse la fuerza propulsora de un motor de esta naturaleza.

El profesor von A. Parseval ha publicado recientemente un trabajo en que establece la posibilidad de los vuelos a semejante altura, y da algunas cifras que pudieran parecer creaciones de una fantasía desequilibrada.

Según los cálculos del profesor von Parseval, un aeroplano de 50 toneladas de peso y 9 toneladas y media de carga necesita 19 toneladas de gasolina para hacer un viaje desde Berlín a Nueva York, a la velocidad media de 270 kilómetros por hora. En este viaje se invertirían tan sólo 28 horas 40 minutos. El viaje tendría un punto de escala en Vigo.

Consideremos ahora el mismo viaje con dos puntos de descenso, uno en Vigo y otro sobre un pontón situado en medio del océano. He aquí las maravilas que predice el profesor von Parseval para su aparato movido por el principio del cohete:

El arranque se hará subiendo con un ángulo de 70 grados con el fin de pasar lo más pronto posible de las capas más elevadas de la atmósfera. Al cabo de 17 segundos la máquina aérea ha llegado a la altura de 3 mil metros y viaja a una velocidad de 360 metros por segundos. En 35 segundos más se encontrarán a 18 mil metros de altura, moviéndose a la velocidad de 750 metros por segundo. En 48 segundos más habrá llegado a la altuda de 50 kilómetros sobre el nivel del mar, y su velocidad horizontal podrá aumentarse de 2 mil metros por segundo a la gigantesca de 7.200 kilómetros por hora. La distancia de 1.600 kilómetros existente entre Berlín y Vigo habrá sido cubierta en 100 segundos para la subida y 1.500 para la marcha horizontal y el descenso, o sea un total de 27 minutos, mientras que en un aeroplano con hélice se invertirían 7 horas y media.

Los dos saltos por encima del océano se cubrirían en la misma forma con la diferencia que después de haber subido a la altura de 50 kilómetros, el buque aéreo tendría que moverse en un espacio de 360 millas antes de iniciar el deslizamiento hacia abajo. Esta distancia sería cubierta a razón de un segundo por milla, lo que daría 360 segundos o seis minutos aproximadamente. El tiempo, pues, empleado en el vuelo total, sería de 827 más 33 más 33 minutos, o sea 93 minutos, equivalentes a una hora y 30 minutos, mientras que en el vuelo realizado con aeroplanos de hélice se necesitarían 28 horas con 40 minutos.



El malogrado volante cordobés Pablo Guglieri que se había empezado a diseñar como una de las grandes figuras del automovilismo nacional

Empiezan a llegar los nuevos modelos de las bicicletas de fabricación francesa

Importantes mejoras en la Peugeot

A pesar de que las bicicletas de fabricación francesa parecían haber llegado su máximo de perfección, la casa R. Lehman y Cía. representantes de la máquina Peugeot acaba de exponer los nuevos modelos de dicha máquina correspondiente al año 1928 y que significan una verdadera nueva evolución hacia el mejoramiento del ciclismo, factor tan importante del progreso en cuanto a traslado se refiere.

Nótase inmediatamente en las modificaciones habidas la idea de los fabricantes de llevar al ciclista a un mínimo esfuerzo al usar la bicicleta, y a la vez una perfeción total de la máquina corrigiendo pequeños detalles que dentro de lo que es adelanto significan ser de singular importancia.

MAZAS CON BAÑO DE ACEITE

Decimos más arriba que se procura la mayor liviandad de la máquina. Ello lo han conseguido los fabricantes de la Peugeot con la inclusión en todas las bicicletas de su marca de las mazas a baño de aceite con eje que por su contrucción esmerada no necesita ningún ajuste. Significa ello también una gran economía pues evita los tan frecuentes desgastamientos de eje, uno de los repuestos de más importancia.

En cuanto a procurar la solidez de la misma máquina, tampoco ha escapado al ojo avisor de los fabricantes. El cuadro y horquilla con refuerzos interiores significa una ventaja para nuestra carretera que por cierto no son muy favorables por sus condiciones de dureza. Ello agregado a otros detalles como piñón libre rectificado y la colocación en todos los modelos de rayos inoxidables hablan elocuentemente del interés que se toman los fabricantes de la afamada bicicleta francesa para llegar a un modelo de la mayor perfección.

Los modelos 1928 han llegado ya a sus representantes en esta plaza y se hallan en venta.

Luis De Meyer el ciclista-dibujante que viene siendo la sorpresa de la temporada porteña por sus triunfos

BAJO LA DIRECCION DE PEDRO FIORE APARECIO EL PRIMER NUMERO DE "CICLISMO"

Ha llegado a nuestra mesa de trabajo el primer número de la revista "Ciclismo" órgano oficial de la Federación Ciclista Argentina.

Bajo la eficiente dirección de Don Pedro Fiore la publicación aludida ha de imponerse rápidamente en el ambiente por cuanto viene presentado en muy buena forma y con un selecto material de lectura como asimismo consejos técnicos de utilidad.

Sección Técnica

LA PRESION DEL ACEITE

EXPLICACIONES TECNICAS DE LA VACUUM OIL COMPANY

El manómetro o indicador de presión de aceite, colocado en el tablero, puede dar indicaciones erróneas si el automovilista no entiende cómo funciona.

Por ejemplo, cuando el aceite está frío (y más aún, cuando no hace muchos días que se cambió todo el aceite del motor), es fácil notar que el manómetro marca alta presión durante el arranque. Pero en pocos minutos el aceite se va calentando, circula con mayor facilidad por los cojinetes y entonces el manómetro marca una presión menor.

Esto no significa que el motor reciba una lubrificación superabundante cuando arranca en frío. ¡Muy al contrario! Tal vez Vd. no lo haya notado, pero en casi todos los motores lubrificados por circulación forzada hay una especie de "válvula de seguridad", como la de la caldera de vapor. Esa válvula se abre más o menos según la presión.

Piense en esto cuando mira el manómetro — cosa que conviene hacer con cierta frecuencia. — ¿Marca presión alta? La válvula de aceite debe estar abierta, y por ella vuelve al carter una buena parte del aceite, sin pasar por los cojinetes y sin ser lanzado a los cilindros. Si al cabo de un cuarto de hora, manteniendo la misma velocidad del motor, Vd. observa que la presión es menor, eso indica que los cilindros reciben más aceite, pues la valvulita queda algo menos abierta, y por ella escapa sólo una cantidad reducida de aceite.

Esta es una de las tantas razones prácticas por las cuales no conviene acelerar el motor para calentarlo, ni tampoco hacerlo trabajar cuando está frío, salvo caso de absoluta necesidad. Si se está usando el grado justo de aceite, éste se distribuye a todas las partes internas con la menor demora posible, pero el mismo hecho de que el manómetro marque alta presión indica que por el momento la mayor parte del aceite retorna al depósito por la valvulita, sin pasar por los cojinetes ni ser lanzado en la forma deseada a los cilindros. Lo más aconsejable es, entonces, dejar el motor regulando por dos o tres minutos, para que se caliente antes de acelerarlo o hacerlo trabajar.

Algo parecido pasa cuando Vd. usa un aceite más pesado que el grado justo, con la idea de hacer que el manómetro marque alta presión. En la mayoría de los casos, esto produce dos resultados igualmente malos.

1o. — Cuando el motor está frío, el aceite pesado circula con tanta dificultad que los cilindros quedan medio secos por varios minutos.

2o. — Cuando el aceite se ha calentado, es lanzado a los cilindros en cantidad excesiva, a causa del mayor juego de los cojinetes (circulación forzada). Esta sobre-lubrificación con aceite denso, ensucia en poco tiempo los pistones, aros, válvulas y bujías.

RECOMENDACIONES

Sea cual fuere el sistema de lubrificación de su motor, si tiene manómetro éste indica solamente si el aceite circula o nó.

Tal vez si Vd. hace girar el motor demasiado despacio (sistema poco conveniente), puede ocurrir que el manómetro no marque presión. Pero por más caliente que esté el aceite, si este es de tipo justo y no está en uso demasiado tiempo, "el manómetro debe marcar siempre alguna presión, cuando se deja el motor regulando a la velocidad normal.

El número de libras o atmósferas de presión, no indica gran cosa. Al contrario, si Vd. hace cerrar las válvulas de aceite para obtener mayor presión, lo primero que obtiene es un desperdicio de aceite, bajo la forma bien molesta de carbonización.

Pero en seguida el motor, cuando nota que el manómetro no marca o que su aguja vuelve a cero. Esa es una señal de alarma; puede haberse interrumpido la circulación del aceite.

El Esperanza Automóvil Club prepara con entusiasmo una carrera Standart

El Esperanza Automóvil Club, prestigiosa institución deportiva que conjuntamente con el C. A. Rafaela constituyen en la provincia las dos instituciones de más prestigio en el ambiente automovilístico, anuncia aun no apagados los ecos de su último triunfo la realización de una nueva carrera de singular importancia.

LAS PRUEBAS "STANDARD"—

La organización de las carreras Standard responden casi siempre a procurar resultados sumamente prácticos. A las casas importadoras les interesa directamente por cuanto ellas sirven para poner en relieve los verdaderos valores de máquinas y hombres.

Máquinas por cuanto en esa clase de carreras intervienen los coches y motores de serie sin mayores reformas y en cuanto a volante por cuanto no solamente hace falta arrojo, sino una profunda noción de lo que da el motor y la resistencia del automóvil para pruebas de esa clase.

INSCRIPCION—

Se ha fijado en 60, 80 y 100 pesos nacionales el precio de inscripción según sea: socio del E. A. C. o A. C. A.; de otras entidades o corredor libre respectivamente.

CATEGORIAS—

La primera está formada por coches que se especifican detalladamente y que es el mismo que siguen otras entidades. Son estos: Chevrolet, Rugby, Whippet, Gray, Ford, Merris, Fiat 503 y 509, Renault, Citroen (10 H. P.), Ansaldo y Lancia Lambba.

La segunda es general y pueden participar todos aquellos coches que quieran. Esta segunda categoría no obedece a una extricta clasificación, por las dificultades múltiples que habría que vencer y que no tendrían objeto en estos contornos.

PREMIO—

Para cada categoría se han establecido los premios siguientes:

Al primero 1000 pesos moneda nacional; al segundo, 500 pesos; al tercero 300 pesos moneda nacional, y hay además medallas, objetos de valor y premios especiales.

REQUISITOS INDISPENSABLES—

La licencia Internacional de Conductor, es necesario solicitarla al E. A. C., al A. C. A. o por intermedio de cualquier otra entidad, basta acompañar con un peso la solicitud. Es requisito indispensable y de acuerdo a la nueva reglamentación, ella facilita la inscripción en todas las carreras.



El popular Bucci que anuncia que su coche ha de batir todos sus propios records en sus presentaciones venideras

Creación de bibliotecas médicas

Al regresar los médicos que han aprovechado el descanso estival para visitar los más importantes centros profesionales de Europa, con rara unanimidad ponderan las ventajas considerables que han obtenido de sus visitas frecuentes a las admirables bibliotecas médicas de Londres, Berlín, Viena, etc.

Hace tiempo que en revistas profesionales preconizamos la conveniencia, mejor dicho, la necesidad de crear en Madrid y Barcelona bibliotecas médicas. La idea encontró la más favorable acogida por parte de prestigiosos compañeros. Sin embargo, la falta de entusiasmo por parte de un sector más amplio de médicos no permitió llevar adelante el proyecto.

Insistimos hoy nuevamente sobre el asunto, en la esperanza de encontrar eco a nuestra demanda en quienes pueden llevarlo a la práctica.

En la actualidad, en Madrid los médicos no cuentan con más bibliotecas que la de la Facultad de Medicina de escasa utilidad para los alumnos y prácticamente nula para los médicos), la del Ateneo (cada día menos útil para los profesionales), la de la Real Academia de Medicina (que sólo sirve para curiosidades prehistóricas), la Nacional (desde luego inútil para nosotros) y las particulares. Estas últimas, con mucha diferencia, las más completas y útiles, y que, dicho sea en honor de sus propietarios, suelen encontrar a su disposición los estudiosos que, conociendo su existencia, desean completar sus conocimientos en ellas.

En suma: la mayoría de los médicos estudiosos que necesitan manejar libros y, sobre todo, revistas, tropiezan generalmente con tantas dificultades, que acaban por renunciar a la lectura de lo que consideraban imprescindible conocer para sus trabajos. La repetición de este hecho acaba por crear un estado de desánimo que contribuye en no pequeña proporción a la trasformación de un espíritu entusiasta, ambisioso de lograr glorias científicas, en un practicón adocenado.

Naturalmente, no es crecido el número de médicos que necesitan tener a sus disposición la biblioteca médica que preconizamos; pero precisamente se trata de la minoría selecta, que, como en todas las ramas del saber, dan el tono a la clase profesional de un país, y de entre ellos han de salir los posibles futuros maestros, que, brillando con luz propia, enaltezcan y den a conocer su país ventajosamente en el extranjero. Por esto creemos que el útil de trabajo (en este caso la biblioteca) no debemos ser exclusivamente los médicos los que se lo proporcionemos (además, ello sería imposible), sino la nación entera.

Vamos a exponer ahora lo que a juicio nuestro debiera ser tal biblioteca. Uno local no muy grande unos empleados del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios; las horas en que se halle abierta la biblioteca, bien estudiadas pero es indispensable que se pueda estudiar en ella de noche, por lo menos hasta las doce. La biblioteca debiera suscribirse a las principales revistas médicas de todo el mundo y a la casi totalidad de las españolas e hispanoamericanas. Debiera también adquirir los libros más importantes de Medicina que se publiquen, pero sin olvidar que lo más importante son las revistas, pues es lo que con gran diferencia se consulta más a menudo, y la biblioteca debe de ser para los lectores. Esto último parecerá una perogrullada; pero, desgraciadamente, se olvida con frecuencia.

Podemos afirmar, sin temor a grandes equivocaciones, que la consignación anual necesaria para la adjuisición de revistas y libros no es menester que exceda de 25.000 pesetas. Tenemos alguna experiencia de ello, y por eso nos atrevemos a afirmarlo. Si se añade a esta consignación la necesaria para local y empleados, vemos que la cifra total es bien modesta en relación con la utilidad que proporciona. Y hay que tener en cuenta que no faltarían subvenciones particulares que contribuyesen a aligerar el presupuesto oficial y a mejorar la biblioteca.

En efecto: creemos que la Academia Médico-Quirúrgica Española, por ejemplo, no tendría inconveniente en contribuir con unos miles de pesetas anuales. Por lo menos, siempre que se ha tratado en su seno de este tema se ha mostrado propicia a ello. También contribuirían otras entidades y particulares si se les da la seguridad de que la biblioteca se va a organizar de una manera práctica y útil.

Se nos ocurre que en el caso feliz de que esta iniciativa alcanzase una favorable acogida por parte de las entidades oficiales que pudieran dictar las disposiciones encaminadas a ello, tal vez pensasen en situar la nueva biblioteca en la Ciudad Universitaria. Ello nos parecería equivocado, por hallarse ésta excesivamente alejada de los domicilios de la mayoría de los que habrían de utilizarla y porque no debiera esperarse a que la Ciudad Universitaria, esté construida para crear la biblioteca médica.

Nos agradaría extraordinariamente que aquellos a quienes interese la idea contribuyan por su parte a crear el ambiente favorable necesario. Será una prueba del compañerismo mejor entendido.

José MADINAVEITIA.

Madrid.



LOS QUE SALVARAN LA PATRIA!

Facetas del arte negro

La más popular de las mujeres del mundo, la más celebrada, ya no es Susana Lenglen. Ni tampoco, ¡muchísimo menos!, la Reina de Rumania. Ni siquiera — ¡qué va!, que dicen los americanos — la condesa Mathieu de Noailles. No, no. Ni la soberanía, ni la musa, ni el deporte. Sólo el arte negro. La más famosa mujer del momento actual es Josefina Baker.

Josefina Baker tiene—según dicen — un cuerpo escultural. Un par de piernas — siempre según dicen—ágiles y convincentes. Le cabe la gloria de haber importado a nuestro país el charlestón. Baila — siguen los rumores — como los propios ángeles. (Como los ángeles negros...) Josefina Baker ha sido aplaudida por M. Poincaré, y ha considerado con desdén lo efímero de las glorias humanas al ver a mademoiselle Cecile Sorel, venerable antigualla de las tablas francesas, aplaudiéndola y envidiándola desde el fondo de su palco. Josefina Baker ha cantado y ha bailado para todo París... Josefina Baker ha sido llamada la faunesa negra. Josefina Baker, emperatriz del primitivismo hecho carne (única fórmula segura del primitivismo) ha caído en la vulgaridad de escribir sus Memorias.

* * *

"En la Navidad de 1926 — dice —ofrecí en el teatro un árbol de Noel a los hijos de los municipales de París. Velas minúsculas. Huevos de cristal. Golosinas. Juguetes...

Tenía yo desde largo tiempo este ensueño. Ser una mamá Noel, una joven mamá Noel negra. Aquel día estaba yo más contenta que ninguno de los pequeños. Estaba seguramente más maravillada que ellos, feliz como una criatura, y los aplausos de sus manitas han sido a mi modo de ver, mi éxito mayor.

Pero me puse furiosa al advertir que entre los chicos que yo había invitado había muchos no convidados por mí, hijos de ricos, que para nada necesitaban mis presentes, y que habían ido allí con zapatos relucientes y acompañados de sus padres, todos unos "snobs". Jamás se lo perdonaré a los responsables. Otra vez, ¿sabéis qué haré? Pues yo misma compraré bombones y juguetes, e iré yo misma a llevarlos a los niños desgraciados de los hospitales..., a las pobres cabecitas tristes.

Esto me hará olvidar mi infancia, y la nieve que caen San Luis, y los negros en las casas frías, y la casa de Benard Street, donde éramos tan pobres".

* * *

"El "cine" es el arte negro — dice en otra parte —: imágenes, danzas, sol, noche negra. Más adelante iré todos los días al "cine". Tendré "cine" en casa. Nada de teléfono ni de T. S. H. ¡Qué lata! Prefiero ver y no oír...

Los países pasan.... Yo he trabajado con Mr. Nalpas para la "Revista del Folies". Las máquinas de luz estaban instaladas en el pasaje Saulnier. Yo las miraba de frente, y Mr. Nalpas me reñía. Las chicas chillaban. A mí no me da miedo el sol en los ojos. Impresionaré películas escritas para mí, según un argumento de Dekobra".

* * *

"Sí, bailaré toda mi vida; he nacido para bailar y nada más que para bailar. Vivir es bailar, y me gustaría morirme sin poder decir palabra, agotada, al final de una danza..., pero no en el "musichall". Estoy cansada de esta vida artificial, fatigada de que me azoten los proyectores. El trabajo de "estrella" ahora me repugna. Me repugnan todas las intrigas que rodean a la "estrella". Lo que tiene que hacer, lo que tiene que soportar a cada instante la "estrella", me da asco. Cosas malas, cosas tristes... Quiero trabajar todavía tres o cuatro años, y después abandonaré la escena; iré a establecerme a Italia o al mediodía de Francia. Quiero comprar un terreno en la Costa Azul.

Me casaré lo más sencillamente posible. Tendré chiquillos y muchos animales. Las quiero, y deseo vivir en paz entre las criaturas y las bestias. Pero si uno de mis hijos quiere un día dedicarse al "musichall", lo ahogaré con estas manos, que son bien mías, os lo juro".

* * *

Las Memorias de Josefina Baker, de las que son brevísima muestra los anteriores párrafos, han sido recogidas y adaptadas por Marcel Sauvage. Respiran — ¿como negarlo? — cierta candidez, cierta ingenuidad atractiva... No muestran la insoportable pedantería de la mayor parte de las Memorias femeninas... Mas, ¡ay!, el verdadero primitivismo, la real ingenuidad, ¿no suele estar precisamente en la pedantería?